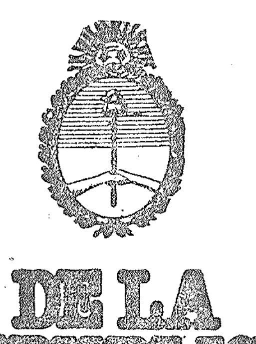
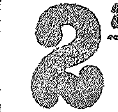


BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.351 — AÑO XCVI — ₳ 0,30

Buenos Aires, Viernes 18 de marzo de 1988



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

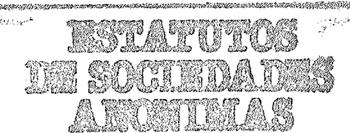
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009
PUBLICACIONES Tel. 322-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 322-3775|3788
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056
AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO



DISHIER
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según resulta de la Esc. Nº 362 del 18|12|86 pasada al folio 995 del Reg. Nº 1.206, Capital Federal, se constituyó la sociedad Dishier S. A., la que adoptó sin reservas ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas creado por eRsol. Nº 1|86 I.G.J. Anexo II del 1º|4|86. Socios: Jorge Eduardo Piñeiro, argentino, nacido el 10|4|52, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 10.504.831, domiciliado en Lanza 2973, de la Capital Federal, y Donato Aldo Schana, argentino, nacido el 4|8|28, soltero, comerciante, L. E. Nº 4.337.524, domiciliado en San José de Calasanz 147, 1º D. de la Capital Federal. Denominación: La sociedad se denomina DISHIER S. A. Domicilio: Lanza 2973, Capital Federal. Plazo: 99 años, contados a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior las siguientes actividades: Industrial: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales, la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado. Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, sus productos materiales para la construcción, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Financiera: Mediante préstamos, aportes e inversiones de capital a particulares, sociedades por acciones e instituciones oficiales y|o mixtas, compra, venta de títulos, valores, contribución y transferencia de derechos reales, otorgamientos de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras actualmente vigentes o que en el con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Es de ₳ 5.000. Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Piñeiro. Vicepresiednte: Donato Aldo Schena. Director suplente: Hernán Carlos Mato. Administración y Representación: La dirección y administración estarán a cargo de un Directorio integrado de uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 Ley 19.550. Disolución Liquidación: Producida la disolución, la liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una Comisión Fiscalizadora que podrá designar la Asamblea.

El Abogado.
₳ 35,20 — Nº 23.336

INYECSA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Omar Mayor, argentino, casado, industrial, de 29 años, D. N. I. 13.300.517, domiciliado en Paraguay 3024 y Miriam Cignoni, argentina, casada, comerciante, de 29 años, D. N. I. 13.739.283, domiciliada en Pinzón 1469, ambos de Capital Federal. — 2) 21|4|1987. — 3) INYECSA S. A. — 4) Lisandro de la Torre 3666, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos de la inyección y fundición de materiales. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Fundición e inyección de metales no ferrosos. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 30.000 ₳ en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 1 voto cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de la Sindicatura. — Presidente: Sergio Omar Mayor. — Directora suplente: Miriam Cignoni. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31|3 de cada año.

El Escribano.
₳ 11,20 — Nº 23.303

NAGMEN
SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Mónica Teresa Acosta, argentina, comerciante, soltera, nacida el 16|9|1958, titular del D. N. I. Nº 12.960.080, domiciliada en Moreto 674, Capital Federal, y Saúl Fernández, argentino, comerciante, casado, nacido el 25|3|1934, titular del D. N. I. Nº 6.485.861, domiciliado en Maza 1009, 1º A, Capital Federal. — 2) Escritura Pública número 199, del 7|5|1986, Reg. Notarial 1.013, Capital Federal. — 3) NAGMEN S. A. — 4) Paraguay 522, 4º A, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Importación, exportación, comercialización, distribución, compra, venta, permuta o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, por mayor o menor, de aves, huevos, animales de granja, ganado, semillas, alimento, forrajes, productos veterinarios, implementos agrícolas, avícolas y agropecuarios, cereales, oleaginosas, carnes, cueros, lanas, fertilizantes y frutos del país derivados de la agricultura y ganadería. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda y clubes de campo. c) Financieras: Mediante aportes de capitales a personas físicas y jurídicas, para negocios realizados o a realizarse; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por dos ejercicios. Presidenta: Mónica Teresa Acosta; Director Suplente: Saúl Fernández. — 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de diciembre de cada año. La sociedad adopta el Estatuto Modelo de S. A. (Anexo II de la Resolución General I. G. J. 1|86 del 1º|4|1986).

La Autorizada.
₳ 24 — Nº 23.327

GONWINK
SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 65.899. Conforme lo establece la Ley se hace saber que por Asamblea Unánime del 27 de octubre de 1986, escritura pública Nº 11 del 14|1|87, GONWINK S. A. dispuso la reforma del estatuto. Modificación: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 2.000 (dos mil australes), representado por 2.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A (5 votos) de ₳ 1, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. Cada aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública. — Artículo Noveno: Cada uno de los Directores deberá depositar la suma de ₳ 100, como garantía de su gestión, en efectivo, en títulos públicos o en acciones de otros sociedades por valor equivalente. El importe le será devuelto a cada Director una vez finalizado el mandato sin haber objeción por parte de la Asamblea Anual.

El Directorio.
₳ 11,20 — Nº 23.318

HIPICO ALMIRANTE BROWN
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Estatuto Modelo I. G. J. Nº 1|86 - Anexo 2. Se hace saber por un día: 1) Socios: Carlos Alfredo Asensio, arg., nacido el 28|6|34, comerciante, casado en 1ª nupcias con Delba Martha Predazzi, L. E. Nº 4.128.431, domiciliado en Avda. Córdoba 669, piso 3º, Capital Federal; Juan Carlos Llama Figueróa, arg., nacido el 27|4|51, divorciado de Mónica Graciela Esmerado, militar, L. E. Nº 8.604.946, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 3340, piso 14, Depto. C, Capital Federal; Marta Angélica Ramallo Serrano, arg., nacida el 4|6|49, divorciada de Andrés Nicolás Ayrala, comerciante, L. C. Nº 6.052.144, domicilio Rodriguez Peña 1706, piso 5º, Cap. Fed.; Diana Ester Blum de Cupcham, arg., nacida el 13|12|50, comerciante, casada en primeras nupcias con Leonardo Simón Cupcham, L. C. Nº 6.545.691, domiciliada en Santa Fe 882, piso 9º, Depto. D, Capital Federal, y Rubén Victor Visuara, arg., nacido el 21|4|32, casado en primeras nupcias con Alicia Beatríz Nasti, L. E. número 4.815.553, domiciliado en Jorge Newbery 1567, piso 1º, de Capital Federal. — 2) Denominación: HIPICO ALMIRANTE BROWN S. A. — 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la adquisición, administración y explotación de playas de estacionamiento, bar, confitería, restaurante, publicidad, locales comerciales de venta de ropa y artículos de comida, recepción de puestas de carreras de los hipódromos de San Isidro, La Plata y Palermo. — 5) Capital: ₳ 5.000, suscripto totalmente en la siguiente proporción: Carlos Alfredo Asensio, 18 %; Diana Ester Blum de Cupcham, 35 %; Juan Carlos Llama Figueróa, 25 %; Rubén Victor Visuara, 5 %, y Marta Angélica Ramallo Serrano, 17 %. Cada uno integra en dinero efectivo el 25 %. — 6) Instrumento: Escritura del 16|2|81, escribano Luis A. García Culla, de Capital Federal. — 7) Cierre de ejercicio: 30|9. — 8) Directorio: Presidente: Carlos Alfredo Asensio; Vice: Diana Ester Blum de Cupcham; Directores: Juan Carlos Llama Figueróa y Marta Angélica Ramallo Serrano; Director Suplente: Rubén Victor Visuara. — 9) Organo de fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.

El Escribano.
₳ 24,80 — Nº 23.115

DISTRITOR
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Estatuto Modelo I. G. J. Nº 1|86, Anexo II. — Se hace saber por un día: 1) Socios: Arturo Rubén Casado, argentino, casado en primeras nupcias con Hermelinda Stella Maris Buonocore, nacido el 24|10|53, comerciante, D. N. I. Nº 19.952.103, domiciliado en Blanco Encalada 984, casa A, Florida, Pcia. de Buenos Aires; Alberto Andrés Jesús Varano, argentino, nac. 11|4|37, casado en primeras nucias con Cristina Hudson Bell, comerciante, D. N. I. Nº 5.611.243, domiciliado en Sáenz Peña 814, Tigre. — 2) Denominación: DISTRITOR S. A. — 3) Domicilio: Callao 420, piso 14, Capital Federal. — 4) Capital: ₳ 50.000, suscripto totalmente así: 86 %, Arturo Rubén Casado y 14 %, don Alberto Andrés Jesús Varano. Se integra el 25 %. — 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra, venta, distribución, representación y comisión de artículos de limpieza y perfumería. — 6) Fecha instrumento: Escritura del 19|11|87, escribano Luis A. García Culla. — 7) Cierre de ejercicio: 31|12. — 8) Directorio: Presidente: Arturo Rubén Casado; Vicepresidente: Alberto Andrés Jesús Varano; Directores Suplentes: Mario Jorge Díaz y Ramiro Daniel Díaz. — 9) Organo de fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.

El Escribano.
₳ 14,40 — Nº 23.116

AVENIDA PUEYRREDON 481
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Estatuto Modelo S. A. I. G. J. Nº 1|86, Anexo II. Se hace saber por un día: Socios: Alberto Jorge Daian, argentino, casado en primeras nupcias con Mabel Higueras, nacido el 7|4|1944, con L. E. Nº 4.440.287, comerciante, domiciliado en Avda. del Libertador 4682, piso 3º, Capital Federal, y Carlos Rubén Daian, argentino, casado en primeras nupcias con Silvia Teresa Schell, nacido el 20|1|1946, L. E. Nº 4.540.878, domiciliado en Arcos 1952, piso 9º, de Capital Federal, comerciante. — 2) Denominación: AVENIDA PUEYRREDON 481 S. A. — 3) Domicilio: Avenida Pueyrredón 481, de la ciudad de Buenos Aires. — 4) Capital: ₳ 3.000, suscripto por partes iguales entre ambos socios e integrado en un 25 %. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros todo tipo de operaciones inmobiliarias, mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelamiento, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración, consignación y comisión, incluso hipotecas, sus administraciones y financiaciones, y todas las operaciones de venta inmobiliaria sobre precios rurales o urbanos, incluso propiedad horizontal, y construcción de obras de ingeniería y arquitectura. — 6) Fecha instrumento: Escritura del 24|7|86, escribano Luis A. García Culla, de Capital Federal. — 7) Cierre de ejercicio: 31|12. — 8) Directorio: Presidenta: Raquél Saban de Daian; Vicepresidenta: Elena Susana Daian de Baminberg; Directora Suplente: Alcira Mirta Daian de Masri. — 9) Organo de fiscalización: Prescinde la sindicatura.

El Escribano.
₳ 17,60 — Nº 23.118

ARTURO GIMBEL
SOCIEDAD ANONIMA

Arturo Gimbel Sociedad Anónima, antes denominada Arturo Gimbel S.A. C.I.F.I.A., comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9|11|1985 pasada a escritura pública Nº 43 del 4|4|1986, se dispuso el aumento de capital, emisión y canje de acciones, reforma y reordenamiento del estatuto social. El aumento se hace de la suma de ₳ 45 a la suma de ₳ 50.000, siendo dicho aumento de ₳ 49.955 por lo que se emiten acciones ordinarias al portador de ₳ 100 c|u, y con derecho a 5 votos por acción. Denominación: Bajo la denominación de ARTURO GIMBEL SOCIEDAD ANONIMA, continúa girando en plaza la sociedad Arturo Gimbel S.A. C.I.F.I.A. Plazo: 99 años, a partir del 12 de febrero de 1971, fecha de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de maquinarias, repuestos y accesorios para la industria o el agro. Industriales: Mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación de maquinarias, repuestos y accesorios para la industria o el agro. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse y la compra y venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y todo otro que requiera la oferta pública. Inmobiliaria: Mediante la explotación, arrendamiento, permuta y|o admiistración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo adquirir edificios para renta y comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de la ley y reglamentos de la propiedad horizontal. Agropecuaria: Mediate la explotación agrícola; ganadera, forestal, explotación de invernadas y cabañas, para la producción de animales de raza, compra, venta de hacienda, cría de ganado. Domicilio Social: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1119, piso 7º, of. 706, Capital Federal. Capital Social: Australes cincuenta mil, representado por 500 acciones de ₳ 100 c|u. valor nominal. Organización de la Representación: Un Directorio de 3 a 7 miembros con mandato por un año. La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente con mandato por un año. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor.
₳ 36 — Nº 23.344

MAVIANCA
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Tomás Donovan, argentino, casado, licenciado en economía, nacido 4|2|45, L. E. Nº 4.515.517, domiciliado Av. Libertador 2285, Capital Federal, y doña Patricia Donovan de De Soldati, argentina, viuda, comerciante, nacida 17|3|49, L. C. Nº 6.035.688, domiciliada Montevideo 1875, Capital Federal. Denominación. Domicilio: MAVIANCA S. A., Coronel Díaz 2551, P.B., B, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, insumos industriales, bienes de capital y productos alimenticios. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Servicos: Mediante representaciones comerciales y financieras, asesoramiento en importación y exportación; promoción por cuenta de terceros de productos en el mercado internacional. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo; aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, debentures, aciones y toda clase de papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Veinte mil australes (₳ 20.000). Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Presidente: Tomás Donovan. Directora suplente: Patricia Donovan de De Soldati. Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
₳ 20 — Nº 23.350

SENVAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 6 de agosto de 1984; 3 de noviembre de 1984 y 3 de marzo de 1987 y resuelto por las celebradas el 1º|10|83, 3|10|83 y 3|10|84, SENVAL SOCIEDAD ANONIMA aumentó el capital social en la suma de $a 43.000 y se modifica el artículo 4º: Capital social es de 55.000 pesos argentinos, dividido en acciones ordinarias, al portador, de $a 1 cada una.

El Autorizado.
₳ 5,60 — Nº 23.314

INDUSTRIA PANIFICADORA MARPLATENSE
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 12 de noviembre de 1986 y resuelto por la Asamblea celebrada el 27|6|86, INDUSTRIA PANIFICADORA MARPLATENSE S. A. aumentó el capital social en la suma de 42.996 y se modifica el artículo 4º: Capital social es de ₳ 43.000 representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 austral cada una.

El Autorizado.
₳ 4,30 — Nº 23.316

SIVISAL
SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 91.232. Conforme lo establece la Ley se hace saber que por Asamblea Unánime del 27 de junio de 1986, escritura pública Nº 17 del 29|1|87, SIVISAL S. A. dispuso la reforma del Estatuto. — Capital social: ₳ 5.000, representado por 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. — Administración: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, con igual o menor número de suplentes, a fijar por la Asamblea. — Representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso.

El Directorio.
₳ 7,20 — Nº 23.319

ACTUALITE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública del 17 de marzo de 1987 otorgada al folio 167 del Registro 408 de Capital Federal, las señoras Sarah Smith Estrada, argentina, nacida el 25 de mayo de 1960, M. I. Nº 14.014.030, soltera, comerciante, domiciliada en Av. Alvear 1992, piso 2º, de Capital Federal, y Mabel Silvia Fauvety de Beccar Varela, argentina, nacida el 24 de marzo de 1935, Matr. Indiv. Nº 1.133.505, casada, comerciante, domiciliada en Av. Alvear 1350, piso 5º, de Capital Federal, constituyeron la sociedad ACTUALITE S. A., con domicilio en Ayacucho 1980, Capital Federal. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la decoración de casas, oficinas, negocios, locales, transportes de todo tipo, escenarios teatrales, sets de cine y televisión, ornamentaciones y en general, a toda actividad que se relacione con la decoración. A los fines indicados la sociedad realizará las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de telas, alfombras, muebles, adornos, pinturas, revestimientos, artefactos eléctricos, cuadros, antigüedades, cristales y toda clase de bienes relacionados con los objetos indicados. Industriales: Fabricación de toda clase de elementos, materiales y bienes necesarios para el cumplimiento de sus objeto. Representaciones y Mandatos: De fábricas, empresas, sociedades, editoriales, galerías de arte y toda clase de personas físicas y jurídicas que tengan relación con sus objetos. Construcción y Refacciones: De toda clase de bienes muebles e inmuebles relacionados con su objetos, por medio de profesionales habilitados al efecto de acuerdo a la legislación vigente. Financieras: Otorgar y pedir financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas por la ley o sin garantías, colocaciones de dinero en bancos, financieras y demás entidades de crédito, compra y venta de títulos públicos y privados, acciones y toda clase de colocaciones en general y realizar cualquier tipo de operación permitida por la legislación en vigor con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Licencias, diseños y patentes: Utilización y reproducción de toda clase de materiales, artefactos y productos referentes a sus objetos, provenientes de licencias, diseños y patentes nacionales y extranjeras, dentro de las normas legales vigentes; obtención y registración de licencias, diseños y patentes de toda clase de materiales, artefactos y productos relacionados con sus objetos. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. El capital social es de ₳ 15.000, representado por 1.500 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de ₳ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comerico. Dirección y administración, a cargo de un Directorio compuesto por 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de miembros suplentes con mandato por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Presidenta: Sra. Sarah Smith Estrada; Vicepresidenta: Sra. Mabel Silvia Fauvety de Beccar Varela; Directora: María Rosa Pecora de Di Pasquo. Fiscalización a cargo de un Síndico Titular y uno Suplente con duración de 3 años en sus cargos. Designación: Roberto Juan Leonelli y José María Fabiano, respectivamente. Cierra ejercicio el 31 de marzo de cada año.

El Escribano.
₳ 42,40 — Nº 23.358

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

V.M.G. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Clásula tercera: "La sociedad tiene por objetos: Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construccón de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, púbicas o privadas, construcción y reparación de edificios de todo tipo. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra, venta de terrenos y su subdvisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal".

La Autorizada.
₳ 10,40 — Nº 23.160

TRESOR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación publicación efectuada el 2|1|87, recibo Nº 99.542. — Debe agregarse: Gerentes: Sres. Fernando Enrique Rodríguez Ponce de León y Aníbal Marinoni Mancini.

La Apoderada Especial.
₳ 2,40 — Nº 23.170

LA JOYITA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: En los autos caratulados: "Centarti, Miguel — Declaratoria de Herederos", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Quinta Nominación, Secret. Daniel Pera Cecchi, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, por resolución de fecha 16 de abril de 1986, se resuelve "Aprobar en cuanto por derecho corresponda las operaciones de inventario, evalúo y partición de que se trata..." Adjudicando en la sociedad LA JOYITA S.R.L. las diez mil cuotas sociales que pertenecían a la sociedad conyugal integrada por los señores Miguel Centarti y Live Susana Aguirrezabal de Centarti en la siguiente proporción: cinco mil cuotas sociales para la señora Live Susana Aguirrezabal de Centarti, dos mil quinientas cuotas sociales para Miguel Angel Centarti y dos mil quinientas cuotas sociales para Susana Graciela Centarti, por lo que se procederá a efectuar la respectiva inscripción.

La Abogada.
₳ 12,— Nº 23.188

UNIMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Juan Carlos Moratalla, casado, argentino, comerciante, 44 años, L.E. 4.407.337, domicilio: Juan B. Justo 933, Haedo, Povincia de Buenos Aires; Alfonso Taibo, casado, argentino, comerciante, 38 años, D.N.I. 5.530.177, domicilio: José Pedro Varela 4339, departamento A, Capital Federal — 2) Por acto privado de fecha 12|2|87. — 3) Denominación: UNIMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) José Pedro Varela 4339, departamento A, Capital Federal. — 5) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) La venta de cigarros, cigarrillos, tabaco, encendedores, pipas, artículos de cuero, lona, típicos de cigarrerías; la venta de dulces, golosinas y artículos típicos de quioscos; la obtención de fotocopias, partidas, legalizaciones; la venta de billetes de lotería en cualquiera de sus formas. — 7) Capital es de australes 10.0000 (diez mil). — 8) Gerentes ambos socios por todo el tiempo que dure la sociedad. — 9) Cada socio Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

₳ 15.20 — Nº 23.163

ORO BLANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, como aviso complementario del Recibo Nº 14.477, que los gerentes designados son los socios señores: Miroslav Supin, Amilcar Mario Torres y Eunaisio Oscar Peralta

El Gerente

₳ 2,40 — Nº 23.242

HIS WAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acto privado del 27 de agosto siones de cuotas de HIS WAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 15 de setiembre de 1986 y 8 de octubre de 1986 que las mismas fueron realizadas entre el cedente Rafael Hugo Del Cueto y el cesionario Francisco Eduardo Graglia por la totalidad de las cuotas propiedad del primero en la primera de las fechas y los cedentes Héctor Agustín Muñoz y Francisco Eduardo Graglia por quinientas cuotas cada uno al cesionario Juan Carlos Cornicelli en la última de las fechas.

El Socio Gerente.

₳ 6,40 — Nº 23.246

ECOMSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acto privado del 27 de ag sto de 1986 se produjo la cesión de la totalidad de las cuotas sociales de ECOMSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMIADA de propiedad del señor Norberto Molas al señor Ricardo Luis Carcedo y asimismo se modificó la administración y representación de la sociedad quedando lo siguiente: Socios: Mario Hugo Carcedo, argentino, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 7.708.371, domiciliado en avenida Montes de Oca 15, primer piso, departamento B, de Capital Federal, y nacido el 14 de junio de 1949, y Ricardo Luis Carcedo, argentino, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 13.752.274, domiciliado en Larrea 1393, segundo piso, departamento 8, de Capital Federal, y nacido el 10 de octubre de 1957. — Administración y representación de la sociedad: A cargo de Mario Hugo Carcedo y Ricardo Luis Carcedo en forma indistinta bajo el cargo de socios gerentes.

El Socio Gerente.

₳ 11,20 — Nº 23.247

DIRECTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día se hace saber que por instrumento privado del 7 de noviembre de 1986 y modificaciones de fechas 16 de marzo de 1987 y 24 de abril de 1987, los señores Jorge Reinaldo Lanfranco, nacido el 4 de agosto de 1946, divorciado, argentino, industrial, domiciliado en la calle Panamá 2423, Martín Coronado, L. E. Nº 8.257.401. — Elvio Palmieri, nacido el 7 de octubre de 1940, casado, italiano, industrial, domiciliado en la calle 12 de Octubre 2131, Martín Coronado, C. I. Nº 5.024.239. — Antonio Laria, nacido el 23 de marzo de 1941, casado, argentino naturalizado, industrial, domiciliado en la calle José M. Moreno 916, Haedo, D.N.I. Nº 13.404.191. — María Antonia Barrenechea, nacida el 27 de enero de 1923, viuda, argentina, industrial, domiciliada en la calle Tapalqué 6301, Capital Federal, L.C. Nº 0.003.156. — Antonio García, nacido el 6 de febrero de 1943, divorciado, argentino, industrial, domiciliado en la calle Saladillo 2438, Capital Federal, L. E. Nº 4.404.697. — Oscar Enrique Ballerio, nacido el 6 de diciembre de 1923, casado, argentino, industrial, domiciliado en la calle Pereyra Lucena 443, Dpto. 3, Lomas de Zamora, L.E. Nº 4.003.513. — Darío Núñez, nacido el 16 de junio de 1925, casado, argentino, industrial, domiciliado en la calle 25 de Mayo 458, Temperley, L.E. Nº 4.463.406, y Alfredo Salomone, nacido el 31 de octubre de 1947, casado, argentino, industrial, domiciliado en la calle Colón 686 Temperley, D.N.I. Nº 7.787.275, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuya denominación: DIRECTO S.R.L.. — Domicilio: Directorio 7258, Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción, fraccionamiento, envasado y elaboración en todas sus formas de productos de limpieza, insecticidas, repelentes de insectos, espirales y tabletas desodorantes e insecticidas. — Comerciales: Importación, exportación, transporte, consignación y comercialización en todas sus formas de productos de limpieza, insecticidas, repelentes de insectos, espirales y tabletas desorodantes e insecticidas. — Financieras: Por la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Plazo de duración: Será de 20 años, a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. — Capital social: El capital social es de australes tres mil seiscientos (₳ 3.600). — Administración: La administración de la sociedad será ejercida por los señores Antonio García, Jorge Reinaldo Lanfranco y Alfredo Salomone, quienes revestirán el carácter de gerentes. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Autorizada.

₳ 39,20 — Nº 23.250

CONFECCIONES SCHERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 6, del 11|3|87, pasada al Fº 18, del Registro Nº 214, se aumentó el capital social a la suma de ₳ 6.000, modificándose el artículo cuarto que quedó así redactado: "Cuarto: La sociedad tendrá un capital de seis mil australes (₳ 6.000), dividido en seis mil cuotas de capital de un austral cada una, totalmente suscriptas e integradas en su totalidad en muebles, útiles, mercaderías, instalaciones, etc., de acuerdo al balance general y estado de resultados que se ha practicado y que firmado por las partes y contador público nacional se considera formando parte integrante del presente, y por capitalización de reservas que se fueron constituyendo al efecto oportunamente, y de la siguiente forma: Israel Schereschevsky, cinco mil cuatrocientas cuotas de un austral cada una, o sea cinco mil cuatrocintos australes, y Calogero Montemagno, seiscientas cuotas de capital de un austral cada una, o sea seiscientos australes".

El Autorizado.

₳ 12 — Nº 23.265

REGROR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 6 de junio de 1986 los señores Carlos Raúl Groppa y Diana Alicia Groppa de Saracino, en su carácter de únicos y actuales socios de REGROR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron aumentar el capital social a la suma de ₳ 30.000 con lo que queda reformada la cláusula quinta del contrato social que quedará como sigue: El capital social se fija en la suma de ₳ 30.000 dividido en trescientas cuotas de ₳ 100 cada una que es aportada por los socios en la siguiente forma: por el señor Carlos Raúl Groppa: ciento ochenta cuotas de cien australes o sean dieciocho mil australes y por la señora Diana Alicia Groppa de Saracino: ciento veinte cuotas de cien australes cada una o sean doce mil australes. Se reforma también la cláusula décima del mismo contrato social la cual se leerá: De las utilidades realizadas y líquidas, una vez efectuadas las amortizaciones y deducido el 5 % (cinco por ciento) para Reserva Legal se distribuirá como sigue: Al señor Carlos Raúl Groppa el sesenta por ciento y a la señora Diana Alicia Groppa de Saracino el cuarenta por ciento.

₳ 16,80 — Nº 23.278

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 17, notifica a D. NORBERTO BARBIERI la conversión en divorcio vincular de la separación personal decretada a fs. 17 del 17 de febrero de 1988 en autos: "Barbieri, Norberto y Morere, Clelia T. s| Divorcio".

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988. — Ramiro Santo Fare, secretario.

₳ 13,65 e. 18|3 Nº 63.974 v. 18|3|88

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 10, Secretaría Nº 20, cita a LORENCINA BARLETTA para que en el plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que en autos pudiera corresponderle bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, marzo 2 de 1988. — Marcela Eiff, secretaria.

₳ 23,40 e. 18|3 Nº 63.819 v. 21|3|88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber a MARTA ISABEL NAFE, que el 3 de marzo de 1988 se ha decretado la conversión en divorcio vincular del divorcio decretado en autos: Nafe de Robles, Marta I. c|Robles, Marcos J. s|divorcio y tenencia" - (Expediente Nº 19.738).

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 10 de 1988. — Luis José Carballido, secretario.

₳ 31,20 e. 18|3 Nº 63.850 p. 21|3|88

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a IRENE CLAUDIA KRICHMAR para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días, en autos: "Krichmar Irene Claudia S|ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento en caso de silencio de decretar su fallecimiento presunto.

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

₳ 7,20 e. 18|3 Nº 49.155 v. 18|3|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (hijo), Secretaría Número 18, a cargo del suscripto, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos: "Garesio, Norberto H. c|Vallejos, Alejandro S. y otros s|Cobro Ejecutivo - Expediente Nº 45.906", ha ordenado la siguiente publicación por dos días: "Buenos Aires, 14 de agosto de 1987... cítese por edictos que se publicarán por dos días en el "Boletín Oficial y en el "Cronista Comercial", a ALEJANDRO SEBASTIAN VALLEJOS y MARIA AURORA BARNET, como asimismo a DANIEL ANTONIO VAZQUEZ a fin de que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en estos actuados bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Eduardo M. Favier Dubois (h.) Juez.

Para ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 58,50 e. 18|3 Nº 63.933 v. 21|3|88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, hace saber en los autos: "RICARDO MARTIN SINAI - V y V S.R.L. PRODUCCIONES s|concurso preventivo", que se ha abierto con fecha 11 de febrero de 1988 el concurso preventivo de referencia. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Juan José Gutiérrez, con domicilio en Uruguay 705, piso 2º B, Capital, hasta el día 6 de mayo de 1988. Se fijan los días 30 de mayo y 22 de junio de 1988, a los efectos de que el síndico presente los informes previs-

★ Nº 239

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Buenos Aires, ... de 198.....



SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

PRESIDENCIA DE LA NACION

tos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de julio de 1988, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1988. — Guillermo F. Tabanera (L.), secretario.

₳ 214,50 e. 13|3 Nº 63.838 v. 24|3|88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: "Muller Omar Raúl s|concurso preventivo", por resolución del 29 de febrero de 1988, se decretó la apertura del concurso preventivo de acreedores de MULLER OMAR RAUL. — Se ha fijado plazo hasta el 4 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al síndico designado contador Rodolfo Zanone con domicilio en Avda. Corrientes 1312, Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 27 de mayo y 21 de junio, respectivamente. — Se ha fijado el día 28 de junio de 1988, a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988. — Federico C. Carreró, secretario.

₳ 195 e. 18|3 Nº 63.770 v. 24|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: "H. M. W. S.R.L. s|concurso preventivo", por resolución del 29 de febrero de 1988 se decretó la apertura del concurso preventivo de acreedores de H.M.W. S.R.L. — Se ha fijado plazo hasta el 4 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos a la síndica designada contadora Silvia Muradian con domicilio en Santabria 4487, Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 27 de mayo y 21 de junio de 1988, respectivamente. — Se ha fijado el día 26 de julio de 1988 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988. — Federico C. Carreró, secretario.

₳ 195 e. 18|3 Nº 63.769 v. 24|3|88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, 8º piso de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIA ELECTRONICA DE COMPONENTES S.A. — Se hace saber que se ha fijado hasta el día 24 de mayo de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndicos, Contador don Norberto Saúl Martín, con domicilio en Avda. Corrientes 2234, 4º piso, oficina 27 de la Capital Federal. — Se hace saber que los informes de los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, se presentarán los días 16 de junio de 1988 y 3 de julio de 1988 respectivamente y que se ha fijado para la Junta de Acreedores el día 12 de agosto de 1988, a las 9.30 horas, la cual se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala del Tribunal. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1988. — Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 165,75 e. 18|3 Nº 63.864 v. 24|3|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 29,45 - Publicación: Comienza: 18|3|88 - Vence: 22|3|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	1º| 3|88	VICTORINA BRAZZI DE LONGONI	63.603
2	4	Martín Alejandro Christello	7| 3|88	FRANCISCO ROSENDO VILLANUEVA	63.550
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29| 2|88	FILOMENA MILITERNO DE MINNELLI	63.618
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	1º| 3|88	JUAN CARLOS GONZALEZ PENA	63.701
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	7| 3|88	ASENSION LEGUIZAMON DE JIMENEZ	63.703
4	8	María del Carmen Aguirre	25| 2|88	VICTOR ALEJANDRO DANERI	63.603
4	8	María del Carmen Aguirre	7| 3|88	ALICIA MARIA TRABUCCO	63.649
5	10	Carlos A. Carranza Casares	8| 3|88	LAISE DE CUCCARO MARIA CARMEN	63.544
7	13	María Teresa Tibau	1º| 3|88	MANUEL MARTINEZ	63.707
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	8| 3|88	FLORENCIA MARGARITA BANDONI VDA. DE CHIPOLINI	63.695
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	7| 3|88	LAURA NOEMI ESCUDERO VDA. DE VILLEGAS	63.656
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4| 3|88	FRANCISCO GARCIA	63.713
8	16	Norma Susana Nicolaris	9| 3|88	FLORENCIO HERNANDEZ	63.620
8	11	Julio Campos	29| 2|88	CECILIA COSTA	63.539
11	21	María E. Ariasdeivaldi	4| 3|88	MARIA CONSUELO MELLA DE PEREZ SAN MARTIN	63.573
11	21	María E. Ariasdeivaldi	25| 2|88	RICARDO JUAN OLMEDO	63.702
14	28	Guillermo C. Mercado	30|11|87	PADER FLODUARDO AXEL	63.651
14	28	Guillermo C. Mercado	7| 3|88	NICOLAS RIZZI	63.692
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9| 3|88	DORA CARMEN AGEITOS DE SANTILLI	63.655
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9| 3|88	SILVIA LUISA PUEYRREDON DE PINTO BOUQUET	63.711
15	30	José Luis González	29| 2|88	CATALINA CLEMENTINA BARCO DE RIPERI	63.643
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7| 2|88	SELVIA ELIZABETH GOMEZ DE RAGGIO	63.532
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14|12|87	MARIA STENGHELE VDA. DE CAPELLO	63.545
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7| 3|88	POLA RICHMOND DE ROTTIN	63.617
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18|12|87	JESUS CASTRO	63.549
17	34	Stella Maris Etchepare	30|11|87	GORIS VICENTE	63.537
17	34	Stella Maris Etchepare	9| 3|88	EUGENIO HECHT	63.579
18	35	Iris A. Pini de Fuconi	23|12|87	DIAZ OSCAR RAUL	63.547
18	36	María Isabel Millán	3| 3|88	FRANCISCA FOTI DE MAZZEO	63.577
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29| 2|88	TOMAS RICARDO IBARRA	63.518
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11| 2|88	AGUSTIN CALVANO	63.602
20	40	Celia Angeles Pérez	2| 3|88	MARTA CLOTILDE BOTTINI DE REAL	63.619
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24| 2|88	JUAN MARIO MANCINI	63.574
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10| 3|88	AURELIO LUIS TONI	63.680
25	50	María Eugenia Giraudy	8| 3|88	JOVITA GARCIA	63.551
25	50	María Eugenia Giraudy	7| 3|88	HECTOR LORENZO FRAQUELLI	63.672
26	51	Julio César Dávolos	8| 3|88	FILOMENA LUPO DE TODARO	63.723
26	51	Julio César Dávolos	15| 2|88	FRANCISCO ANGEL VALLETTI	63.557
26	51	Julio César Dávolos	11| 3|88	LUIS GALLICI	63.716
26	52	María Cecilia Albores	9| 3|88	GEORGINA RONCORONI VDA. DE PIAZZA y RODOLFO AMER RONCORONI	63.715
27	53	María Isabel Di Filippo	9| 2|88	ISABEL RETAMAR	63.554
27	53	María Isabel Di Filippo	9| 3|88	GUILLERMO GARBI	63.597
27	53	María Isabel Di Filippo	26| 2|88	JOSE ORTIZ	63.615
30	60	José M. Perrone	22|12|87	DIANA SILVIA MONTAÑANA	63.623
30	60	Santiago González Balcarce	19| 2|88	CESAR JORGE GAERMANN	63.652

e. 18|3 Nº 33 v. 22|3|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría del Dr. Luis M. Guerra, cita y emplaza por 5 días a SANTA PAULA INMOBILIARIA S.R.L., para que comparezca al proceso: "Conapro S.A. C.I.F.I. c|Santa Paula Inmobiliaria S. R.L. s|Ejecutivo" en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría única del Departamento Judicial Morón y tome la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. Luis [illegible], secretario.

₳ 42,90 e. 18|3 Nº [illegible] v. 21|3|88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14 de la Capital Federal, cita y emplaza a WISKERIA QUEBEC S.R.L., para que en el plazo de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Consorcio de Prop. Libertad 956|60 c|Wiskería Quèbec S. R.L. s|Cobro de expensas", Causa número 143.433, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes en su representación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988. — Fernando O. Galán, secretario.

₳ 31,20 e. 18|3 Nº 63.893 v. 21|3|88

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Santa Fe, Secretaría Nº 3 de Leyes Especiales, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente a: MANUEL VICTOR GONZALEZ, clase 1964, D.N.I. Nº 16.943.653, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Artículo 44, Ley 17.531, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

Santa Fe, 8 de marzo de 1988. — Amira Salik, secretaria.

e. 18|3 Nº 556 v. 18|3|88

LA PAMPA

El Sr. Juez Federal de la Provincia de La Pampa, con asiento en la ciudad de Santa Rosa, Dr. Jorge Ernesto Bonvehí, cita y emplaza a ALBERTO PEDRO HERNANDEZ, argentino, de 23 años de edad, instruido, D.N.I. Nº 16.347.590, hijo de Simón y de Cirila López, nacido en Carhué el 24 de enero de 1964, de sobrenombre "Huevo", con último domicilio conocido en la localidad de Carhué, de la Provincia de Buenos Ares, para que dentro del quinto día de esta publicación, se constituya ante la Secretaría en lo Criminal y Correccional del Juzgado Federal de La Pampa, sita en calle Roca 153, por encontrarse procesado por el delito de robo en la causa Nº 323, año 1987, caratulada: "Anaya, Héctor Osvaldo y Otros s|Robo", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Santa Rosa, La Pampa, 8 de marzo de 1988. — José María Escobar Cello, secretario.

e. 18|3 Nº 455 v. 18|3|88

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

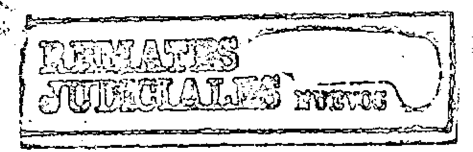
PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS

DISTRITO SANTA FE

Se hace saber a los partidos reconocidos o en trámite en el Distrito Electoral Santa Fe y a todos aquellos de otras Provincias que pudieren tener un interés legítimo, que con fecha 22 de febrero próximo pasado ha solicitado derecho exclusivo al uso del nombre de acuerdo al art. 13 de la Ley 23.298, el llamado Partido Blanco de los Jubilados, Letra "P", Año 1988, caratulado:: Partido Blanco de los Jubilados s|solicita reconocimiento". — Fdo.: Doctor Guillermo Bravo, Secretario Electoral Nacional.

Santa Fe, 4 de marzo de 1988. — Guillermo G. Bravo, secretario.

e. 18|3 Nº 557 v. 22|3|88



JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, en autos: BRADEMANN S. A. c|COLOMBO, LUIS s|Ejecutivo, Expte. Nº 24.314|86, comunica por el término de un (1) día que el martillero Enrique Lorenzo Luchenio, con oficinas en la calle Esmeralda Nº 570, piso 12, Oficina 46 de la Capital Federal, teléfono 392-4922, rematará el día 25 del mes de mayo del año 1988, a la hora 15, en el local de la calle Humberto I Nº 2042|46, de la Capital Federal, los siguientes bienes en el estado en que se encuentran y a saber: 1 televisor blanco y negro; marca Futura; pantalla grande con cinco (5) controles y selector de canales; gabinete enchapado en fórmica simil moderno; sin número visible. 1 mesa de comedor; formato cuadrado con vidrio; de cuatro patas de aproximadamente 2,30 m. por 2 m. 1 bahiut de madera; con 4 cajones y dos cuerpos con cuatro puertas de 2 metros por 1,60 metros; 1 televisor color; marca Telefunken, de 20 pulgadas; con control remoto; sin número visible. 1 combinado con mueble de madera; marca Columbia; sin número visible; de aproximadamente 1 50 x 0.40 x 0.40 metros. 1 mesa circular de fórmica de 1,20 metros con base de metal. 6 sillones de metal; tapizados en cuerina; color beige. 2 mesas para televisor de madera; según remito Nº 10.039 glosados en autos. — Condiciones de venta: Sin base; al contado y al mejor postor. Seña: 20 por ciento; comisión: 10 por ciento; sellados de ley: 0,50 por ciento. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Exhibición: En el mismo lugar del remate los días 23 y 24 del mes de marzo de 1988, en el horario de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1988.

Héctor O. Chomer, secretario.

₳ 58,50 — e. 18|3 Nº 63.[illegible] v. 18|3|88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de la Capital Federal y Secretaría Nº 12 comunica por 1 día, en autos: ADURIZ, FERNANDO c|TRABA, SEGUNDO s|Ejecutivo, Expediente Nº 15.134, que el martillero Patricio W. Quinos (34-9534), re-

...atará el 25 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el local de la calle Tacuarí 141|47, Capital Federal, los siguientes bienes: 2 sillones individuales tapizados en pana roja, con almohadones; 1 juego bar de madera de dos estantes, con ruedas; 1 mesita de madera lustrada con vidrio, de dos estantes, con rueditas; 1 turbo ventilador marca Yelmo de tres velocidades; y 1 espejo ovalado, con marco de madera dorado. — Sin base; al contado y al mejor postor. Entrega previo pago total del precio. Seña de costumbre. Comisión: 10 por ciento; todo en efectivo en el acto de contado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Revisación: 23 y 24 de marzo de 1988, de 10 a 12 y de 16 a 18 horas, en el mismo lugar de la subasta.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1988.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 35,10 — e. 18|3 Nº 63.895 v. 18|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en autos: DELLA MAGGIORE, VALENTIN c|SCHNEIDER, ELSA y Otra s|Ejec., Expediente Nº 14.157|86, que el martillero público designado de oficio, don Hermán Blitz Katz, rematará el día 24 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 por ciento indiviso del departamento diez, designado como unidad funcional diez, piso segundo, de la finca ubicada en el Partido de Avellaneda, localidad Sarandí, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Brandsen Nros. 3571, 3575, 3585 y 3599, formando esquina a la calle Villa Luján Nros. 107, 117, 119 y 121. La unidad está integrada por el Polígono 02-01, compuesta de superficie cubierta de 61 mts., 06 dms. Descubierta de 50 mts., 11 dcms., la cual mantiene anexada una superficie superpuesta, escaleras al Polígono 01-01 de 2 mts., 96 dcms., lo cual hace una superficie total para la unidad funcional de 114 mts., 99 dcms.2. Dicho polígono linda con la sub-parcela 02-02 y tiene entrada por el Nº 3571 de la calle Brandsen. Porcentual del 626 diez milésimos con relación al valor total del inmueble en conjunto y sobre las cosas de propiedad común. — Base: Al contado y mejor postor del 50 por ciento indiviso del referido inmueble, Australes 5.082. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado proporcional 5 por mil en efectivo. Según informe del señor martillero, la unidad se encuentra ocupada por el codemandado-propietario, con su familia y se compone de 3 habitaciones; baño; cocina; corredor y terraza; en regular estado. Se puede visitar de lunes a viernes de 10 a 12 horas. El comprador debe fijar domicilio en esta Capital.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1988.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 97,50 — e. 18|3 Nº 63.800 v. 21|3|88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en Expediente Nº 45.126, ESPOSITO, RAMON CARLOS c|IAS S.A. y Otro s|Ejecutivo que el martillero Eduardo E. Sham rematará el 30 de marzo de 1988, hora 9, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal: 2 máquinas para armar y desarmar cubiertas, marca Cobi, modelo Monty 20, usadas: 1 soldadora marca La-Ser de 200|25 equipo monofásico de 2 x 220 volts, bobinado en cobre, eléctrica, funcionando; 1 desarmadora de cubiertas hidráulica marca Treatini de pie, sin número visible; 1 prensa hidráulica marca Fijot, con pie y manómetro; 1 pulidora rodante con brazo extensible de Metalúrgica Ramos Mejía S.R.L., modelo L-7, 5-380 voltios (10 HP), con motor, en pie de 3 ruedas; una amoladora marca Au-Max de 1 cab. 2.800 rpm., sin número visible, de pie; 2 vulcanizadores eléctricos con control automático de temperatura modelo A-3 Nº 6-85 de 220 volts, marca Trentini, de pie; otra igual a la anterior de iguales características; ambas funcionando; 1 vulcanizadora marca Trentini modelo Nº 6-82-220 volts 450 wats, con base y plato de pie; 1 desarmadora de cubiertas marca Coby 20, completa, sin número visible, eléctrica, funcionando; 1 central óptica Cobi-Luz, con pie rodante de 4 ruedas, usada, eléctrica, funcionando; 5 criques para levantar automóviles; 1 equipo balanceador de ruedas marca Sum modelo CWB 1730-5 serie 33-7352, eléctrico, completo y en funcionamiento; 1 equipo de balancear rodante, marca Hofmann Fintshba Lancer tipo F. 8 MPI Nº 8511281587; 1 autoelevador marca Pessot, de 4 columnas horizontal, con central hidráulica marca T.P.H., modelo CH 4125 serie 096013; 1 complemento de máquina Pessot (espejo y pantalla Nº 2936 y 3 más iguales al anterior (total 4); 2 captadores de sensibilidad, sin marca ni número visible; 1 computer Aligment Cutér, sin marca, Sum 9820, Serie 33A-493, modelo 9820-125 en 2 cuerpos, usada, eléctrica, funcionando; 54 cubiertas 175R-14 marca Michelin; 26 cubiertas del mismo tipo, preparadas con clavos para nieve; 4 cubiertas marca Michelin 195|60R-15; 3 cubiertas recapadas marca Lesgart 1400|20; 4 cubiertas Pirelli 10.5|18 MPT; 2 cubiertas Good Year 1400 x 24 M.E., tipo tubo; 2 cubiertas Bridgestone 1400R Nº 20; 10 cubiertas Semperit 7.50-14 CM; 6 cubiertas Michelin 135 R13-69; 1 cubierta radial Pirelli 140|137K14 P.R.; 9 cubiertas Michelin 1100 R 20 XB; 2 cubiertas Michelin 1100 R-22; 18 cubiertas Ohtsu 22 x 11-O-8; 2 cubiertas Tay Feng 600.9 Kork 801; 1 cubierta Michelin 195|65-15; 2 cubiertas Michelin 185-H-R-15 x AS radial; 2 cubiertas Michelin 165-5-R13; 2 cubiertas Michelin 175 SR 14; 2 cubiertas Good Year 23 x 850-12; 3 cubiertas Michelin 165 H. R. 15 x AS; 1 cubierta 185|70 HR 14 x VS. — Sin base; contado y mejor postor. Se aclara que salvo las gomas recapadas, las restantes son nuevas y para la venta. — Comisión: 10 por ciento. Seña: 30 por ciento. I.V.A.: 18 por ciento. Sellado: 1 por ciento; todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. — Los bienes se exhibirán en Avda. Alsina Nº 1682|84, Burzaco, los días hábiles de 15 a 19 horas, de donde serán retirados por cuenta y cargo de los compradores, previo pago total del precio, indefectiblemente, los días 30|3|88, de 15 a 19 horas, y 4|4|88, de 9 a 19 horas y en el estado en que se encuentran dichos bienes, ya que habiéndose exhibido con la suficiente antelación, no serán admitidos reclamos de naturaleza alguna con respecto a denominaciones, características, cantidades y|o especificaciones técnicas. Los compradores quedan apercibidos que de no efectuar el pago del saldo de precio y el retiro de los bienes en las fechas y horarios especificados, se darán por perdidas todas las sumas abonadas por seña, comisión e impuestos, debiendo éstos constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. — Más informes en la Corporación de Rematadores y al martillero, Eduardo E. Shaw, teléfonos Nros. 961-1056 y 299-2403.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

₳ 265,20 — e. 18|3 Nº 63.762 v. 21|3|88

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Número 9; Secretaría Número 18, comunica por dos días en los autos: "RICALUX S.A. c|VIDAL CARMEN s|ejecutivo (Expediente Número 45.426) que la martillera Antonia Rosa Varela de Repetto, subastará el día 28 de marzo de 1988 a las 13 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Un televisor color 26 pulgadas marca Phillips sin control remoto, el mismo se exhibir en el lugar de la subasta el día del remate en el horario de 12 a 13. — Sin base, al contado y en dinero efectivo. — Comisión: 10 por ciento. — El bien se entregará previo total de precio y en el estado en que se encuentra. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 46,80 e. 18|3 Nº 63.902 v. 21|3|88

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Número 11, Secretaría Número 21, comunica por 2 días en los autos: "INGENITO NORBERTO L. y otros s|quiebra" - (Expediente Nº 47.786|41) que el martillero Raúl T. Ezeyza, rematará el 28 de marzo de 1988 a las 12.30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) Capital Federal, la unidad de vivienda número cinco, porción indivisa de la ex número 2, actualmente individisa jurídicamente, que comprende lo ubicado entre los muros del citado Número 5 (fs. 775), en la planta baja de la calle Habana 2344, Capital, registrada en autos bajo la Partida Municipal 1669646 (fs. 783) desocupada y en el estado en que se encuentra, según acta de constatación (fs. 1002 vea.). — Características: patiecito, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero cubierto, baulera. — Sin deudas por expensas comunes ni mensuales (fs. 774). — Línea telefónica funcionando que responde al número 571-8776 (fs. 1004, punto 3) y según la resolución de fs. 800 vta. del 18 de octubre de 1985. — Visitar días 24 y 25 de marzo de 1988 de 9 a 12 horas. — Base: A 3.193,960. — Contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado boleto 0,50 por ciento parte compradora. — Todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y deberá cumplir con lo dispuesto por el art. 580 del C. P.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

₳ 93,60 e. 18|3 Nc 63.894 v. 21|3|88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del doctor Horacio Grillo, comunica por dos días en los autos: "RAMPI CARLOS ALBERTO c| RODRIGUEZ SANTIAGO s|ejecutivo" (Expte. Nº 52.282), que la martillera Angélica E. Isasmendi rematará, el 30 de marzo de 1988, a las 11.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, la mitad indivisa del inmueble ubicado en la calle Cosquín 10, piso 4º, a la calle, Cap. Federal, unidad de vivienda 187 (letra G), ocupado por una inquilina que se identificó como Elda Esther Basallo y manifiesta tener contrato de locación vigente, consta de un ambiente, baño, cocina, lavadero cubierto, todo según constatación de Fs. 80 vta., superficie total 31,34 m2 (Porcentual 48 ctm. (Fs. 30), expensas mensuales 37,25 australes, no tiene deudas por expensas comunes. — Base ₳ 2.979,524. Contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. — Visitar 28 y 29 de marzo de 1988, de 10 a 13 horas. — Todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1988. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

₳ 78 e. 18|3 Nº 63.900 v. 21|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en el juicio: "SINISTRI, SERGIO HUGO c|REGUEIRO, ALBERTO ANGEL y otro s| ejecutivo", Expte. Nº 53.959|87, que el martillero Rodolfo Parodi rematará, el día lunes 28 de marzo de 1988, a las 10 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Corporación de Rematadores), la finca de la calle Quintino Bocayuva 675|77, entre México y Agrelo, de la Capital Federal, que se levanta sobre un terreno que mide 8,66 de frente al Este por 24,14 metros de fondo, o sea un total de 209,05 m2. Ad - Corpus. — Matrícula Nº 6 - 4030. Partida Nº 152.727. — Existe línea telefónica. Adeuda s|constancia obrante a fs. 52 y 53, ₳ 221,30 y ₳ 389,32, respectivamente, por Imp. Municipales a fs. 58 ₳ 54,622. — Según constatación realizada por el Oficial de Justicia a fs. 60 el referido inmueble se encuentra ocupado por el señor Alberto Forte y Alberto Regueiro, en carácter de propietarios. Base ₳ 20.091,24. — Puede visitarse de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. — Al contado y mejor postor. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1988. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

₳ 89,70 e. 18|3 Nº 63.899 v. 21|3|88

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por un día en los autos caratulados: "KIBRIK AIDA BARD de c|SAJNOVETZKY CLARA s|ejecutivo", Expte. Nº 15.377, que el martillero Mariano Moscatelli rematará, el día 25 de marzo de 1988, a las 15.30 horas, en el local de ventas de la calle Humberto I 2042, en el estado en que se encuentra sin base, al contado y mejor postor, los bienes que se detallan: 24 estanterías con 152 estantes metálicos. — Una vitrina mostrador color verde con dos estantes de vidrio y dos puertas de vidrio de aprox. 1,70 metros x 0,40 metros. — Una vitrina mostrador color verde con dos estantes de vidrio, tapa de vidrio y dos puertas de vidrio de aprox. 2,40 mts. x 0,40 mts. — Una máquina registradora digital Tecna 135 Nº 109150 sin llaves. — 51 ménsulas de metal y ocho barrales para estanterías y diez barrales cortos. — 33 bandejas de color ocre de 0,30 cms. x 0,90 cms. de metal. — Diez aglomerados para estanterías, de fórmica blanca de 0,30 cms. x 0,45 cms. — Cinco aglomerados para estantería, de fórmica blanca de 0,70 cms. x 0,40 cms., los que se exhiben en la calle Río Cuarto 1490 de 9 a 12 horas. — Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1988. — Julio J. Petrano, secretario.

₳ 33,15 e. 18|3 Nº 63.747 v. 18|3|88

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en los autos: "MOLINOS CONCEPCION S.A.C.I.A.F.I. c|PASCHMANN GUSTAVO s|ejecutivo", (Expte. Nº 13.341), que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará, el 28 de marzo de 1988, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble de la calle Valentín Alsina 286, en la localidad de Adrogué, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción I, Sección A, Quinta Uno, Parcela 16 c.; el terreno mide: 10 metros de frente por 10,01 de contrafrente al S.O.; 21,84 metros al N.O. y 21,37 al costado S.E.: Superficie 216,05 m2. — Ocupado por sus propietarios fs. 92 vta. del acta de constatación. Consta de porch, living, comedor, tres dormitorios, cocina, baño princ. y baño aux., lav. cub. techo tejas, jardín, agua corriente, cloacas, luz, gas natural. — Tiene cochera. — Visitar los días 24 y 25 de marzo de 1988, de 10 a 12 horas. — Base ₳ 5.753,32 (2|3 partes de la mitad indivisa). — Seña 10 %. Comisión 3 %. — Sellado boleto parte compradora 0,50 %. — Todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y deberá cumplir con lo dispuesto por el art. 580 del C. P.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

₳ 85,80 e. 18|3 Nº 63.897 v. 21|3|88

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica por tres días en los autos: "CONDE, FRANCISCO c| YOUNG, RAUL C. s|ejecutivo" (Expte. Nº 11.278), que el martillero Hugo G. Mas rematará, el día jueves 24 de marzo de 1988, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, ciudad, una cuarta parte indivisa del departamento ubicado en la calle Santiago del Estero 1371|75 de esta Capital Federal, piso 4º D, Unidad 19, contrafrente, el que consta de un ambiente de 4,50 x 3,50 metros aproximadamente, baño y cocina completos, alfombrado y con teléfono, con la base de ₳ 5.500. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. — Al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — La unidad de que se trata se encuentra ocupada, invocando la persona que lo habita su carácter de inquilina con contrato cuyo vencimiento opera en el año 1989. — Posee deuda Municipal al 1º|6|87 que asciende a ₳ 27,77 y a Obras Sanitarias ₳ 91,68 al 19|6|87. — La propiedad de que se trata puede visitarse los días 21, 22 y 23 de marzo de 1988, de 11 a 13 horas.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

₳ 105,30 e. 18|3 Nº 63.814 v. 22|3|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, a cargo del doctor Roberto A. Beatti, secretaría única a cargo de la doctora María Cristina Espinosa de Benincasa, hace saber por dos días en el Expte. Nº 134.907, que el día 20 de abril de 1988, a las 15 y 15.30 horas, respectivamente, en Posadas 1231, Capital Federal, los martilleros Enrique Luis Bullrich y Ricardo Bullrich rematarán al contado y al mejor postor los siguientes inmuebles: a) Inmueble ubicado en la ciudad y partido de Rivadavia, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Gral. Rodríguez 212, esquina Sarmiento. Es parte del lote 12-d del plano general, y designado como lote 12-e de la manzana 18 en otro plano especial característica 84 - 45 - 72. Superficie 105,82 m2. — Lo edificado consta de: Sala de recepción, dos despachos, garaje - depósito, cocina, baño y sótano. — Se encuentra parcialmente alquilado (garaje - depósito, cocina, baño y sótano) al señor Juan Carlos Macías por un plazo de 36 meses contados a partir del 1º|11|86, habiéndose pactado un alquiler inicial de ₳ 300 (australes trescientos) mensuales ajustables mensualmente según la variación que experimente el índice de precios al consumidor. — Base ₳ 20.000 (australes veinte mil). — Visitar a partir del 21 de marzo de 1988 de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas. — b) Fracción de terreno de campo ubicado en el partido de Rivadavia, Pcia. de Buenos Aires, próxima a la estación Sansinena del Ferrocarril Gral. Sarmiento, lo que es parte de los lotes Nros. 17 al 24 y se designa como lote Nº 6 en el plano característica 89 - 44 - 53 que cita su título. — Superficie total: 118,476080 Ha. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Parcela 78 b. — Cuenta con las siguientes mejoras: Alambrado perimetral; alambrados internos de líneas convencionales dividiendo la fracción en tres potreros; aguada completa compuesta de molino, tanque y bebedero, en buen estado; galpón de 25 m2 de superficie, semidestruido, y manga para vacunos, sin cepo. — La fracción se encuentra arrendada al señor Enrique Primitivo Martín por un plazo de 36 meses contados a partir del 1|11|86 con opción a un año más, habiéndose pactado un precio inicial por hectárea y por año equivalente al importe que arroja 80 kg. de carne viva en pie por hectárea y por año, liquidado 1 por semestre adelantado. — El alquiler se ajusta semestralmente según el kilogramo de novillo categoría 450 kgs. en el Mercado de Liniers al precio máximo que indique el promedio de la semana anterior al día de pago, según la información suministrada por los diarios "Clarín" o "La Nación". — Base

$ 64.880 (australes sesenta y cuatro mil ochocientos ochenta). — Visitar a partir del 21 de marzo de 1988 de lunes a viernes de 8 a 16 horas. — Condiciones comunes a ambas subastas: Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros. — Asimismo se hace saber que el comprador de los inmuebles a subastarse deberá actualizar el saldo de precio de venta, desde la subasta hasta la fecha de efectuado el depósito, mediante el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel nacional que publica el I.N.D.E.C.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1988. — María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

A 230,10 e. 18|3 Nº 63.935 v. 21|3|88

Nº 23

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 23 comunica por dos días en los autos: "SOCIEDAD ANONIMA NESTLE DE PROD. ALIMENTICIOS c/FERNANDEZ AVELLO, JORGE LUIS s/ejec. hipot." (Expediente Nº 220.886/86), que el martillero Edelmiro S. Dneri rematará el día 12 de abril de 1988, a las 13 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Tierra del Fuego 896 esq. Colombia, de la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires. Compuesto de: casa habitación en perfectas condiciones de habitabilidad, constando el inmueble de living comedor, 3 dormitorios, cocina, baño y lavadero; viviendo en el lugar el señor Antonio Carballo e Inés Cecilia Cacciato y sus tres hijos menores, que lo hacen en calidad de cuidadores del inmueble y los muebles y útiles allí existentes c/autorizac. de su propietario Jorge Luis Fernández Avello. No poseen contrato ni documentación alguna que acrediten dicha ocupación, según constancias obrantes en autos a fojas 92 y 93. — Lote 11, manzana 104 p. — Características 103-100-61. — Medidas: 17 metros de frente, 4,24 metros ochava, 7 metros en su otro frente, 20 y 10 metros. — Superficie: 195.50 m2. — Ad-Corpus. — Matrícula 19208. — Base: A 19.837,90. — Al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de ley. — Dominio folio 498|1948, Tandil. — Catastro I-E-CH-104. Partida 89.944. — Deuda Rentas: A 293,870 (del año 1982 al 1987), fs. 76. — Comprador constituirá domicilio en Capital Federal. — El bien se visita todos los días, de 10 a 12 horas. — Para más datos y constancias en autos o al martillero: 50-9762.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

A 117 e. 18|3 Nº 63.831 v. 21|3|88

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 30, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría doctor Enrique Virto, comunica por dos días en autos: "SCIALABBA, MAURO R. c/BLUMSTEIN y ZELENE L. y otro s/div. de cond." (Expediente número 12.017), que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar rematará el próximo 29 de marzo, a las 11 horas, en Pte. Perón 1233, el inmueble sito en Santo Tomé 3262/66. — Desig. Catast.: Circ. 15, sección 81, manzana 160, parcela 18. — Terreno de 8,66 metros por 43,30 metros. — Desocupado. — Consta de living comedor 6 x 9 metros; comedor diario 6 x 3,50 metros; pasillo de comunicación. Dos dormitorios, uno de 4,50 x 9 metros; otro 3,50 x 4 metros; baño y cocina, toil. L patio, fondo arbolado. En pta. alta amplia dependencia de servicio con su baño, lavadero de 3 x 3 metros, garage 7 x 3,50 metros; en sótano existe caldera que provee calefacción por radiadores; al frente, pequeño jardín; fachada recubierta de piedra Mar del Plata; estado regular de conservación. — Se adeuda a la M. C. B. A., a fs. 47, A 541,50; a O. S. N., fs. 51, A 1.563,17. — Base: A 138.212,61. — Si fracasare a la hora se subastará con base reducida en 25%, o sea, australes 103.659,46; si no hubiere postores, una hora más tarde, sin base. — Seña: 10% — Comisión: 3% — Sellado de ley: 0,5 % en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. — Visitar: Días hábiles, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — El secretario.

A 74,10 e. 18|3 Nº 63.901 v. 21|3|88

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, sito en calle Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, hace saber por dos días en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVENIDA CORDOBA 4441|45 c|CARRIZALES, LUISA AMELIA s| Ejecutivo, cobro de expensas", Expediente Nº 100.107, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 23 de marzo de 1988, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal; Un departamento desocupado, sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, designado como Unidad Funcional Nº 19, sito en el 3º piso del inmueble Avenida Córdoba 4441|45, entre las de Julián Alvarez y Aráoz, compuesto por una superficie cubierta de 41,54 metros cuadrados; semicubierta de 4,80 metros cuadrados y descubierta de 61.66 metros cuadrados, lo que hace un total por piso y por unidad de 108 metros cuadrados. — Porcentual: 1,25 por ciento. — Adeuda por expensas al 30 de noviembre de 1987, A 1.587,27. — Base: A 9.434,14, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento e Impuesto Fiscal: 1 por ciento, todo en efectivo en el acto del remate. — Se hace saber al comprador que en el caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído de la aprobación del remate (Art. 580 del Código Procesal), el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago, conforme indica el precio mayorista nivel general publicado por el INDEC, aunque la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 584 del Código Procesal. — Asimismo deberá indicar dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre de su comitente si lo hubiera con los recaudos del Art. 571 del citado código, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se lo tendrá por adjudicatario definitivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse el día 22 de marzo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1988 — Daniel F. Fognini, secretario.

124,80 e. 18|3 Nº 63.824 v. 21|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 37, a cargo del Dr. Hugo de Gouvea, Secretaría única a cargo del suscripto, sito en Uruguay 714, piso 6º, comunica por dos días en autos: "CERVINI, SILVIO c|MOROLEUFU S.A. s| Ejec.", Expediente Nº 100.515|87, que el martillero público don Herman Blitz Katz rematará el día 24 de marzo de 1988, a las 14 horas, en el salón de actos de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, una fracción de terreno de campo, ubicado en el Cuartel Octavo del Partido de Lobería, Provincia de Buenos Aires, designado en el Plano 61|36|73 como lote 446 "y", el cual mide: al N.E. línea 54|65: 1.283 metros 95 centímetros, linda parte lote 446b; el N.O. línea 54|61: 1.300 mertos 05 decímetros, linda parte lote 446 k; al S.O. línea 57|61: 1.285 metros 19 centímetros, linda lote 446 z; al S.E. línea 67|65: 1.330 metros 90 centímetros, lindando con lote 446 a. — Superficie total: 170 hectáreas 32 áreas, 65 centiáreas. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Parcela 446|y. — Dominio Inscripto en matrícula 7262 - Lobería (61). — Base al contado y mejor postor: A 564.832,80. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado parte proporcional 5 por mil, todo en dinero en efectivo. — Según informe del Sr. Martillero, dicha fracción, dista aproximadamente 15 kilómetros por Ruta 88 a Necochea, con giro a la derecha, pasando tranquera por camino de tierra, a 1.000 metros aproximadamente, se accede a la misma, que se encuentra ocupada con sembrado de girasol y maíz. — Según cláusula novena del mutuo, la deudora declara que el inmueble se halla ocupado y en expotación por la misma. — Se visita libremente. — Se hace constar que en autos se encuentran agregados los respectivos títulos, así como también los certificados por deuda Municipal por la suma de A 8.588,93 y del Impuesto Inmobiliario por un total de A 20.956,654. — Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en radio de esta Capital Federal. — Se hace constar que para el supuesto caso de no existir postor por la base establecida, el señor martillero se encuentra facultado para reabrir el acto, media hora después, con la base reducida en un 25 por ciento, o sea: A 438.624,60. — Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio legal en el radio de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1988. Daniel F. Fognini, secretario.

A 132,60 e. 18|3 Nº 63.799 v. 21|3|88

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 40, Secretaría única a cargo del autorizante, comunica por un día que en autos: "HELBERT, FRANCISCO IGNACIO c|SUDAMTEX S.A. TEXTIL SUDAMERICANA s|Art. 1113", Expediente Nº 13.906, el martillero Ricardo Antonio Piacona, rematará el día 30 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el Salón de Ventas San Cayetano, calle Humberto I 2042, Capital, los siguientes bienes: Una mortajadora marca Negroni, Nº M 35 y un telar marca Cromton S-6, Nº interno 474, con reloj cuenta vueltas Veedr Root. — Exhibición los días 24 y 25 de marzo de 1988, de 15 a 16 horas en Girardot 1560, Capital. — Retiro y traslado a cargo de los compradores, quienes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Seña: Treinta por ciento. — Comisión: Diez por ciento. — Al contado, en efectivo y en el acto del remate. — Sin base y al mejor postor. — Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. Mirta G. González Burbridge, secretaria.

A 25,35 e. 18|3 Nº 63.892 v. 18|3|88

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES
MISIONES

Juzgado Federal de Misiones, hace saber por un día en Expediente Nº 851|85: "MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACION c|BASILE, HUGO HECTOR s| Ejecución Fiscal", el martillero Miguel Pereira, subastará el 22 de marzo, 10.30 horas, local actora: 3 de Febrero 370: Una cepilladora automática Guilliet Fils, 0,60 x 05, Nº 26|97, con accesorios, funcionando. — Base: A 1.693,78. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado y mejor postor. — Exhíbese en Moreno 532, Aristóbulo del Valle.

Posadas, 7 de marzo de 1988. — Juan C. Tesoriero, secretario.

A 15,60 e. 18|3 Nº 63.804 v. 18|3|88

Juzgado Federal de Posadas, Secretaría Civil y Comercial, hace saber por dos días que el martillero Alejandro Francisco San Martín rematará el día 30 de marzo de 1988, a las 10 horas, en el local del Banco Nacional de Desarrollo, sito en San Martín 369 de esta ciudad, en autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|TORTOSA SOCIEDAD ANONIMA s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 929|81, en el estado en que se encuentran los siguientes bienes prendados: 1) Un equipo acondicionador para secado de madera, marca Comac, matrícula Nº 79888, modelo Mac 1800|26, capacidad de secado: 160 metros cúbicos, accionada por dos compresores de 60 CV en conjunto; 2 ventiladores de 10 CV en conjunto, Conección de 300 V - 50 Hz. — Dimensiones: fondo 145 centímetros, frente: 410 centímetros y auto: 291 centímetros, con tablero de comando incorporado. — Base: A 42.000. — 2) Una cámara de secado marca B.N.D., número 88|22, totalmente desarmable, compuesta por: un tinglado de construcción especial extra reforzado, con cerramientos laterales, cerramiento posterior, pared divisoria intermedia y portón de frente de 2 hojas, puerta interior y puerta exterior trasera. — Dimensiones: 11,6 metros de ancho; 16 metros de largo y altura: 4,75 metros; de tipo parabólico. — Base: A 5.600. — 3) Una prensa hidráulica para abertura de madera marca Marzani, Nº RE204 79, modelo MV 10. — Construida totalmente en hierro. — Dimensiones: frente 3,5 metros, altura 2,25 metros y fondo 1,09 metros. — Accionados con bomba hidráulica de 1,5 kw de potencia, con motor de c.a.t. de 2 CV de potencia a 1.400 r.p.m. — Fabricada en 1979. — Base: A 4.200. — 4) Una prensa neumática para aberturas de madera marca B.N.D., Nº 168|12. — Dimensión de trabajo: 2,20 metros en horizontal y 1 metro en vertical, con botonera de comando y alimentación externa de aire. — Base: A 2.500. — Al contado y mejor postor. — Seña: 20 por ciento. — Comisión del martillero: 10 por ciento, a cargo del comprador. — El desarme, desmonte, retiro, carga y manipuleo de los efectos vendidos, serán por cuenta y riesgo de los compradores, desligando de toda responsabilidad civil y contra terceros al Banco Nacional de Desarrollo cuanto al martillero. — Exhibición: Establecimiento maderero Tortosa S.A., Ruta 12, km 5, Villa Lanús, Posadas, Misiones.

Posadas 8 de marzo de 1988. — Juan C. Tesoriero, secretario.

A 152,10 e. 18|3 Nº 63.903 v. 21|3|88

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

A.A.T.A.
ASOCIACION ARGENTINA DE TRABAJADORES AUTONOMOS
Personería Jurídica Nº 1.441|70
Fundada el 8 de marzo de 1963
Mario Bravo 776
Buenos Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para poner en su conocimiento que la Comisión Directiva, ha resuelto convocar a los afiliados a asamblea extraordinaria para el día sábado 19 de marzo de 1988, a las 15 horas, en Mario Bravo 470; Capital Federal a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º — Lectura y aprobación del acta anterior.

Punto 2º — Designación de dos (2) asambleístas para refrendar con el presidente y secretario el acta de asamblea.

Punto 3º — Consideración del nuevo plan de prestaciones médicas y fijación de las cuotas societarias.

Sin otro particular saludamos a usted muy atentamente.

Lucía Nélida S. de Bianchi, presidente. — Julieta Matar Kenan, secretaria.

Nota: De acuerdo al Estatuto, una hora después de la fijada en la Convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con el número de socios presentes.

A 21,85 e.18|3 Nº 63.847 v.18|3|88

ANAY
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Buenos Aires, Sab

CONVOCATORIA

Se comunica que en los avisos de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de Anay S. A. I. C. y F., publicados desde el 3 de marzo de 1988 al 9 de marzo de 1988 donde dice 21 de marzo de 1987 debe decir 21 de marzo de 1988.

Recibo Nº 61.522.

El Directorio

A 9,75 e.18|3 Nº 63.815 v.18|3|88

ASOCIACION ITALIANA SAVELLESE DE SOCORROS MUTUOS
Con Personería Jurídica
Sede Social: Conde 1345
Anexo: Paso 2360, Lomas del Mirador
T.E. 552-6740
Buenos Aires

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo estipulado por el artículo 29 (inciso a, b, c) de los Estatutos Sociales, convocamos a usted a la asamblea general ordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1988 a las 16 horas en nuestra sede oficial de la calle Conde 1345 de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura acta anterior.

2º Nombrar 3 socios activos para firmar el acta y verificar el acto eleccionario.

3º Consideración de la memoria, balance general; cuentas de gastos y recursos, inventario e informe del órgano fiscalizador, correspondiente al ejercicio que va desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1987.

4º Aumento cuota social.

5º Renovación total del consejo directivo que comprende:

1 presidente; 1 secretario; 1 tesorero; 4 vocales titulares; 4 vocales suplentes; 3 miembros junta fiscalizadora titulares y 3 suplentes.

Vicente Aguirre, presidente — Vicente Greco, secretario.

A 23,20 e. 18|3 Nº 63.932 v.18|3|88

ASOCIACION MUTUAL DE CONSUMO, SERVICIOS Y RECREACION DEL PERSONAL DEL GRUPO AUTONOMO INSTALACIONES PIRELLI

CONVOCATORIA

Llámese a Asamblea General Ordinaria a los señores socios para el día 29 de abril de 1988; a las 17.30 horas en Avenida Argentina Nº 6784; 2º piso; Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para que, juntamente con el presidente y el secretario, aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance; Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio 1987.

3) Elección de 5 miembros para completar el consejo directivo y la Junta Fiscalizadora, en reemplazo de los miembros renunciantes, para los cargos de:

1 Vocal suplente 2do.
1 Vocal suplente 3ro.
1 Fiscalizador Titular 2do.
1 Fiscalizador Suplente 2do.
1 Fiscalizador Suplente 3ro.

Carlos Roberto Marinic, presidente — Ramón de Jesús González, secretario.

A 27,30 e.18|3 Nº 63.932 v.18|3|88

ASOCIACION MUTUAL DE JAPONESES RESIDENTES EN LA ARGENTINA
Personería Jurídica Nº 1.445

CONVOCATORIA

Sr. Asociado:

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a la Asamblea General Anual Ordinaria que

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 1,35

Nº 167 - Decreto Nº 2.759|77
BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades .... ₳ 1,35

Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 1,35

Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347|80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 1,35

Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA
Reformas .... ₳ 3,35

Nº 209 - Ley Nº 22.421
CONSERVACION DE LA FAUNA
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 2,15

Nº 211 - Ley Nº 22.434
CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Reforma .... ₳ 7,75

Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42|81
LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 5,35

Nº 214 - Decreto Nº 691|81
CONSERVACION DE LA FAUNA
Reglamentación .... ₳ 1,35

Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681|81
CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos ₳ 1,75

Nº 220 - Decreto Nº 1.833|81
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto .... ₳ 1,75

Nº 227 - Ley Nº 22.903
SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 4,35

Nº 228 - Ley Nº 22.917
LEY DE CONCURSOS
Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 3,75

Nº 229 - Ley Nº 22.934
LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren ..... ₳ 4,35

Nº 231
SOCIEDADES COMERCIALES
Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... ₳ 6,55

Nº 232
ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 1,35

Nº 233 - Ley Nº 22.140, Decretos Nros. 3.413|79, 1.797, 1.798, 2.043; 2.761|80; 524|81, 872; 894|82 y 2.214|84
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias. Justificaciones y franquicias .... ₳ 5,55

Nº 234 - Decreto Nº 2.449|84
LEY DE CONCURSOS
Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 5,95

Nº 235 - Ley Nº 23.091
LOCACIONES URBANAS .... ₳ 1,95

Nº 236 - Decreto Nº 3.992|84
CODIGO PENAL
Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 4,35

Nº 237 - Decreto Nº 333|85
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 2,75

Nº 238
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 .... ₳ 3,35

Nº 239
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1er. Semestre .... ₳ 9,95

Nº 240
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre .... ₳ 11,55

Nº 241
CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.264 .... ₳ 1,35

Nº 242
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1er. Semestre .... ₳ 7,15

Nº 243
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Ley Nº 23.349 .... ₳ 3,55

Nº 244
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 2º Semestre .... ₳ 12,65

Nº 245
CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.515 .... ₳ 1,35

DICCIONARIO .... ₳ 25,70

se llevará a cabo el día 25 de abril de 1988, a las 20 horas, en el Salón del Centro Okinawense situado en la calle Argerich 38, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Palabra del Presidente.
2º) Elección del presidente y vicepresidente de la Asamblea.
3º) Nombramiento de 2 socios para firmar el Acta.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1987.
5º) Incremento de la cuota social.
6º) Sugerencias de los socios.
7º) Elección de la Comisión Directiva.

Itei Seishin, Vicepresidente; Asato Shohen, Secretario.

A 20,45 e. 18|3 Nº 63.813 v. 18|3|88

ASOCIACION MUTUALISTA DEL BAÑADO
Ex Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos e I. M. del Bañado

CONVOCATORIA

Se invita a los señores asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que en primera convocatoria se realizará el próximo domingo 24 de abril, a las 9.30 horas en nuestro local de Avenida Sáenz 953, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Cuenta de Gastos y Recursos, Balance General e Inventario, Revalúo de acuerdo con la Ley 19.742 e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al año 1987.
3º) Designación de tres asociados para constituir la Junta Electoral.
4º) Elección de: Presidente, Secretario, Tesorero, Protesorero, seis Vocales titulares, tres Vocales suplentes y un titular de la Junta Fiscalizadora.
5º) Fijación con efecto retroactivo al 1º de enero ppdo. de la cuota social anual pagadera en tres cuatrimestres.
6º) Fijación de la cuota de ingreso con efecto retroactivo al 1º de enero ppdo., estableciendo los valores de acuerdo con la edad de los infresantes y las formas de percepción.

Santos S. Luppi, Presidente.

Nota: Transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, es decir a las 10 horas, la Asamblea sesionará con cualquier número de asociados presentes, cumpliendo con las disposiciones del art. 21 de la Ley 20.321.

A 36 85 e. 18|3 Nº 63.932 v. 18|3|88

ASOCIACION MUTUAL RESPUESTA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Respuesta convoca a su asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1988, a las 22 horas, en Quesada 2343, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
b) Considerar el ejercicio social cumplido al 31 de diciembre de 1988.
c) Renovación de autoridades de esta asociación.

Alejandro Heliszkowski, Presidente.

A 9,50 e. 18|3 Nº 63.884 v. 18|3|88

"C"

CENTRO CANGAS DEL NARCEA
Asociación Cultural, Deportiva y Recreativa
Con personería Jurídica otorgada por el Superior Gobierno de la Nación El 5 de setiembre de 1942

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL EJERCICIO 1º|1|87 AL 31|12|87

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de marzo de 1988 a las 17 horas, en nuestra sede social, de Berutti 4643, de la Capital Federal. En el caso de no concurrir a esa hora el número reglamentario de asociados, con arreglo al artículo 38 de nuestros Estatutos, se celebrará la Asamblea en Segunda Convocatoria a las 18 horas; con el número de asociados que estén presentes, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la convocatoria y minuto de silencio por los socios fallecidos.
2º) Designación de tres asociados presentes para que en representación de la Asamblea verifiquen y firmen el acta de la misma juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
3º) Lectura del acta anterior y su aprobación.
4º) Discusión y aprobación de la Memoria presentada por la Comisión Directiva.
5º) Discusión y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.
6º) Discusión y aprobación de la nueva couta social para 1988.
7º) Elección de los miembros de Comisión Directiva, en reemplazo de los que cesan en sus mandatos por disposiciones Estatutarias. Los cargos a cubrir son: Presidente, Prosecretario, Protesorero, dos Vocales, titulares por dos años, tres vocales suplentes y Organo de Fiscalización por un año.
8º) Ratificación de la afiliación a la Federación de Sociedades Asturianas y a la Federación de Sociedades Españolas.
9º) Autorización para continuar con las gestiones para conseguir la asturianía de acuerdo con las condiciones impuestas por el Principado de Asturias, facultando a la Comisión Directiva para que otorgue todos los elementos requeridos hasta completar todos los trámites.

Luis González, Presidente; Donato O. Menéndez Alvarez, Secretario.

A 38,20 e. 18|3 Nº 63.870 v. 18|3|88

CENTRO VILLAMARIN PEROJANO
Mutual, Cultural y Recreativo

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
UNICA CONVOCATORIA

Este Centro convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1988, a las 16 horas, en su sede social, calle Moreno 3281, Capital, para tratar su Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio de 1987.

José Díaz, Presidente.

A 9,50 e. 18|3 Nº 63.938 v. 18|3|88

COSMOPOLITA DE LINIERS
Asociación Mutual

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados consocios|as:

En cumplimiento de lo especificado en el artículo 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril próximo a las 17 horas en su local social calle Pierres 232, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al 83º ejercicio al 31 de diciembre de 1987.
a) Memoria del Consejo Directivo.
b) Informe de la Junta Fiscalizadora.
c) Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General.
2º) Aumento de la cuota social de A 1,70 a A 2; de 2 a A 2,50; de A 2,50 a A 3; de A 3 a A 4, de A 4 a A 5; de A 5 a A 7 a partir de los meses de marzo, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre y la Foja Asistencial de A 1,50 a A 2 y de A 2 a A 3 a partir de los meses de julio y octubre respectivamente.
3º) Elección de tres (3) miembros titulares del Consejo Directivo por dos (2) años en reemplazo de las señoritas Mirta Pedrini y Liliana Surpin y de la señora Ana María A. de Molina que terminaron sus respectivos mandatos.
b) Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo Directivo por un (1) año.
c) Elección de tres (3) miembros titulares y tres suplentes de la Junta Fiscalizadora por dos (2) años.
4º) Designación de dos (2) señores socios y presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Asdrubal A. Chiappa, presidente; Matilde N. de Infanti, secretaria.

Artículo 35º del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de Fiscalización.

A 45,50 e. 18|3 Nº 63.914 v. 18|3|88

C T D I
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 12 de abril de 1988, a las 19 horas, en Herrera 2099, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso 1º) del artículo 234 de la Ley número 19.550. Ejercicio 31|5|87.
2º) Destino del quebranto acumulado.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 58,50 e. 18|3 Nº 63.883 v. 24|3|88

"E"

EL CERRITO
S.A.A.G.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores Accionistas de El Cerrito S.A.A.G. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de abril de 1988, en la Sede Social de Paseo Colón 221. 7º piso Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Retiro de socios, devolución del capital aportado. Reducción de Capital y cancelación de acciones.
3º) Consideración de los balances de reducción.
4º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
5º) Autorización al señor presidente don Stelvio Barbieri y|o al señor vicepresidente don Ronaldo Juan Muntz a firmar todas las documentaciones y realizar todas las diligencias y|o trámites tendientes a ese fin.
6º) Reorganización de la sociedad. Consideración del compromiso de escisión.
7º) Consideración de los balances especiales de escisión.
8º) Reducción de capital.
9º) Constitución de dos nuevas sociedades, emisión, suscripción e integración del Capital. Nombramiento del Directorio y Síndicos; fijación de la sede social.
10) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
11) Autorización al señor presidente don Stelvio Barbieri y|o al señor vicepresidente don Ronaldo Juan Muntz a firmar todas las documentaciones y realizar todas las diligencias y|o trámites tendientes a ese fin.

El Directorio.

A 263,25 e. 18|3 Nº 63.822 v. 24|3|88

"F"

FABRICA ARGENTINA DE AGUJAS
S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de abril de 1988 a las 14 horas en el local social de la calle Juramento 3092, piso 15, Departamento A, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 146,25 e. 18|3 Nº 63.862 v. 24|3|88

"N"

NOEL Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 5 de abril de 1988 a las 11 horas en la sede social, Avda. Reg. de Patricios 1750, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Responsabilidad de los directores de Noel y Cía. S.A. por incumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias de preparar y publicar en término los estados contables; de convocar a asamblea ordinaria para tratar los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31|7|87; y de suministrar en tiempo y forma información a los accionistas sobre la situación económica y financiera de la empresa y los resultados de la misma. Ejercicio de la acción social de responsabilidad que prescriben los artículos 274 y concordantes de la Ley 19.550.

El Directorio

Nota: Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la Caja de la Sociedad, en su sede social de la Avda. Reg. de Patricios 1750, Buenos Aires, a más tardar hasta el 28 de marzo de 1988 de 9 a 11 y de 14 a 16 horas. Se recuerda que por imperio del art. 238 de la Ley Nº 19.550, los certificados de instituciones depositarias deberán consignar el número de los títulos y de las acciones a que se refieren.

Los señores accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder, con certificación de firma en forma judicial, notarial o bancaria, según el art. 49 de los estatutos sociales.

A 292,50 e. 18|3 Nº 63.886 v. 24|3|88

"P"

POLYCHACO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Polychaco S.A.I.C. a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 15 de abril de 1988, a las 14 horas en el local de la calle Santiago del Estero 1162, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria de la asamblea.
2º) Consideración documentación artículo 234, inc. 1º, Decreto Ley 19.550 y Ley 22.903, al 30 de junio de 1987.
3º) Aprobación de la gesión del directorio.
4º) Remuneración del directorio y de la sindicatura por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Remuneración del directorio para el nuevo ejercicio 87|88 por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
6º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un año.
7º) Elección de los accionistas para la firma del acta.

El Directorio

Segunda convocatoria: En caso de no contarse a la hora fijada con la presencia de los accionistas que representan la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, la asamblea se considerará válidamente constituida en segunda convocatoria, en el mismo lugar y una hora después de la fijada, cualquiera sea el capital presentado (art. 14 de los estatutos sociales).

A 234 e. 18|3 Nº 63.887 v. 24|3|88

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO
S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, para el día 13 de abril de 1988, a las 19.30 horas, en el salón Paulino Marcos del Club Social Villa Crespo, avenida Juan B. Justo 2650, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 19 cerrado el 30 de noviembre de 1987.
2º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y su reglamentación.
3º) Consideración de la gestión del directorio y síndico.
4º) Retribución al directorio y sindicatura.
5º) Elección del síndico titular y suplente para el XXº ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

A 185,25 e. 18|3 Nº 63.951 v. 24|3|88

"V"

VENOSET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A asamblea general ordinaria para el día 18 de abril de 1988 a las 18 horas, en Montevideo Nº 765, piso 4º, departamento "D", Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Información a la asamblea sobre las razones que motivaron la demora de la convocación.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al octavo ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1987.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 117 e. 18|3 Nº 61.485 v. 24|3|88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Se comunica que Supergoma S.A.C.I.F. transfiere a Mezclapil S.A. su local ubicado en la calle AV. ARGENTINA 6971, Capital Federal, que funciona con rubro de elaboración de caucho, mezclado, vulcanización, prensado, trafilado, depósito de materias primas y materiales, y oficina administrativa. Habilitado por el expediente Nº 122.214|74. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo establecimiento.

A 78. e. 18|3 Nº 63.885 v. 24|3|88

Organización Iglesias S.A.C.I.F.I.A. M.S., representada por el martillero público Plácido Iglesias, avisa que Claudio Comesaña Miniño, José Antonio Vilariño y Antonio Pereira venden a Pablo Ganz, José Svidersky y Salomón Glizer, su negocio de panadería mecánica sito en AVENIDA CORDOBA Nº 2525, libre de todo pasivo. — Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes, en Avenida Callao 449, 5º piso A, Capital Federal.

A 58,50 e. 18|3 Nº 63.802 v. 24|3|88

Organización Iglesias S.A.C.I.F.I.A. M.S., representada por el martillero público Plácido Iglesias, comunica que queda sin efecto ni valor alguno la venta que Panificación Neuquén S.R.L. (en formación), representada por Liliana Prestifilippo, efectuada a Pablo Ganz y José Svidersky de su negocio de panadería y confitería, fábrica de masas, elabo-

ración y venta de emparedados, bebidas envasadas, sito en AVENIDA HONORIO PUEYRREDON Nº 308|20|22 ESQUINA NEUQUEN 701|03. — Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes en Avenida Callao 449, 5º piso A, Capital Federal.

₳ 78. e. 18|3 Nº 63.803 v. 24|3|88

"C"

Se avisa que Antonio Julio Viola y Duilio Juan Gambardella transfieren su local sito en la calle CABOTO 633|35, P.B., que funciona en el carácter de taller mecánico (reparación de automotores), de soldadura autógena y eléctrica, a Antonio Julio Viola y Jorge Antonio Cerrotti. — Reclamos de Ley en el domicilio mencionado.

₳ 58,50 e. 18|3 Nº 63.782 v. 24|3|88

"D"

Se comunica que el señor Eugenio Gómez titulah del local sito en la calle DR. PEDRO IGNACIO RIVERA Nº 2764, P.B., habilitado por carpeta Nº 15.359|84, en carácter de comercio minorista perfumería, limpieza, librería, papelería, mercería y kiosco, transfiere el mismo a la señora Isabel Montalvo García de Gómez, titular del local sito en la calle DR. local.

₳ 58,50 e. 18|3 Nº 63.940 v. 24|3|88

"E"

Por cinco días. — Osvaldo Cascardo Dib, corredor público, comunica que Alonso Eduardo Bocci vendió su comercio minorista: despacho de comestibles por menor; fiambrería; quesería; mantequería; galletitas sueltas y envasadas y venta de bebidas en general envasadas, sito ESPINOSA 1409 a Guo Cong Zhang. — Reclamos de Ley, Alsina 75, p. 6º "B", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, sus domicilios.

₳ 58,50 e. 18|3 Nº 63.851 v. 24|3|88

"I"

Se comunica que Roberto Luis Barsanti transfiere a "El Progreso de Cetta y Gravano", sociedad de hecho, el taller mecánico (reparación de motores - bobinajes) hasta 10 C.V. de potencia instalada, sito en la calle IBERA 5639, P.B., Capital Federal. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

₳ 48,75 e. 18|3 Nº 63.958 v. 24|3|88

"L"

Renzacci & Asociados, de la Asoc. de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Carlos Ambrosio Segura vende a Roberto Abel Madruga el negocio de panadería sito en esta capital, calle LAVOISIER 3365|67. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 18|3 Nº 63.969 v. 24|3|88

"M"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que la Sra. Mi Ae Kim vende el fondo de comercio del rubro de comercio minorista, venta de productos alimenticios, fiambrería quesería, bebidas envasadas, productos de aves y huevos hasta 60 docenas y artículos de limpieza, sito en la calle MANUELA PEDRAZA 4818, Capital Federal, al Sr. Gabriel Quintela. — Reclamos de Ley nuestras oficinas, Maza 11, Capital Federal.

₳ 58,50 e. 18|3 Nº 63.950 v. 24|3|88

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que los Sres. Carlos Evangelista Márquez y Luis Ernesto Fuentes venden el fondo de comercio del rubro de venta de golosinas envasadas, kiosco y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.836 B.M. 740-24 (202.008), sito en la calle MEXICO 173, Capital Federal, al Sr. Damián Zaitch. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas, Maza 11, Capital Federal.

₳ 48,75 e. 18|3 Nº 63.951 v. 24|3|88

Se avisa que por fallecimiento de Bernardino Da Costa, sus únicos herederos, Rumilda Trovero de Da Costa, Daniel Bernardino Da Costa y Susana Beatriz Da Costa, se hacen cargo de la playa de estacionamiento ubicada en MORENO Nº 766|72|74, PTE. JULIO A. ROCA s|nº, y PIEDRAS s|nº., ESQ. JULIO A. ROCA, Capital Federal. — Reclamos de Ley en el citado lugar.

₳ 58,50 e. 18|3 Nº 63.794 v. 24|3|88

Se comunica por el término de cinco días que los señores Manuel Castro Yáñez, C.I. 5.041.813, y Elisardo Mayan, C.I. 9.381.445, ambos con domicilio en la calle Neuquén 1835 de esta Capital Federal, venden a los señores Luis Costas Torres, D.N.I. 14.188.961, y Manuel Oscar Bugao, D.N.I. 11.386.687, con domicilio ambos en la calle Moreno 502 de esta Capital Federal, el negocio con el rubro de café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y kiosco para venta de cigarrillos y golosinas, ubicado en MORENO 502, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de oposiciones, Moreno 502, Capital Federal, mismo domicilio del Fondo de Comercio.

₳ 107,25 e. 18|3 Nº 63.816 v. 24|3|88

"Q"

Por 5 días. — Se hace saber por el presente que se deja sin efecto el edicto publicado en este Boletín Oficial bajo el Nº 57.399 por el cual se comunicaba que Luis Carlos Bistoletti, Roxana Edit Velázquez de Bistoletti y Nora Graciela Moreno de Castro transfieren la Farmacia Quirno, sita en calle QUIRNO 775, Capital Federal, a don Juan Guillermo Rovelli. El edicto mencionado se deja sin efecto, atento que la venta no se perfeccionó como transferencia de fondo de comercio, sino mediante cesión del capital de la sociedad denominada "Noi Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple". Dicha cesión se instrumentó mediante Escritura Pública Nº 200 de fecha 24 de agosto de 1987. El edicto que se deja sin efecto fué publicado entre los días 5 y 11 de febrero de 1988.

₳ 126,75 e. 18|3 Nº 63.832 v. 24|3|88

"S"

Cebe S.A.C.I.F.I. transfiere a Grapas y Máquinas Gymsa S.A. el local ubicado en SALADILLO 3345|47 que funciona con el rubro: Fábrica de clavos y productos de bulonería, grapas, semillas y tachuelas. Taller de corte, doblado, estampado y perforado de metales, trefilado y cobreado de metales, soldadura autógena y|o eléctrica. Depósito, administración y ventas. Localización autorizada por resolución Nº 112|SSIG|83. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.

₳ 78 e. 18|3 Nº 63.888 v. 24|3|88

Marzoa, Yerba y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E Sironich, matrícula 1107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital Federal, T.E.: 38-2525|7682, avisan que rectifican edicto Nº 57.619, publicado el 24|2|88 al 1º|3|88, referente al negocio sito en esta ciudad, calle SARMIENTO 650, P.B. y E.P., para indicar que la compradora es Sarmiento 650 Sociedad de Responsabilidad Limitada (e.f.). — Domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 78 e. 18|3 Nº 63.953 v. 24|3|88

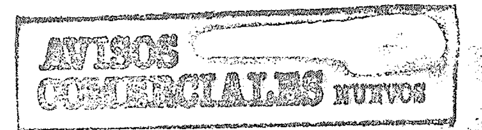
"V"

Renzacci & Asociados, de la Asociación de Balancead. Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci Corr. Público con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Graciela Amalia Pizarro vende a Virginia Irene Rodríguez el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001), bebidas en general envasadas (202002), despacho de pan (202006), sito en esta Capital, calle VIRREY LINIERS 794. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 18|3 Nº 63.968 v. 24|3|88

Se comunica que el señor Roberto León Benseñor, vende su negocio de: Comercio minorista, venta de productos alimenticios, galletitas, fiambrería, quesería, lácteos, bebidas envasadas, productos de abasto: aves muertas y peladas y huevos hasta 60 (docenas), artículos de limpieza con depósito complementario, sito en VUELTA DE OBLIGADO 2813 de esta Capital, a Kun Dae Leq, sin personal libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes Av. Nazca 3411, Capital Federal.

₳ 87,75 e. 18|3 Nº 63.823 v. 24|3|88



"A"

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS
S. A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaia del 21|8|87 se aumentó el capital a ₳ 250.000 y se emitieron 151.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables v|n ₳ 1, de un voto por acción. Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del término de ley. Suscripción dinero en efectivo el 100 % al momento de la suscripción.

El Vicepresidente.

₳ 40,95 e. 18|3 Nº 63.853 v. 22|3|88

"B"

BALGA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Conforme con el Art. 77 de la Ley número 19.550, hace saber por un día que por Asamblea del día 30|12|86 y escritura de la misma fecha se resolvió la transformación de Balga Sociedad de Responsabilidad Limitada en Balga S. A. Se incorporan a la sociedad como nuevos socios: Jaime Enríquez, ₳ 4,288; Manuel Arias, ₳ 2.972,10; Celestino González, ₳ 2.972,10; José María Horga, australes 2972,10; José Lodeiro, ₳ 2.972,10; Martha Susana López de Vázquez, australes 2.972,10; Castro Vieites, ₳ 2.972,10; Juan Ignacio Garrido, ₳ 2.786,40, Fernando Farías Mealha, ₳ 1.486,10; Osvaldo Fernández, ₳ 1.486,10; Mariano Guerra, ₳ 1.486,10; Horacio Irañeta, australes 2.988.-; Juan Antonio Lago, ₳ 1.486,10; Julia López de Moldes, ₳ 1.486,10; Ramón Martínez, ₳ 1.486,10; Manuel Noya, australes 1.486,10; Juan Ramón Pérez, australes 1.486,10; Adolfo Rivera Pérez, australes 1.486,10; Juan Ruibal, ₳ 1.486,10; Osvaldo Luis Sarcone, ₳ 1.486,10; Enrique Armando Spinelli, ₳ 1.486,10; Norberto José Toppino, ₳ 1.486,10; María Esther López de Valles, ₳ 1.486,10; Miguel López Babio, ₳ 928,80; Manuel Vázquez García, ₳ 1.028,38; Beatriz Zacek, australes 789,40; Norma Noemia Alvarez, ₳ 774.-; Oscar Luis Alvarez, ₳ 743.-; Fanny Levis Massaro, ₳ 743.-; Manuel Muñoz, ₳ 743.-; Raúl Eduardo Muñoz, australes 743.-; Carlos Guardo, ₳ 356.-; Jesús Diéguez Gago, ₳ 232.-; Juan Vázquez, ₳ 232,20; Juan Antonio Guerra Campollo, ₳ 123,80; Juan Carlos César Gired, ₳ 1.486,10; Joaquín Bujan, ₳ 2.972,10; María Corral de Corral, ₳ 1.486,10; Rubén Benito Corral, ₳ 1.486,10; Olimpia Comerci de Ladeda, ₳ 1.486,10; Rosina Villar de Lajmanovich, ₳ 1.486,10; María Elena Fernández de Redondo, australes 1.486,10; Angel Souto, ₳ 1.486,10; Silvia Beatriz Tobio, ₳ 1.486,10; Félix Eduardo Mues, ₳ 5.959,80; José Antonio Aja, ₳ 2.414,90; Magencio Antonio Vilela y Villa, ₳ 2.229,10; Aurora Fiz de Valcarcel, ₳ 1.857,60; José Valcarcel Garrido, ₳ 1.857,60; Isabel García, ₳ 1.300,30; Antonio Rapela Barral, ₳ 928,80; Darío Tomás Cupeiro, ₳ 1.486; Roberto Guerra, ₳ 7.430; Elpidio Castro González, australes 6.966; Italo Miguel Gino Foresti, ₳ 6.966; Fausto Cándido Bautista Foresti, ₳ 6.966; Benito Martínez, ₳ 4.644; Antonio Grandío, ₳ 294,12. — Reclamos de ley y domicilio de las partes: Juramento 2502, Capital Federal.

El Autorizado.

₳ 72,15 e. 18|3 Nº 63.833 v. 18|3|88

"C"

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Lavalle 1570, 4º piso (1048) Cap. Fed.

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 7 del Círculo Austral de Ahorro Previo efectuada el 29|2|88, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

Grupo	Orden	Sistema	Producto
003	029	S	PKG
003	017	L	PKG
008	015	S	103

Buenos Aires, 11 de marzo de 1988.

El Presidente.

₳ 19,50 e. 18|3 Nº 63.877 v. 18|3|88

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Lavalle 1570, 4º piso (1048) Cap. Fed.

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 13 del Dewoplán de Ahorro rro Previo efectuada el 29|2|88, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

Grupo	Orden	Sistema	Producto
046	007	S	HEL2F15p
046	055	L	HEL2F15p

Buenos Aires, 11 de marzo de 1988.

El Presidente.

₳ 19,50 e. 18|3 Nº 63.879 v. 18|3|88

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Lavalle 1570, 4º piso (1048) Cap. Fed.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1988.

Comunica los resulados de la Adjudicación Nº 13 del Dewplán de Ahorro Previo efectuada el 29|2|88, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

Grupo	Orden	Sistema	Producto
007	037	S	TV20"C|C
007	097	L	TV20"C|C
013	097	S(SVP)	TV20"C|C
017	090	S	TV20"C|C
024	088	S	TV20"C|C
027	100	S	TV20"C|C
034	088	S	TV20"C|C
044	088	S	TV20"C|C
056	088	S	TV20"C|C
056	068	L	TV20"C|C
014	076	S	TV14"C|C
014	004	S	TV14"C|C
005	076	S	MC-3300
005	001	L	MC-3300
009	051	S	MC-3300
009	078	L	MC-3300
016	078	S	MC-3300
016	075	L	MC-3300
025	076	S	MC-3300
026	076	S	MC-3300
026	069	L	MC-3300
029	007	S	MC-3300
038	076	S	MC-3300
038	078	L	MC-3300
047	076	S	MC-3300
047	056	L	MC-3300
055	076	S	MC-3300
055	059	L	MC-3300
010	033	S	RCS-1400
015	040	S	RCS-1400
020	020	S	RCS-1400
037	024	S	RCS-1400
051	007	S	ARW-210
054	007	S	ARW-210
054	005	L	ARW-210

El Presidente.

₳ 81,90 e. 18|3 Nº 63.880 v. 18|3|88

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Lavalle 1570, 4º piso (1048) Cap. Fed.

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 6 del Plan Menaje de Ahorro Previo efectuada el 29|2|88, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

Grupo	Orden	Sistema	Producto
032	020	S	Kingware
042	020	S(SVP)	Kingware
042	017	SLD(SVP)	Kingware
042	031	SLD	Kingware
042	033	SLD(SVP)	Kingware
042	016	SLD	Kingware
045	026	S(SVP)	Kingware
048	007	S(SVP)	Kingware
052	020	S	Kingware
043	028	S	Supacero
049	025	S	Supacero

Buenos Aires, 11 de marzo de 1988.

El Presidente.

₳ 27,30 e. 18|3 Nº 63.881 v. 18|3|88

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Lavalle 1570, 4º piso (1048) Cap. Fed.

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 7 del Plan Multiplata de Ahorro Previo efectuada el 29|2|88, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

Grupo	Orden	Sistema	Producto
004	012	S	M01
005	012	S	M01
009	012	S	M01
010	012	S	M01
011	012	S	M01

Buenos Aires, 11 de marzo de 1988.

El Presidente.

₳ 21,45 e. 18|3 Nº 63.882 v. 18|3|88

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 90 del 19|2|88, en el Registro 310 de Capital Federal, los accionistas de Compañía Standard Electric Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, en asambleas general ordinaria y extraordinaria del 16|10|87, han resuelto: a) Aumentar el capital en Australes 1.602.298, o sea hasta un total de Australes 4.177.298. b) Emitir 1.602.298 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción v|n. cada una de Austral 1, con lo cual la emisión de acciones asciende a 1.602.298 Austrles y el capital totalmente emitido a 4.177.298 Australes. De la emisión de acciones 64.092 acciones corresponden a la capitalización de aportes irrevocables y 1.538.206 acciones corresponden a la emisión con prima.

El Escribano.

₳ 25,35 — e. 18|3 Nº 63.906 v. 18|3|88

CONSIGNACIONES RURALES
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Industrial y Financiera

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 23 de febrero de 1988 y acta 226 de directorio de igual fecha, el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Julio Graciano Novillo Astrada. Vicepresidente: Cristián Horacio Costantini. Directores titulares: Alberto Ricardo Peral-

ta Ramos, Rodolfo [illegible] y [illegible] Rojkin. Síndico titular: Patricio Gutiérrez Eguia. Síndico suplente: Martín Möller.

El Escribano.

₳ 15,60 — e. 18|3 Nº 63.838 v. 18|3|88

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 1988, se resolvió aumentar el capital social de Australes 35.000 a Australes 1.100.000, mediante la emisión de 1.065.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de Austral 1 (un Austral), cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción, que los señores accionistas integrarán en efectivo, en forma proporcional a sus tenencias accionarias. En virtud de dar cumplimiento al artículo 194 de la Ley 19.550, los accionistas ejercerán sus derechos en el término legal.

El Apoderado.

₳ 58,50 — e. 18|3 Nº 63.964 v. 22|3|88

COORDINADORA COLOR
S.A. de Ahorro para Fines Determinados
Tte. Gral. Juan D. Perón 2823, Cap.

Anuncia los resultados de su acto de adjudicación N 11, correspondiente al plan efectivo.

AE	001	81	SOR
AE	001	57	LIC
BE	002	81	SOR
BE	002	09	LIC
CE	003	81	SOR
CE	003	20	LIC
DE	004	81	SOR
DE	004	03	LIC
BE	005	81	SOR
BE	005	38	LIC
CE	006	81	SOR
CE	006	90	LIC
DE	007	81	SOR
DE	007	56	LIC
CE	008	81	SOR
CE	008	10	LIC
DE	009	81	SOR
DE	009	35	LIC
BE	010	81	SOR
BE	010	73	LIC
EA	011	05	SOR
EA	011	18	LDE
HE	012	81	SOR
HE	012	34	LIC
IE	013	81	SOR
IE	013	84	LIC
HE	014	81	SOR
HE	014	63	LIC
GE	015	81	SOR
GE	015	79	LIC

Coordinadora Color S.A. de Ahorro para Fines Determinados invita a su acto de adjudicación N 12, a realizarse el día 29 de marzo de 1988, a las 17 horas, en el salón de Coordinadora Color, sito en la calle Callao 57, Capital Federa. — Las ofertas de licitación se recibirán hasta las 16.55 horas.

IMPORTES CUOTAS DE LICITACION

AE	₳ 55,74
BE	₳ 139,36
CE	₳ 278,72
DE	₳ 557,42
EA	₳ 208.—
GE	₳ 124,78
HE	₳ 207,98
IE	₳ 415,94
JE	₳ 200,—

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988.

₳ 50,70 e. 18|3 Nº 63.866 v. 18|3|88

CREDITO DINAMICO
S.A. de Ahorro para Fines Determinados
Avda. Córdoba 939, Cap.

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 25 del Citiplan, realizado el día 29 de febrero de 1988.

Grupo	Orden	Sol.	Mod.	Cond.
20001	006	33	L	T
20001	060	905	S	C
20002	039	662	L	T
20002	060	1317	S	C
20003	052	644	S	C
20003	098	1944	L	T
20006	086	1869	S	T
20007	052	1650	S	T
20007	084	2074	L	T
20008	009	75	L	C
20008	086	1632	S	T
20009	022	1335	S	T
20010	052	1554	L	T
20010	054	1639	S	C
20011	078	2089	S	T
20012	031	968	S	T
20013	032	582	L	T
20013	054	1074	S	T
20014	054	2321	S	C
20015	054	1238	S	T
20015	097	2431	L	T
20016	078	2327	S	T
20017	021	479	S	C
20017	026	895	L	T
20018	052	2480	S	T
20019	078	2439	S	T
20020	024	2240	S	T
20020	055	3260	L	T
20021	005	254	L	T
20021	030	1582	S	T
20022	055	2770	S	T
20023	052	2514	S	T
20023	070	3019	L	T
20024	052	2911	S	T
20024	078	3578	L	T
20025	052	3293	S	T
20025	086	4005	S	T
20026	031	2521	L	T
20026	086	4004	S	T
20027	052	3366	S	C
20027	092	3910	L	T
20028	086	3811	S	T
20028	100	4319	L	T
20029	064	3788	S	T
20029	078	4028	S	T
20030	052	3408	S	T
20030	088	4926	L	T
20031	015	1397	L	C
20031	052	3160	S	T
20032	052	3699	S	T
20033	064	4345	S	T
20033	086	5206	S	T
20034	078	4993	S	T
20035	078	4992	S	T
20035	090	5332	L	T
20036	078	4991	S	T
20036	097	5408	L	T
20037	021	3488	S	T
20037	030	3995	S	T
20038	052	4539	S	C
20038	063	4821	L	T
20039	052	5066	S	T
20039	087	6519	L	T
20040	052	4827	S	T
20040	057	5059	L	T
20040	069	5392	L	T
20041	064	5032	S	T
20042	075	5840	L	T
20042	078	5872	S	T
20043	064	5626	L	T
20043	078	5832	S	C
20044	058	5398	S	T
20045	063	5690	L	T
20045	086	6553	S	T
20046	075	6555	L	T
20046	078	6706	S	C
20047	052	5884	S	C
20047	091	20301	L	T
20048	052	5517	S	T
20048	085	20027	S	T
20049	029	5131	L	T
20049	052	5548	S	T
20050	052	20047	S	T
20050	088	20855	L	T
20051	013	4731	L	T
20051	052	20034	S	T
20052	054	20631	S	T
20052	063	20699	L	T
20053	052	20157	S	T
20053	081	20858	L	T
20054	054	20736	S	C
20054	094	21361	L	T
20055	054	20734	S	T
20055	063	20840	L	T
20056	052	20766	S	C
20056	058	20828	L	T
20057	016	5857	L	T
20057	054	20798	S	T
20058	018	20223	L	T
20058	054	20512	S	C
20059	023	20504	L	T
20059	078	21425	S	C
20060	052	21241	S	T
20060	086	22612	L	T
20061	015	20503	L	T
20061	054	21869	S	C
20062	054	21938	S	T
20063	001	20238	L	T
20063	054	22426	S	T
20064	019	21843	L	T
20064	054	22421	S	T
20065	054	22406	S	T
20065	076	22669	L	T
20066	054	22444	S	T
20066	096	23192	L	T
20067	054	22351	S	T
20067	098	23193	L	T
20068	054	22400	S	T
20068	100	24041	L	T
20069	054	22374	S	T
20069	078	23076	L	C

Importante: la presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado.

₳ 78,— e. 18|3 Nº 63.943 v. 18|3|88

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 10 del Círculo Bisel, realizado el día 26 de febrero de 1988.

Grupo	Orden	Sol.	Mod.	Cond.
00001	41	3232	S	T
00001	29	4154	L	T
00001	72	4342	LD	T
00002	41	1261	S	C
00002	100	4230	L	T
00002	61	3126	L	T
00003	41	3087	S	T
00003	62	1336	L	T
00004	72	4229	S	T
00004	18	4151	L	T
00005	41	4317	S	T
00005	23	3157	L	C
00005	58	4179	L	T
00006	72	2690	S	T
00006	23	3239	L	T
00007	72	2528	S	T
00007	21	2341	L	C
00008	72	1222	S	T
00008	98	2057	L	T
00009	41	3039	S	T
00009	68	4110	L	T
00010	41	3257	S	T
00010	20	4414	L	T
00010	85	4525	L	T
00011	41	2274	S	T
00011	55	3508	L	C
00011	25	2724	L	T
00012	41	3337	S	T
00012	46	3013	L	T
00013	72	4755	S	T
00013	92	4611	L	T
00013	61	4339	L	T
00014	77	2654	S	T
00014	13	1954	L	T
00014	87	2021	L	T
00015	41	2015	S	T
00015	64	3605	L	T
00016	72	2762	S	C
00016	74	3659	L	T
00016	86	3671	L	T
00017	41	3358	S	T
00017	79	1928	L	T
00018	41	3676	S	T
00018	95	3736	L	T
00019	41	1903	S	T
00019	64	3738	L	T
00019	26	5213	L	T
00020	72	1127	S	T
00020	96	5312	L	T
00020	51	5251	L	T
00021	41	3643	S	T
00021	76	5333	L	T
00021	82	3808	L	T
00022	41	1035	S	T
00022	84	3823	L	T
00023	41	1763	S	C
00023	34	6333	L	T

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a La Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado.

₳ 46,80 — e. 18|3 Nº 63.944 v. 18|3|88

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nro. 62 del Philips Plan, que se realizará los días 16, 17 y 18 de marzo de 1988, en el Hotel Regente Palace. Salón Imperio, sito en la calle Suipacha 964, de esta Capital:

Fecha: 16|3|88. Modalidad: Sorteo; hora: 9; Salón Imperio: Todos los Grupos. — Modalidad: Licitación; hora: 9; Salón Imperio: 5401 en adelante. — Modalidad: Licitación; hora: 14.30; Salón Imperio: 4801-5400.
Fecha: 17|3|88. Modalidad: Licitación; hora: 9; Salón Imperio: 4101-4800. — Modalidad: Licitación; hora: 14.30; Salón Imperio: 3301-4100.
Fecha: 18|3|88. Modalidad: Licitación; hora: 9; Salón Imperio 1976-3300.

El Apoderado.

₳ 19,50 — e. 18|3 Nº 63.945 v. 18|3|88

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nro. 3 del Eslabón de Lujo Plan, que se realizará el día 18 de marzo de 1988, en el Hotel Regente Palace, Salón Imperio, sito en la calle Suipacha 964, de esta Capital Federal:

Fecha: 18|3|88. Modalidad: Sorteo; hora: 12; Salón Imperio: Todos los grupos.
Fecha: 18|3|88. Modalidad: Licitación; hora: 12; Salón Imperio: Todos los grupos.

El Apoderado.

₳ 11,70 — e. 18|3 Nº 63.946 v. 18|3|88

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nro. 19 del Fiatagri Plan, que se realizará el día 15 de marzo de 1988, en Crédito Dinámico S.A., sito en la calle Avda. Córdoba 939, 2º piso B, Capital Federal.:

Fecha: 15|3|88. Modalidad: Sorteo; hora: 11; Sala de Capacitaciones: Todos los grupos.
Fecha: 15|3|88. Modalidad: Licitación; hora: 11; Sala de Capacitaciones: Todos los grupos.

El Apoderado.

₳ 11,70 — e. 18|3 Nº 63.947 v. 18|3|88

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nro. 11 del Círculo Bisel, que se realizará el día 29 de marzo de 1988, en Crédito Dinámico S.A., sito en la calle Av. Córdoba 939, 2º piso B, de esta Capital Federal:

Fecha: 29|3|88. Modalidad: Sorteo; hora: 11; Sala de Capacitación: Todos los grupos.
Fecha: 29|3|88. Modalidad: Licitación; hora: 11; Sala de Capacitación: Todos los grupos.

El Apoderado.

₳ 11,70 — e. 18|3 Nº 63.948 v. 18|3|88

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nro. 26 del Citiplan, que se realizará el día 30 de marzo de 1988, en Hotel Regente Palace, Salón Imperio, sito en la calle Suipacha 964, Capital Federal:

Fecha: 30|3|88. Modalidad: Sorteo; hora: 10; Salón Imperio: Todos los grupos.
Fecha: 30|3|88. Modalidad: Licitación; hora: 10; Salón Imperio: Todos los grupos.

El Apoderado.

₳ 11,70 — e. 18|3 Nº 63.949 v. 18|3|88

CRESUD
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir del 28 de marzo de 1988, se procederá a entregar contra la presentación del cupón Nº 2 y de acuerdo a las respectivas tenencias de la única categoría de acciones en circulación, el 100 % en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto cada una, v|n ₳ 1 por acción, correspondiente a la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capial, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.

Se entregarán títulos definitivos que llevarán adheridos los cupones Nros. 3 al 20 y gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1987.

Para la liquidación de las fracciones menores de diez acciones (v|n ₳ 10) se procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de las disposiciones complementarias al reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Entrega de formularios para la liquidación y pago, se efectuará en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, marzo 4 de 1988.

El Directorio.

₳ 156.- e. 18|3 Nº 63.872 v. 24|3|88

"D"

DESARROLLO COMERCIAL
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Se hace saber que las Asambleas unánimes del 5 y 30 de mayo de 1986 resolvieron la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación tomándose como balance final el confeccionado al 31|12|85. El único activo remanente, integrado por bienes de uso, fue atribuido en especie a los dos únicos accionistas ante la inexistencia de pasivos. Ambos accionistas asumieron el compromiso irrevocable de hacerse cargo de cualquier pasivo o reclamación que pudiera surgir en los tres años posteriores a la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio. Los libros y documentación social están depositados en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal.

El Apoderado.

₳ 19,50 e. 18|3 Nº 63.923 v. 18|3|88

DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT
Sucursal Buenos Aires

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 103 del 25|2|88, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "Deutsche Lufthansa Aktiengesellschaft Sucursal Buenos Aires", inscripta en el Registro Público de Comercio el 11|5|56, bajo el número 17, al folio 35, libro 50, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, deja revocado y sin ningún efecto el poder especial conferido a don Jürgen Otto Kuhnke, por escritura del 13|10|81, al folio 3097, Registro 310.

El Escribano.

₳ 15,60 e. 18|3 Nº 63.908 v. 18|3|88

DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT
Sucursal Buenos Aires

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 104 del 25|2|88, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "Deutsche Lufthansa Aktiengesellschaft Sucursal Buenos Aires", inscripta en el Registro Público de Comercio el 11|5|56, bajo el número 17, al folio 35, libro 50, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, confiere poder especial a favor de don Harald Güntes Otto Koch, con C.I. P.F. 10.178.488 y D.N.I. 92.316.705, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano.

₳ 15,60 e. 18|3 Nº 63.909 v. 18|3|88

"E"

EDITORIAL TECNICA
EDITORA COMERCIAL
Y FINANCIERA
S.A.

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime y sesión de Directorio, ambas del 3 de febrero de 1988, procedió a la designación del nuevo Directorio hasta el 31 de diciembre de 1988, con motivo de las renuncias presentadas por los señores Eduardo Rodríguez Domínguez y Carlos Gerardo Membrano, a los cargos de presidente y vicepresidente, respectivamente, del Directorio. Habiendo quedado el mismo integrado de la siguiente forma: presidente: José Alvarez; vicepresidente: Esteban Raúl Fernández; directora titular: Nieves Julia Alvarez y director suplente: Carlos Dormal Bosch.

El Presidente.

₳ 19,50 e. 18|3 Nº 63.821 v. 18|3|88

ELECTRIC COMPANY
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 1979, se aumentó el capital a la suma de ₳ 10 ($ 100.000.000); por Asamb. Ordinaria y Extraordinaria del 14 de mayo de 1982 se aumentó el capital la la suma de ₳ 225,04 ($ 2.250.376.000); por Asamblea Extraordinaria del 29 de octubre de 1982 se aumentó el capitall a la suma de ₳ 401,714 ($ 4.017.141.000). Asimismo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de enero de 1987 se resolvió disolver y liquidar anticipadamente la sociedad, designándose como órgano de administración a cargo de la liquidación a los doctores Horacio César Soares, Pablo Dukarevich y Carlos Mariano Malaret; como síndicos, titular y suplente a los doctores Alejandro José Olivera y Juan José Castagnola, respectivamente.

El Autorizado.

₳ 29,25 e. 18|3 Nº 63.957 v. 18|3|88

ELECTROMAC
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 109 del 1º|3|88, en el Reg. 310 de Cap. Fed. Electromac Sociedad Anónima Industrial y Comercial, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19|2|62, Nº 270, Folio 495, Libro 54, Tomo A de Estatutos Nacionales, confiere poder general a favor de don Juan Lotario Mescher, con L. E. Nº 4.609.342, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano.

$ 13,65 e. 18|3 Nº 63.907 v. 18|3|88

"F"

FRANCESCHI, BADE Y CIA.
S.A.

Conforme a lo prescripto por el art. 60 de la Ley Nº 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de setiembre de 1086, y posterior ratificación acerca de la distribución de cargos efectuada en la primera reunión del Directorio electo éste ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Rubén Osvaldo Franceschi; vicepresidente: Julio Mosquera; directora titular Ana Elsa Franceschi; directores suplentes: María Luisa Pereyra de Franceschi y Martha Elena Franceschi de Mosquera. — La fiscalización será ejercida por el síndico titular: Dr. Agustín José Schiappacasse y, síndico suplente: Dr. Ricardo Luis Piacentini. Vencimiento de los mandatos: Asamblea General Ordinaria del ejercicio a finalizar el 30|4|89.

El Presidente.

₳23,40 e. 18|3 Nº 63.931 v. 18|3|88

"I"

INDUCER
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de febrero de 1988 y acta 176 de Directorio de igual fecha, el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Costantini; vicepresidente: Jorge María Krause Arnim; director titular: Cristian Horacio Constantini; síndico titular: Patricio Gutiérrez Eguía; síndico suplente: Martín Möller.

El Escribano.

₳ 13,65 e. 18|3 Nº 63.839 v. 18|3|88

"K"

KALITEKNOS
S.A.

Comunícase que por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 22|9|87 Kaliteknos S. A. aumentó el capital social a la suma de ₳ 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v|n. ₳ 1 c|u. y de un voto por acción, 199.900 de las cuales cubren el aumento de australes 199.000 y 100 van al canje de las preexistentes, y reformó el Estatuto: 7) ₳ 200.000. Escritura Nº 1.256 de fecha 30|9|87.

El Escribano.

₳ 13,65 e. 18|3 Nº 63.937 v. 18|3|88

"L"

LOS ARRAYANES
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial,
Industrial y Financiera

Hace saber que por Asamblea del 22|1|88 y reunión de Directorio del 25|1|88, el Directorio de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Jorge Alberto Grosman; vicepresidente primero: Eduardo Gabriel Grosman; vicepresidente segundo: Daniel Eduardo Grosman, todos con mandato por dos años.

El Directorio.

₳ 11,70 e. 18|3 Nº 63.756 v. 18|3|88

"N"

NUTRAK
S. A.
Registro 90.490

Se comunica a los Señores Accionistas la emisión de dos series de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto de valor nominal v|n. ₳ uno por: 4.000 australes correspondientes a Revalúo Ley 19.742 y 3.000 australes correspondientes a Revalúo Ley 19.742 aprobados por las Asambleas del 28|4|87 y 26|5|87. Se entregarán certificados provisorios de acciones.

El Directorio

₳ 35,10 e. 18|3 Nº 63.748 v. 22|3|88

"R"

ROBLE BLANCO
S. A.

Se hace saber por un día: Que la Sociedad Roble Blanco S.A., por Resolución de la Asamblea Extraordinaria del día 29 de mayo de 1987 resolvió elevar el capital social a ₳ 100.000 (australes cien mil), emitiéndose 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de valor nominal ₳ 1.- cada una. Pasándose de australes cincuenta mil (₳ 50.000.-) a australes cien mil (₳ 100.000).

El Directorio

₳ 13,65 e. 18|3 Nº 63.875 v. 18|3|88

"T"

TAMA
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria
y Agropecuaria
Avda. Santa Fe 3918 - 4º p. - Bs. As.

Comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime del 8 de mayo de 1987 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación. Actuará el Directorio como órgano liquidador bajo la vigilancia del Síndico, en su caso.

El Directorio

₳ 16,80 e. 18|3 Nº 63.954 v. 18|3|88

TECNOL
S. A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 22|10|87, se designaron: Presidente: Omar Humberto Gomez Da Silva. — Vicepresidente: Claudio Alejandro Storto. — Director Suplente: Miguel Angel Racciatti.

El Autorizado

₳ 9,75 e. 18|3 Nº 63.869 v. 18|3|88

"V"

VALENTIN BALCARCE
S. A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 27 del 20 de diciembre de 1986, quedó formalizada la elección de los nuevos directores de "Valentín Balcarce S.A." y por Acta de Directorio Nº 120, de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pedro Fernando Balcarce. — Vicepresidente: Horacio Mario Nicolini. — Directores Titulares: Adriana Balcarce de Castagnino; Martín Pedro Balcarce; María Susana Nicolini de Cook; Mariana Balcarce de Castelli; Fernando Balcarce; Alfredo Pedro Nicolini.

El Apoderado

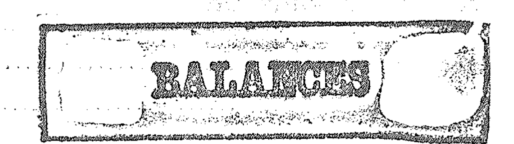
₳ 19,50 e. 18|3 Nº 63.744 v. 18|3|88

VIVAX INTERAMERICANA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por documento privado de fecha 31|7|87 la sociedad "Vivax Interamericana Sociedad Anónima" ha instrumentado la Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de julio de 1987, la que resolvió: 1) Aumentar el capital (art. 188, Ley Nº 19.550) de la suma de ₳ 3.000 a ₳ 8.000. — 2) Emitir 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal y con derecho a un voto por acción.

El Autorizado Especial

₳ 13,65 e. 18|3 Nº 63.861 v. 18|3|88



BANQUE NATIONALE DE PARIS

Sucursal Buenos Aires

25 de Mayo 471 - Capital Federal
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad:

SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Balance General
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	3.308.826
— Bancos y Corresponsales	7.853.551
	11.162.377
TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	5.228.330
	5.228.330
PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	27.900.676
— Documentos a sola firma	7.133.072
— Documentos descontados y comprados	224.945
— Créditos documentarios	16.199.283
— Otros	2.100.000
	53.557.976
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.077.959
Menos: Previsiones (Anexo F)	(537.857)
	54.098.078
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	5.725.125
— Pagos por cuenta de terceros	313.922
— B.C.R.A. - Dep. Esp. "a Tasa no Regul." (Com. "A" 925)	10.881.112
— Compras de cambio a término	3.231.650
— B.C.R.A. Dep. Indisp. por operac. a tasa regulada	1.000.182
— Diversos	6.352.883
	27.504.904
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	4.356.357
	31.861.261
CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Pagos efectuados por adelantado	117.950
— Deudores Varios	204.059
— Ahorro Obligatorio - Dep. Ley 23.256	156.171
— Otros	84.151
	562.331
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	17.526
	579.857
BIENES DE USO (Anexo D)	9.014.391
BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	2.837.888
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	9.490
TOTAL DEL ACTIVO	114.791.672

PASIVO	
DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	3.813.833
— Otras cuentas a la vista	13.270
— Ahorro común y especial	3.734.354
— Plazo Fijo	20.614.133
— Otros	324.334
	28.499.924
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	562.697
	29.062.621
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	5.725.125
— Banco Central de la República Argentina	4.003.157
— Otros bancos y organismos internacionales	43.632.653
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	487.544
— Diversas	7.663.752
	61.512.231
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	532.552
	62.044.783
OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales ha pagar	81.853
— Acredores varios	128.446
— Impuestos a pagar	438.865
— Retenc. a pagar s|remuneraciones	61.698
	710.862
PREVISIONES (Anexo F)	202.508

PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	16.832
TOTAL DEL PASIVO	92.037.606
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	15.193
AJUSTES AL PATRIMONIO	18.049.836
SUB TOTAL	18.065.029
RESERVAS DE UTILIDADES	3.663.472
RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.025.565
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	22.754.066
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	114.791.672

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	24.565.765
— Depósitos captados por cta. y orden del B.C.R.A. y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	2.929.654
— Garantías recibidas	4.198.149
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	45.213
— Otras garantías otorgadas	14.137.502
— Valores en custodia	3.376.423
— Valores al cobro	25.281.494
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.225.231

— Las Notas, Anexos A, B, D, E, F, G, H, K y L son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	17.120.721	2.274.744	19.395.465
— Resultado por títulos públicos	81.513	1.736.164	1.817.677
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—.—	3.560.362	3.560.362
	17.202.234	7.571.270	24.773.504
EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	14.803.901	1.580.919	16.384.820
— Cuenta Regulación Monetaria	(1.041.291)	—.—	(1.041.291)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	383.813	193.283	577.096
	14.146.423	1.774.202	15.920.625
CARGO POR INCOBRABILIDAD	183.001	168.304	351.305
INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	484.290	450.362	934.652
— Comisiones s/apertura Créditos Confirmados	—.—	398.166	398.166
— Comisiones p/Intermediación Financiera	—.—	839.300	839.300
— Comisiones p/Negociación deuda externa	—.—	174.601	174.601
— Otros	109.854	288.167	398.021
	594.144	2.150.596	2.744.740
EGRESOS POR SERVICIO			
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	40.615	145.959	186.574
	40.615	145.959	186.574
RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - (Pérdida)	1.038.577	3.397.797	4.436.374
GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	2.075.489	—.—	2.075.489
— Honorarios y servicios administrativos contratados	840.412	—.—	840.412
— Depreciación de bienes de uso	295.789	—.—	295.789
— Alquileres	234.905	—.—	234.905
— Electricidad y comunicaciones	288.534	—.—	288.534
— Impuestos	510.656	—.—	510.656
— Gastos de mantenimiento, conservac. y reparac.	230.028	—.—	230.028
— Otros	1.041.193	—.—	1.041.193
	5.517.006	—.—	5.517.006
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - (PERDIDA) GANANCIA	(3.129.244)	4.235.604	1.106.360
UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	4.251	—.—	4.251
— Previsiones desafectadas	103.851	—.—	103.851
— Ajustes e intereses por créditos diversos	44.210	—.—	44.210
— Recupero gtos. telegramas y teléfonos	159.710	—.—	159.710
Otras	74.787	—.—	74.787
	386.809	—.—	386.809
PERDIDAS DIVERSAS			
— Amortización llave de negocio	348.352	—.—	348.352
— Cargo por incobrab. de créd. div. y y por otras previsiones	79.805	—.—	79.805
Otras	21.657	—.—	21.657
	449.814	—.—	449.814
RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES - GANANCIA	88.843	—.—	88.843
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(3.103.406)	4.235.604	1.132.198
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	146.092	—.—	146.092
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - (PERDIDA) GANANCIA	(3.249.498)	4.235.604	986.106

— Las Notas, Anexos A, B, D, E, F, G, H, K y L son parte integrante de este Balance General.

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

ANEXO [illegible]

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

Rubros	Importes en australes		
	Residentes en el país	En el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	238.973	4.083.354	4.322.327
Títulos Públicos	5.228.330	——	5.228.330
Préstamos	43.443.293	189.448	43.632.741
Otros Créditos por Intermediación Financiera	8.792.339	119.707	8.912.046
Créditos Diversos	1.950	——	1.950
Partidas Pendientes de Imputación	544	——	544
TOTAL	57.705.429	4.392.509	62.097.938
PASIVO			
Depósitos	8.670	13.270	21.940
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	9.425.058	43.908.961	53.334.019
Obligaciones Diversas	5.930	——	5.930
TOTAL	9.439.658	43.922.231	53.361.889
CUENTAS DE ORDEN			
Créditos Acordados (saldos no utilizados)	24.565.765	——	24.565.765
Depósitos Captados p/Cta. y Orden del B.C.R.A. y sus Int. Deveng.	2.929.654	——	2.929.654
Garantías Recibidas	640.528	——	640.528
Otras Garantías Otorgadas	10.351.831	——	10.351.831
Valores en Custodia	2.485.554	——	2.485.554
Valores al Cobro	24.989.300	——	24.989.300
TOTAL	65.962.632	——	65.962.632

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Conforme a lo dispuesto por la Comunicación "A" 551, CONAU 1-38 del Banco Cental de la República Argentina, los estados contables al 31 de diciembre de 1986 han sido reexpresados en moneda de cierre de ejercicio y, excepto por lo explicado en el párrafo siguiente, contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.
Las cifras ajustadas fueron obtenidas aplicando a los valores históricos los coeficientes derivados del "Indice de Precios Mayoristas Nivel General" publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, teniendo en cuenta lo mencionado en el punto f.
Los principales criterios seguidos en la reexpresión de los estados contables en moneda de cierre son los siguientes:

a) Los activos y pasivos monetarios de hecho están expresados en moneda de cierre y por consiguiente no fueron ajustados.
b) Los activos y pasivos no monetarios cuyos criterios de valuación implican de por sí su actualización a valores de cierre, no fueron reexpresados y se exponen por dichos valores.
c) Los demás rubros no monetarios se reexpresaron aplicando los coeficientes mencionados, en función del mes de origen de las partidas componentes.
El valor actualizado de los bienes en su conjunto, no excede los valores de plaza.
d) Las cuentas Capital Social, Saldo por Actualización Contable Ley 19.742 y Saldo Ley 19.742 se exponen por su valor nominal, imputándose la diferencia entre el valor nominal y el valor reexpresado en moneda de cierre, a la cuenta Ajustes al Patrimonio - Ajuste de Capital.
e) Las cuentas del estado de resultados se exponen por su valor reexpresado en moneda de cierre del ejercicio. El resultado por exposición a la inflación se expone en dos cuentas: Resultado monetario por intermediación financiera y Resultado monetario por otras operaciones.
f) Conforme a lo dispuesto por las Comunicaciones "A" 702 y "A" 746 del Banco Central de la República Argentina, el coeficiente derivado del "Indice de Precios Mayoristas Nivel General" del mes de junio de 1985 ha sido disminuido por aplicación de la paridad de conversión, al día 1º de julio de 1985, de la escala anexa al artículo 4º del Decreto 1.096/85. Dicha disminución del coeficiente provocó una reducción en el Activo Total y el Patrimonio Neto de aproximadamente ₳ 1.815.000, no siendo significativo su efecto en el resultado del Ejercicio.

Criterios de Valuación.

Los principales criterios de valuación seguidos en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:
Se encuentran valuados al tipo de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina al cierre del Ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes han sido imputadas totalmente a los resultados del Ejercicio.

b) Títulos públicos con cotización.

Se han valuado a su valor de cotización al cierre del Ejercicio, neto de gastos estimados de venta.

c) Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses.

El devengamiento de ajustes e intereses de la cartera activa y pasiva se ha efectuado por el método lineal o exponencial según corresponda, de acuerdo con lo dispuesto por la Circular CONAU-1 del Banco Central de la República Argentina y complementarias.

d) Bienes de Uso.

Se hallan valuados al costo de adquisición, que incluye el de las mejoras incorporadas en ellos, reexpresadas en moneda de cierre del Ejercicio según el mecanismo que se explicó precedentemente. El valor de los bienes actualizados, en su conjunto, no excede los valores de plaza.
Las amortizaciones se calcularon por el método de la línea recta aplicando tasas mensuales hasta agotar el valor de los bienes al término de la vida útil asignada.

e) Bienes Intangibles.

Comprenden el mayor valor pagado por la adquisición de las Sucursales en mayo y junio de 1984 atribuible a Llave de Negocio y Gastos de Organización. Se encuentran valuados al costo reexpresado en moneda de cierre del Ejercicio según el mecanismo explicado precedentemente.

2. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Documentos a Cobrar.

Al 31 de diciembre de 1986 existían Documentos a Cobrar sobre préstamos por valor de ₳ 2.287.773, caucionados a favor del Banco Central de la República Argentina en garantía de redescuentos recibidos por el mismo importe.

Otros.

En cumplimiento de disposiciones del Banco Central de la República Argentina, al 31 de diciembre de 1986 se han constituido los siguientes activos de disponibilidad restringida:
— Depósto indisponible a tasa regulada establecido por la Comunicación "A" 617, cuyo saldo actualizado asciende a la suma de australes 4.430.793.
— Activo financiero a tasa regulada del Banco Central de la República Argentina en los términos de las Comunicaciones "A" 693 y "A" 713 por ₳ 900.000.
— Depósito especial a tasa no regulada en los términos de la Comunicación "A" 925, siendo su saldo actualizado ₳ 11.789.086.
— Depósito indisponible ajustable establecido por la Comunicación "A" 611 por ₳ 68.369.

3. INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

De acuerdo con lo dispuesto por el Dictamen Nº 6 del Instituto Técnico de Contadores Públicos se informa que el riesgo máximo al 31 de diciembre de 1986 por eventuales indemnizaciones por antigüedad que surgirían en caso de despido de la totalidad del personal se estima en ₳ 331.766.

4. REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entiad no está adherida al Régimen de Garantía de los Depósitos en pesos de la Ley 21.526.

5. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina deberá destinarse a la constitución de la Reserva Legal el 20 por ciento de las utilidades que arroje el estado de resultados al cierre del Ejercicio más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores registrados en el Ejercicio, menos la pérdida acumulada al cierre del Ejercicio anterior.

6. EVOLUCION DEL AJUSTE DE CAPITAL

La cuenta Ajuste del Capital ha tenido los siguientes saldos a partir de la vigencia de la Comunicación "A" 551, CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina: al 31|12|83: ₳ 1.328.534; al 31|12|84: australes 10.282.034; al 31|12|85: ₳ 9.260.346, y al 31|12|86: ₳ 12.470.484.

7. PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760; la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contable.

Miguel J. González, Gerente Administrativo — Jean Tabaries, Gerente General adjunto — Atilio Luis Rossini, Jefe de Departamento, Departamento Contabilidad

Firmado a efectos de identificación con nuestro informe de fecha 4 de febrero de 1987.

Pickenhayn y Asociados
José Alberto Schuster (socio), Contador Público, U.B.A.
C.P.C.E. de la Cap. Fed., Tomo LXXXIX Folio 132

INFORME DEL AUDITOR

Señor Representante Legal
de la Sucursal Buenos Aires del
BANQUE NATIONALE DE PARIS

Hemos efectuado el examen del balance general de la Sucursal Buenos Aires del Banque Nationale de Paris al 31 de diciembre de 1986 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes que incluyen las establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera del Banque Nationale de Paris al 31 de diciembre de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por el efecto resultante de la aplicación de la Comunicación A-702 mencionado en Nota 1, con las normas contables profesionales. Dichas normas han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

En cumplimiento de disposiciones legales y normativas vigentes informamos que:

— Los estados contables surgen de libros de contabilidad rubricados llevados formalmente de acuerdo con disposiciones legales.
— Al 31 de diciembre de 1986 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión que surgen de los registros contables ascendían a australes 79.681,57 no existiendo deudas exigibles por esas cajas a dicha fecha.
— El cargo a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios ha sido razonablemente determinado.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1987.

Pickenhayn y Asociados
José Alberto Schuster (socio), Contador Público, U.B.A.
C.P.C.E. de la Cap. Fed., Tomo LXXXIX Folio 132

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1987. — Legalización Nº 403411 I.
Certifico que la firma inserta en el presente balance corresponde con la del Dr. Schuster, José Alberto, Tº 89 Fº 132 registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos.
Susana A. M. de Coleman, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital Federal).

₳ 270.- — Nº 17.229

COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO "INVERCRED" S. A.

Domicilio: Rivadavia 619 - 1º piso - Capital

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 5 de febrero de 2068

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

(Cifras expresadas en Australes)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	
Efectivo y Oro	118.912
Bancos y corresponsales	116.419
	235.331
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
Sin cotización	41.119
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	865.956
— Documentos a sola firma	478.712
— Documentos Descontados	509.777
— Prendarios	3.848.022
— Personales	13.460
— Otros	270.204
Menos: Intereses documentados	1.524.635
	4.461.496
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	329.461
Menos: Previsiones (Anexo F)	42.165
	4.748.792
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Pagos por cuenta de terceros	72.695
— B.C.R.A. - Depósito Especial "a T.N.R'."	2.581.283
— Diversas	354.638
	3.008.616
Más: Ajustes e Intereses devengados a cobrar	690.377
	3.698.993
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	991.711
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipo de Impuestos	123.728
— Otros	87.831
	211.559
H. BIENES DE USO (Anexo D)	3.339.356
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	61.894
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	37.590
TOTAL DEL ACTIVO	13.666.345

PASIVO	
L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común y especial	565.895
— Plazo fijo	5.715.862
— Otros	5.217
	6.290.974
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	68.720
	6.359.694

M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA

Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	41.122
— Diversas	14.009
	55.131
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	313.835
	368.966

N. OBLIGACIONES DIVERSAS

Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	23.105
— Impuestos a pagar	158.731
— Acreedores varios	79.531
— Otras	16.672
	278.039

Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	69.483
TOTAL DEL PASIVO	7.075.182

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	3.487
Q. APORTE NO CAPITALIZADOS	4.238
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	4.273.541
SUB TOTAL	4.281.266
S. RESERVAS DE UTILIDADES	154.207
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.854.690
TOTAL DEL PATRIMONI ONETO	6.290.163
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	13.366.345

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

	TOTAL
INGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	5.363.090
— Resultado por locación financiera	1.371.916
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	52.170
	6.787.176
EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	3.883.859
— Aporte Fondo de Garantía	20.267
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	128.330
	4.032.456
CARGO POR INCOBRABILIDAD	45.980
INGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	349.206
— Otros	26.944
	376.150
EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	26.190
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	16.928
	43.118
RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Pérdida)	1.052.157
GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y cargas sociales	521.172
— Honorarios y servicios administrativos contratados	160.448
— Depreciación de bienes de uso	109.911
— Impuestos	133.242
— Servicios de Seguridad	114.414
— Alquileres	104.365
— Otros	250.801
	1.394.353
UTILIDADES DIVERSAS	
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	9.082
— Intereses punitorios	647.713
— Otras	112.728
	769.523
PERDIDAS DIVERSAS	
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	26.816
— Impuesto a los Ingresos Brutos	29.948
— Otras	12.187
	68.951
RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES (Ganancia)	18.221
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO — Ganancia	1.314.055

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías Recibidas	496.000
— Garantías Otorgadas por obligaciones directas	54.018
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	357.109

Nota: Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

NOTA 1. — Bases de presentación de los estados contables

Los estados contables que surgen de libros de contabilidad han sido ajustados por inflación deacuerdo a las pautas descriptas en la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre seguidos por su preparación se describen a continuación:

a) Activos y Pasivos Monetarios

No han sido ajustados, ya que por su propia naturaleza tienen un valor nominal fijo en moneda del país.

b) Títulos Públicos

Los Títulos Públicos en existencia al 31 de diciembre de 1986 corresponden al Bono Nacional de Consolidación Económica y Financiera y se hayan valuados a su valor nominal más ajustes e intereses devengados al 31 de diciembre de 1986.

c) Devengamiento de Ajustes e Intereses

El devengamiento de ajustes e intereses se realiza de acuerdo con el método exponencial, conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 7 - CONAU - 1.

d) Bienes en locación financiera

Se han valuado a su valor de costo más ajustes por sumas pendientes de cobro (cuando corresponda) menos la amortización acumulada correspondiente.

e) Bienes de Uso y Bienes Diversos

Se encuentran registrados a su valor de costo, reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, netos de las depreciaciones correspondientes, calculadas en función de los valores actualizados.
La depreciación de los bienes se calcula sobre la base de la vida útil expresada en meses, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes, no depreciándose el mes de baja.
Los valores residuales de los bienes actualizados en su conjunto, no exceden los valores corrientes en plaza.

f) Patrimonio Neto

— Reexpresión de saldos al inicio:

Los saldos de las cuentas del patrimonio neto al inicio del ejercicio fueron reexpresados en moneda de cierre del mismo. El ajuste derivado de la reexpresión en moneda de cierre de los saldos de las cuentas "Capital Social", "Saldo por actualización contable-Ley número 19.742", "Saldo Ley Nº 19.742" y "Ajuste del capital" fue imputado a la cuenta "Ajustes al patrimonio - Ajuste del Capital" (Ver Nota 8).

— Movimiento del ejercicio

Todos los movimientos producidos en el ejercicio en las cuentas del patrimonio neto, se encuentran reexpresados en moneda de cierre del mismo.

— Cuentas de Resultados:
Se encuentran imputados los resultados devengados en el ejercicio, reexpresados en moneda de cierre, con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.
El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con el ejercicio de la actividad de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros fue imputado a la cuenta "Resultado monetario por intermediación financiera".
El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos que no están relacionados con dicha intermediación, fue imputado a la cuenta "Resultado monetario por otras operaciones".

NOTA 2. — Coeficiente aplicado para la Reexpresión de los Estados Contables

De acuerdo a lo dispuesto por la Comunicación "A" 702 del B.C.R.A. el coeficiente utilizado en la preparación de los estados contables ajustados por inflación en junio de 1985, para reexpresar dichos estados contables en moneda de cierre, fue del 1,2428, obtenido con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Indice de precios al por mayor, nivel general de junio}}{\text{Indice de precios al por mayor, nivel general de mayo}} \times \text{Paridad de conversión al 1.7.85, según la escala anexa al artículo 4º del decreto 1.096|85}$$

Los principios contables generalmente aceptados establecen que los coeficientes a aplicar para la reexpresión de los estados contables se obtienen aplicando directamente los índices de precios al por mayor nivel general publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y, por lo tanto el coeficiente correspondiente al mes de junio alcanza a 1,4235.
De haberse aplicado los coeficientes mencionados en el párrafo anterior el total del activo y del patrimonio neto al cierre del ejercicio se habrían incrementado en ₳ 466.286 y los resultados no asignados del ejercicio se habrían reducido en ₳ 117.768.

NOTA 3. — Bienes de Disponibilidad Restringida

a) Documentos de la cartera de préstamos endosados a favor del Banco Central de la República Argentina en garantía de adelantos y redescuentos recibidos de esa Entidad conforme a los regímenes de las circulares REMON 1-11, REMON 1-182, que al 31 de diciembre de 1986 alcanzan a la suma de australes 54.018.

b) Depósitos indisponibles constituidos de acuerdo a lo dispuesto por las Comunicaciones "A" 617 "A" 925 del Banco Central de la República Argentina que al 31 de diciembre de 1986 ascienden a australes 2.955.333.

NOTA 4. — Quebranto Impositivo

El quebranto impositivo acumulado al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986 asciende aproximadamente a la suma de australes 4.358.894 compensables con futuras utilidades impositivas.

NOTA 5. — Garantía de los depósitos

La Entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos Ley Nº 21.526.

NOTA 6. — Previsión para riesgos no previstos

Constituida conforme a las disposiciones de la Circular R.F. 1.245 del Banco Central de la República Argentina, ascendiendo su monto a australes 69.404.

NOTA 7. — Riesgo Máximo por Despido del Personal

Al 31 de diciembre de 1986 el riesgo máximo de la Entidad por el despido de su personal, asciende aproximadamente a la suma de australes 145.530.

NOTA 8. — Evolución del Ajuste del Capital

A continuación se exponen los movimientos que afectaron a la cuenta "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital":

		Australes
1. Saldo al comienzo del ejercicio cerrado el 31|12|85		128.331
2. Actualización del Saldo al inicio en moneda de cierre del ejercicio cerrado el 31|12|85		388.457
Sub - Total		516.788
3. Actualización del saldo al inicio del ejercicio en moneda de cierre del mismo de las siguientes cuentas:		
— Capital Social	10.555	
— Aportes no capitalizados	12.828	
— Saldo por actualización contable Ley Nº 19.742	11.693	
— Saldo Ley Nº 19.742	1.257.755	1.292.831
4. Reclasificación del revalúo contable Ley Nº 19.742		(1.204.806)
5. Saldo al comienzo del ejercicio		604.813
6. Actualización del saldo al inicio en moneda de cierre del ejercicio		350.900
Sub - Total		955.713
7. Actualización del saldo al inicio del ejercicio en moneda de cierre del mismo de las siguientes cuentas:		
— Capital Social	2.022	
— Aportes no capitalizados	2.458	
— Saldo por actualización contable Ley Nº 19.742	1.011	
— Saldo Ley Nº 19.742	941.014	946.505
8. Reclasificación del revalúo contable Ley Nº 19.742		(1.238.091)
9. Saldo al cierre del ejercicio		664.127

NOTA 9. — Capital Social

De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 1982, se dispuso reintegrar el capital por australes 3.487 y aumentar el capital social a australes 3.800 delegándose en el Directorio la época de emisión, forma y condición de pago. Con anterioridad al 31 de diciembre de 1982, se han ingresado australes 7.725.
El Directorio de la sociedad, en su reunión celebrada el 2 de febrero de 1983 dispuso que no sería necesario requerir a los señores accionistas el aporte del remanente adeudado de australes 1.075. Dicha disposición del Directorio fue aprobada por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 1984. En consecuencia, y considerando lo resuelto por la Asamblea, se expone el capital social de la siguiente forma:

	Australes
Capital Social	3.487
Aportes no capitalizados	4.238

NOTA 10. — Restricción a la distribución de Utilidades: Reserva Legal

Conforme a normas del Banco Central de la República Argentina corresponde destinar para dicho concepto el 20 % de las utilidades que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio más los ajustes de ejercicios anteriores.

NOTA 11. — Publicación de estados contables

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Buenos Aires, 30 de enero de 1987.

Jorge E. Wilde, presidente — Juan C. Rynlewicz, director-gerente general — Eduardo O. Tiddens, Gerente de Finanzas — Por la Comisión Fiscalizadora: Julio P. Naveyra, síndico.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30 de enero de 1987, Harteneck, López y Cía. (socio) — Julio Pedro Naveyra, contador público (U.B.A.) C.P.C.E. - Capital Federal - Tomo 37 - Folio 117.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas de
Compañía Financiera de Inversiones
y Crédito "INVERCRED" S.A.

Dirección Legal: Rivadavia 611, piso 1º (1.002) Capital Federal

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA
Hemos examinado el balance general de Compañía Financiera de Inversiones y Crédito "Invercred" Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 1986 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA
Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Capital Federal e incluyó procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su comunicación CONAU - 1.

3. DICTAMEN
En nuestra opinión, los estados contables mencionados en 1. presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Compañía Financiera de Inversiones y Crédito "Invercred" Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 1986, los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.
En cuanto a la aplicación de normas contables profesionales, excepto por lo indicado en Nota 2, los estados contables mencionados en 1. presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Compañía Financiera de Inversiones y Crédito "Invercred" S.A. al 31 de diciembre de 1986, los resulados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha.
Tanto las normas del Banco Central de la República Argentina como las normas contables profesionales han sido aplicadas sobre bases uniformes con respecto al ejercicio anterior.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES
En cumplimento de disposiciones vigentes, informamos que:
4.1. Los estados contables que se mencionan en 1., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
4.2. Los estados contables cumplen con los requisitos de información establecidos por las Leyes 19.550 y 22.903 y otras normas vigentes.
4.3. Al 31 de diciembre de 1986, las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional en concepto de aportes y retenciones por jubilación que surgen de los registros contables, ascienden a ₳ 17.885. no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 30 de enero de 1987.

Harteneck, López y Cía. (Socio — Julio Pedro Naveyra, contador público (U.B.A.) C.P.C.E. - Capital Federal - Tomo 37 - Folio 117.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1987. — Legalización Nº 402.458 I. — Certifico que la firma inserta en el presente balance, corresponde con la del doctor Naveyra, Julio Pedro, Tomo 37, Fº 117, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos. — Doctor Ricardo A. Fernández, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.
Nota: El estado de evolución del patrimonio neto, los anexos y el proyecto de distribución de utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital Federal.

₳ 270 — Nº 17.661

BANCO DI NAPOLI BUENOS AIRES

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

En la edición del 30 de diciembre de 1987, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ACTIVO

C. PRESTAMOS (Anexo B)

Donde dice:

— Documentos descontados y comprados 2.447. 69

Debe decir:

— Documentos descontados y comprados 2.447.469

D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)

Donde dice:

— Diversos 24.6 6.6 5

Debe decir:

— Diversos 24.666.695

En el PATRIMONIO NETO:

Donde dice:

T. RESULTADOS NO ASIGNADOS 167.077

Debe decir:

T. RESULTADOS NO ASIGNADOS .... (167.077)

En las NOAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 5. — IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Cifras en ₳ reexpresados al 31|12|86

Donde dice:

Quebranto impositivo correspondiente al Ejercicio 1983, neto de la compensación producida a través de la D.D.J.J. correspondiente al Ejercicio 1984 (compensable con utilidades impositivas hasta 1993) 4.376.034

Debe decir:

Quebranto impositivo correspondiente al Ejercicio 1983, neto de la compensación producida a través de la D.D.J.J. correspondiente al Ejercicio 1984 (compensable con utilidades impositivas hasta 1993) 4.376.934

NOTA 6. — EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

	D		A		(H)
Concepto	1983	1984	1985	1986	Total
Donde dice:					
Total al cierre	(318.262)	(5.598.387)	(1.528.214)	27.203	(7.417.661)

Debe decir:

Total al cierre	(318.283)	(5.588.387)	(1.528.214)	17.203	(7.417.681)

NOTA 7. — COEFICIENTE APLICADO PARA LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Donde dice:

Indice de precios al por mayor Nivel General de Mayo.	X	Paridad de Conversión al 1º|7|85, según la escala anexa al artículo 4º del decreto 1.096|85.
Nivel general de junio Indice de precios al por mayor,		

Debe decir:

Indice de Precios al por Mayor Nivel General de Junio.	X	Paridad de Conversión al 1º|7|85, según la escala anexa al artículo 4º del decreto 1.096|85.
Indice de Precios al por Mayor, Nivel General de Mayo.		

e. 18|3 Nº 19.443 v. 18|3|88

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE OSCAR FREYRE.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. — Carlos Alberto Vásquez, secretario.

e. 16|3 Nº 395 v. 18|3|88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría número 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CAMPOS, EFIGENIA SARA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988.
Patricia E. Aiello de Downey, secretaria

e. 16|3 Nº 396 v. 18|3|88

Nº 7

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría número 13, cita y emplaza en los autos caratulados "QUINDICINO, JUAN FRANCISCO s|posesión vicenal", a quienes resulten propietarios del inmueble sito en la calle Núñez 3994, de esta Capital, o|a sus herederos, con el fin que tomen intervención en autos y contesten demanda en el término de 15 días, bajo apercibimiento de designar a la señora defensora oficial para que los represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987. — María Teresa Tibau, secretaria.

₳ 39 e. 17|3 Nº 63.705 v. 18|3|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ETELVINA ANTONIA TAPIA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1988.
Julio Campos, secretario.

e. 16|3 Nº 397 v. 18|3|88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, a cargo del Dr. Luis María Marquez, Secretaría número 25, a cargo del suscripto, sito en Lavalle 1212, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a la señora DAMIANA ANDREA NUÑEZ DE CARTELLE para que tome intervención en los autos: "Núñez de Cartelle, Damiana Andrea c|Cartelle, José Manuel s| divorcio, art. 67 bis", bajo apercibimiento de que en caso de silencio, tal actitud será considerada como un asentimiento a la petición de conversión a divorcio vincular aquí contenida. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1987. — Ernesto Lucchelli, secretario.

₳ 50,70 e. 17|3 Nº 63.695 v. 18|3|88

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 16, a cargo del Dr. Miguel Vilar, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO CARLOS BERTACCHINI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

₳ 20,45 e. 16|3 Nº 59.464 v. 18|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19|2|1988 al 23|2|1988.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "GOMA MALKE S.A.", con domicilio en la calle Lamabaré 5045, La Tablada, Prov. de Bs. Aires, y Florida 520, Of. 313, Capital Federal, comercial y legal respectivamente, fijando hasta el 17|5|88 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico Dr. Hugo César Santilli con domicilio en Carlos Pellegrini 739, 7º piso, Capital Federal. — Se fija el día 8 de junio de 1988 y el 1º de julio de 1988 para que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital el 8|8|88 a las 9.30 horas la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires 9 de marzo de 1988. — Luis H. Sarmaspy, secretario.

₳ 126,75 e. 16|3 Nº 63.471 v. 22|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal 1211, 3º piso, ha ordenado publicar la siguiente resolución recaida en los autos: "LIGERO, JOSE s|Cancelación", la que dice: "Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — I. Por presentado por parte y por constituido el domicilio procesal. — II. Habiéndose reunido los requisitos de ley en la presentación que antecede, decrétase la cancelación del certificado de depósito de plazo fijo transferible Nº 362.717 emitido por el Banco Financiero Argentino, Sucursal Villa Luro con vencimiento el día 26|5|87 por un importe depositado de U$S SS6.432 y un monto a reembolsar de U$S 6.504 a nombre de José Ligero. — III. Hágase saber al banco librador que deberá proceder al pago del documento descripto después del plazo de 60 días contados desde la fecha de la última publicación de edictos si no hubiese mediado oposición de los interesados. — IV. Líbrese oficio a la entidad mencionada con el fin de que proceda a reinvertir el monto del certificado en cuenta redituable a nombre de este Juzgado y Secretaría, renovable cada 30 días hasta que reciba aviso en contrario. — V. Publíquese el presente por el plazo de 15 días en el Boletín Oficial. — VI. La presente se dicta bajo responsabilidad del peticionante y bajo caución real que se fija en la suma de ₳ 3.000, previo a todo trámite. — Fdo.: Carlos M. Rotman, Juez".

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1987. Marta G. Cirulli, secretaria.

₳ 789,75 e. 11|3 Nº 62.683 v. 4|4|88

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la doctora María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 22 de febrero de 1988, se ha declarado la quiebra en los autos caratulados: "HIDALGO SOLA Y CIA. S.A. s|quiebra", de la sociedad de referencia, Expte. Nº 59.469 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 16 de junio de 1988 para que sólo los acreedores posteriores a la presentación en concurso soliciten verificación ante el síndico designado en autos, Horacio Gálvez, Thames 2192, piso B, los títulos justificativos de sus créditos. — El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 8 de julio y 12 de agosto de 1988, respectivamente. — Fíjase fecha para el cómputo de la impugnación prevista e nel art. 38 de la ley concursal para el día 6 de setiembre de 1988.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 14|3 Nº 364 v. 18|3|88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, hace conocer por cinco días que con fecha primero de marzo de 1988, se declaró abierto el concurso preventivo de acreedores de ROSMETAL S.A.C.I.F.I.A. y de M. y S., con domicilio en la calle Montevideo 665, piso 8º, oficina 811, Capital Federal. Fíjase hasta el día 19 de mayo de 1988, el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la síndica designada, contadora Nora Tendler, con domicilio en Tucumán 1506, piso 4º, oficina 403, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día 7 de setiembre de 1988, a las 10 horas, para que tenga lugar la correspondiente Junta de Acreedores, con la prevención de que se desarrollará con aquéllos que concurran, cualquiera que sea el número. Fíjanse los días 26 de julio de 1988 y 16 de agosto de 1988, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley número 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

₳ 195 e. 15|3 Nº 63.179 v. 21|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, con sede en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 1º, hace saber por cinco días, que en los autos "A.B.CH., S.A. s| Concurso preventivo" por resolución del 26 de febrero de 1988 se decretó la apertura de dicho concurso preventivo. Que se ha fijado plazo hasta el 20 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al síndico designado don Adan Perticari, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2359, piso 2º of. 32, Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 14 de junio y 6 de julio de 1988 respectivamente. Se ha fijado la audiencia del día 10 de agosto de 1988 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo, en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1988. — Francisco M. Bosch (h.), secretario.

₳ 136,50 e. 14|3 Nº 63.092 v. 18|3|88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de BONGIOANNI, ALBERTO DANIEL. — Síndico: Víctor Daniel Alaluf. — Domicilio. Montevideo 666, 5º piso; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24|5|88 en caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 12|8|88, a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a dispcsición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados de Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 16|3 Nº 299 v. 22|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunicó por cinco días la quiebra de DISTRIBUIDORA YAPEYU S. R. L., habiéndose designado síndico al contador Carlos Alberto Albela, con domicilio en Independencia 321, piso 13 Ofs. 52|53, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1988. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (Cfe. art. 28 L. C.), el día 27 de julio de 1988, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988. — Jorge S. Sicoli, secretario.

e. 15|3 Nº 383 v. 21|3|88

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de: "CALERA, CARLOS VAZQUEZ E HIJOS S. A.", Expte. Nº 46.997. Síndico: Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en la calle Lavalle 1672, 5º piso, departamento "29", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 13 de mayo de 1988. Se intima a la fallida y a sus directores para que en el término de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles, y bienes que tengan en su poder. Se prohíben pagos y|o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida para que dentro del término de 48 horas los pongan a disposición del síndico. Se fija audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 3 de agosto de 1988, a las 8 horas, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1988. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 17|3 Nº 450 v. 23|3|88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, hace saber en los autos: SAUL RICARDO ISAAC y PAIONE DE SAUL MARTA BEATRIZ - SOCIEDAD DE HECHO - "RICARDO SAUL JOYERO" S|Concurso Mercantil Preventivo, que se ha abierto con fecha 24 de febrero de 1988, el concurso preventivo de referencia. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Norberto Héctor Riccio, con domicilio en Lavalle 1290, piso 11, local 1110, Capital hasta el día 8 de junio de 1988. — Se fijan los días 1º de julio y 5 de agosto de 1988, a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de agosto de 1988 a las 9.30 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 8 de marzo de 1988. — Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.

₳ 204,75 e. 16|3 Nº 63.432 v. 22|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital, comunica por quince días que en los autos: "TABOADA JESUS CANDIDO s|Cancelación", se ha ordenado la cancelación de los certificados a plazo fijo Nº 438.367 de u$s. 7.000 y número 438.368 de u$s. 20.000, emitidos por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Flores, autorizándose el pago de los mismos a sus titulares Jesús Cándido Taboada o José Taboada O|R., después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujere oposición en dicho plazo.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988. Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.

₳ 351 e. 15|3 Nº 63.173 v. 6|4|88

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de SUTORIO DE MASERFJIAN S. C. A. y de ANGEL SIRGIO MAHSERDJIAN, haciendo extensivo los efectos del presente decreto a la ya declarada quiebra de ANA MARIA MAHSERDJIAN DE RIVERO. Se ha designado síndico al doctor Carlos Shapira, con domicilio en Donato Alvarez 2075, 1º B, de esta Capital, habiéndose fijado plazo hasta el día 1º de junio de 1988, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, debiendo este funcionario presentar los informes previs-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto, ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 17|3|88 - Vence: 21|3|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	18|12|87	VICTORIO FELIPE CORRADI	63.473
1	1	Carlos Alberto Vázquez	2| 3|88	OTTO JOSE POHLER	63.426
1	2	Daniel Guillermo Alioto	3| 3|88	CELIA JOSEFA FERREIRO	63.341
1	2	Daniel Guillermo Alioto	9| 3|88	DANIEL SALMASO	63.345
1	2	Daniel Guillermo Alioto	10| 2|88	ANTONIO MARIA VICENTE y LYDIA MAGAN de VICENTE	63.470
2	4	Martín Alejandro Christello	29| 2|88	CHAJA GUTMAN	63.504
2	4	Martín Alejandro Christello	18| 2|88	EDUARDO JORGE SAPORITI	63.537
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	14|12|87	LUISA HAYDEE BESIO de BIONDI	63.515
3	6	Alberto Ugarte	2| 3|88	JOSE OSCAR VIDAL y AGUSTINA MORTEYRU	63.332
3	6	Alberto Ugarte	8| 3|88	JOSE TORQUATTI	63.525
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	4| 2|88	ARNALDO PUCHE	63.338
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	9| 3|88	RADAKOVSKY de ATAMIAN MARIA	63.526
4	8	María del Carmen Aguirre	4| 2|88	ELENA ROSA FRASCARELLI	63.429
5	9	María Celia García Zubillaga	25| 2|88	SABINO MERINO	63.346
5	9	María Celia García Zubillaga	2| 3|88	MARIA BEILMAN	63.413
5	9	María Celia García Zubillaga	23| 2|88	FILOMENA IRMA FABBRI de MASSINI	63.439
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7| 3|88	MARIA DEL CARMEN COUTO o MARIA DEL CARMEN COUTO de MAGAN	63.344
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9| 3|88	ELVIRA CECILIA PERRONE de GONZALEZ	63.477
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	24| 2|88	PEDRO LUIS TAVERNA	63.339
8	16	Norma Susana Nicolaris	3| 3|88	PRIMA MAMANI RUIZ o MAMANI RUIZ de CARI VILLCA	63.330
10	19	Marcela Eiff	9| 3|88	ARMANDO TARTABINI	63.387
10	20	Marcela Eiff	12| 2|88	MIGUEL ANGEL FINOCCHIETTI	63.466
10	20	Marcela Eiff	12| 2|88	RENE ALBERTO BALKENENDE	63.376
10	20	Marcela Eiff	4| 3|88	OCHOA DE ALDA SANTIAGO	63.475
10	20	Marcela Eiff	1º| 3|88	BEATRIZ SARA COCCHIA de BRECCIAROLI	63.479
11	21	Julio Campos	31|12|87	MARTIN RUIZ y NELIDA ELSA ROJAS de RUIZ	63.374
11	21	Julio Campos	23|12|87	MARIA BONTEMPI de DE RENZIS	63.425
11	21	Julio Campos	2| 3|88	JOAQUIN LANZA	63.447
12	24	Ezequiel E. Goitia	2| 3|88	CATALINA VENER de GARIBOTTI	63.350
14	27	Patricia E. Castro	22| 2|88	JOSEFINA MARIA ANUNCIACION VITOLA	63.482
14	28	Guillermo C. Mercado	10| 3|88	MARIA JUANA SUAREZ de SABALZA ALZUETA	63.448
14	28	Guillermo C. Mercado	8| 3|88	ALFONSINA FUSARO Vda. de NAPOLI	63.395
14	28	Guillermo C. Mercado	23| 2|88	JOSE OLIVETO	63.536
15	29	Beatriz E. Scaravonati	10|12|87	HECTOR CUELLO	63.370
15	30	José Luis González	29| 2|88	ALEJANDRO BARANDELA IGLESIAS	63.433
15	30	José Luis González	1º| 2|88	CONSUELO ALONSO de ALVAREZ	63.486
16	31	Marta N. Coccia de Negri	22| 2|88	MARIA JOSEFA TRONCOSO de MINAFRO	63.375
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19| 2|88	MIRTHA CLARAMONTE de GRILLO	63.394
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9| 3|88	ROSARIO MOLINA	63.352
17	34	Víctor J. Marrodán Muñoz	2| 3|88	JUAN MANUEL MEDINA	63.343
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10| 3|88	CARLOS GEADA	63.348
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7| 3|88	MALVA LIDIA JELDRES CERDA de MONARDEZ	63.359
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8| 2|88	JOSE MANUEL ULLOA	63.373
18	36	María Isabel Millán	1| 2|88	JULIO ALBERTO GARCIA MINGORANCE	63.371
18	36	María Isabel Millán	7| 3|88	ALBERTO MAURICIO STAINOH	63.420
19	37	Eduardo Nuzzolese	4| 3|88	ANUNCIACION CAPASSO de CASTRO	63.424
19	37	Eduardo Nuzzolese	2| 3|88	MARTA YOLANDA GAM	63.487
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1º| 3|88	PANOS EURNEKIAN	63.533
21	41	Luis Guillermo Köhler	7| 3|88	RICARDO JOSE ANTONIO BISSO	63.538
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	3| 3|88	EMILIO JORGE BELARDINELLI	63.355
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	8| 3|88	ISABEL TERESA MENDEZ PEARSON de DEL CARRIL ZEMBORAIN	63.440
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	4| 3|88	ROSA MATILDE HOLLMANN de BECHSTEIN	63.512
22	44	Mario A. J. Lionetti	1º| 3|88	RICARDO SALA	63.514
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15| 2|88	CARLOS RAUL PARIMBELLI	63.340
25	49	Adriana C. de Frezza	25| 2|88	DOLORES ENCARNACION AMIGO Vda. de VELO	63.412
25	50	María Eugenia Giraudy	25| 2|88	MARIA FALGA WAINRAICH	63.539
26	52	María Cecilia Albores	24|11|87	TOMAS LOPEZ	63.357
26	52	María Cecilia Albores	26| 2|88	RUBEN ANTONIO GUERRA	63.388
27	54	Juan Manuel Converset	7| 3|88	RAFAEL ERNESTO JONES	63.434
27	54	Juan Manuel Converset	4| 3|88	CELINA HAYDEE REPETTO	63.450
28	55	Mónica C. Fernández	25| 2|88	AMELIA FANNY OLIVERA de CHEMELLO	63.495
30	60	José María Perrone	2| 2|88	DOMINGO LINSALATO	63.328
30	60	José María Perrone	25| 2|88	MATILDE SUSANA COUSSIO	63.468

e. 17|3 Nº 32 v. 21|3|88

tos en los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 24 de junio de 1988 y 29 de julio de 1988, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder para el día 22 de agosto de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Acuerdos del Juzgado y con los acreedores que concurran. Se hace saber asimismo a la fallida que deberá cumplimentar los requisitos establecidos en el art 93 de la Ley Concursal y entregar a la sindicatura, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como constituir domicilio procesal en este mismo plazo dentro del radio del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Se hace saber a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que estuviesen en su poder de propiedad de de la fallida, así como se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida que serán declarados ineficaces.

Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.

e. 15|3 Nº 384 v. 21|3|88

Juzgano Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por cinco días en autos: MAHSERDJIAN DE RIVERO, ANA MARIA s|Concurso Mercantil Liquidatorio, que se ha resuelto postergar la fecha de presentación del informe general previsto por el art. 40 de la Ley Nº 19.551 para el día 29 de julio de 1988, así como postergar la fecha de la Junta de Acreedores, oportunamente ordenada para el día 22 de agosto de 1988, a las 9.30 horas, que se celebrará, de corresponder, en la Sala de Acuerdos del Juzgado y con los acreedores que concurran.

Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.

e. 15|3 Nº 385 v. 21|3|88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Doctor Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, del Dr. Fernando J. Pascual, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber: que con fecha 26 de febrero de 1988 se declaró abierto el concurso preventivo de TIWY SOCIEDAD ANONIMA, fijándose plazo hasta el día 26 de julio de 1988 para que los acreedores presenten al síndico designado Dr. José Julio Mendelievich, en sus oficinas de la calle Rodríguez Peña 426, piso 9º, of. Nº 13, de la Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende. — Se hace saber asimismo que el síndico deberá presentar el informe del Artículo 35, L. 19.551 el día 16 de agosto de 1988, y el informe del Art. 40 L. 19.551 el día 7 de setiembre de 1988. — La junta de acreedores se realizará el día 28 de setiembre de 1988, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1988. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 185,25 e. 16|3 Nº 63.347 v. 22|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Alejando A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos: "PRODALEN S. A. s|Concurso", que el 30 de diciembre de 1987 se decretó la apertura del concurso de Prodalen S. A. y que ha sido designado síndico el contador Mario Gustavo Doctorovich, con domicilio en Bmé. Mitre 688, 3er. piso, Of. 308|309, ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el 28 de junio de 1988. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, sito en Diagonal Norte 1211, 3er. piso, el día 31 de agosto de 1988, a las 9 horas, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran. Este edicto deberá publicarse durante cinco días corridos en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988.

Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

₳ 103 e. 15|3 Nº 63.231 v. 21|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo del doctor Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: CESIKA S. A. s| Quiebra, hace saber que con fecha 12 de febrero de 1988, se ha decretado la quiebra de Cesika S. A. (Inscripta el 4|2|68, bajo el Nº 2.985, del Fº 231 del Lº 63 de ESAN). Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles que llevare de su actividad y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 6 de mayo de 1988, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado don Pablo Nicolás Monteleone, con domicilio en Maipú 350, 2º A, de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 25 de agosto de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 9, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal. Cítese asimismo a la fallida a la audiencia de explicaciones designada para el día 30 de junio de 1988, a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1988.

Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 15|3 Nº 386 v. 21|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo del doctor Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: D'OVIDIO, FERNANDA SUSANA s|Concurso Civil Liquidatorio, hace saber que con fecha 24 de noviembre de 1987, se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de Fernanda Susana D'Ovidio (D. N. I. número 14.186.482). Se hace saber a la concursada que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles que llevare de su actividad y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551. Intímase también a la concursada y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la concursada para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 11 de abril de 1988, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado doña Norma Luján Seabiaga, con domicilio en Viamonte 1453, piso 8º, Of. 56, Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 15 de junio de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 9, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal. Cítese asimismo a la concursada a la audiencia de explicaciones designada para el día 15 de abril de 1988, a las 11 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires 7 de marzo de 1988. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 15|3 Nº 387 v. 21|3|88

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de TOTALPACK S. A.; síndico: Carlos Alberto Geller, con domicilio constituido en Tte. Gral. Perón 1509, 2º piso, Capital: desígnase como día en el cual hubiera debido realizarse la junta y al solo efecto de la presentación de los informes que prescriben los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal, la del día 31 de agosto de 1988. Deberá el funcionario cumplimentar también lo dispuesto en el art. 75, última parte, de la normativa citada. Fíjase hasta el día 9 de junio de 1988

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 - Publicación: Comienza: 16|3|88 - Vence: 18|3|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	19|2|88	TERESA IDALIA DAMIANO DE PERERA	63.222
1	1	Carlos Alberto Vázquez	16|2|88	ESTELA GATTEI DE GIMENEZ y HECTOR ANDRES GIMENEZ	63.306
1	2	Daniel Guillermo Alioto	24|2|88	WERNER PRIESTAP	63.197
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4|2|88	MARIA TERESA LANTIERI DE TOMASSI	63.235
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16|2|88	ANGEL PRIMO CAIRO	63.177
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22|2|88	JULIO CESAR DUBINI	63.157
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	25|2|88	JUSTA PETRA DE LA CAMARA DE MARTIN	63.130
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9|3|88	RUTH MARIA ROCCA DE PIERINI	63.196
4	8	María del Carmen Aguirre	1º|3|88	FRANCISCO ENRIQUE SANGREGORIO	63.190
5	10	Carlos A. Carranza Casares	29|2|88	SALVADOR SACCONE	63.167
5	10	Carlos A. Carranza Casares	29|12|87	JUAN MANUEL BRUGO	63.259
6	12	Juan Luis Arito	23|2|88	ADOLFO ACEVEDO	63.217
6	12	Juan Luis Arito	8|3|88	EDUARDO MIGUEL DOMINGO PITTALUGA NOGUERA	63.301
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	3|3|88	TRANSITO REYES ABURTO	63.175
8	16	Norma Susana Nicolaris	8|3|88	MERCEDES CABAÑAS	63.277
9	17	Ramiro Santo Fare	8|3|88	EMMA LAVERONE	63.144
10	20	Marcela Eiff	8|3|88	JUAN JOSE PORTASSAU	63.185
11	21	Julio Campos	1º|3|88	FELIX LEONE	63.160
12	23	Irene Martínez Alcorta	7|3|88	ZACARIAS POJOMOVSKY	63.273
12	24	Ezequiel E. Goitía	9|3|88	HEBE LIA PIUMA	63.172
12	24	Ezequiel E. Goitía	9|2|88	JOSE LUIS MAROCCHI	63.207
12	24	Ezequiel E. Goitía	2|3|88	LUISA IGLESIAS DE ALFONSI	63.275
15	30	José Luis González	1|12|87	MARIA ERMINDA LAVANDERA MORADO DE CAPARROS	63.256
15	30	José Luis González	3|3|88	MARIA CRISTINA FELISA ALVAREZ DE SOLARI	63.145
15	30	José Luis González	7|3|88	ZAKIE NICOLAS CHEIN DE ANTAR	63.262
15	30	José Luis González	20|2|88	IANES DE GOC JOSEFA	63.278
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8|3|88	RICARDO JESUS REY	63.228
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17|2|88	MARIA ANTONIA DIAZ DE LOBOS	63.127
17	34	Stella Maris Etchepare	16|2|88	CARLOS MARIA DODERO	63.137
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|3|88	RENATO RICCI	63.159
18	36	María Isabel Millán	7|3|88	MARIA CITERA DE CITERA	63.140
19	37	Eduardo Nuzzolese	8|3|88	ORESTE FONTANA	63.187
19	37	Eduardo Nuzzolese	4|3|88	ISABEL RAMOS DE CALPE	63.146
19	37	Eduardo Nuzzolese	18|12|87	SABATE JORGE MIGUEL	63.257
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|2|88	ELENA SAMBUCETTI DE SAPORITI	63.237
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|2|88	ENRIQUE OSCAR SPINOLA	63.252
20	40	Celia Angeles Pérez	7|3|88	CARMEN FALCON DE LUPONIO	63.296
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	4|3|88	LORENZO RAMON MONINI	63.154
22	44	Carmen N. Ubiedo	11|11|87	LUIS PORFIRIO GREGORIO ALVAREZ	63.219
23	45	Ana M. Beneventano	24|2|88	HORACIO ALFREDO MUNILLA	63.174
23	45	Ana M. Beneventano	3|3|88	MARGARITA ROBERTA VAN TEEDEN DE KEEN	63.265
23	46	Félix G. de Igarzábal	18|2|88	MANUEL AMOR	63.135
24	48	Rubén H. Malatesta	29|2|88	JESUS MANUEL RABADE	63.202
24	48	Rubén H. Malatesta	7|3|88	JOSE DALOI	63.245
25	50	María Eugenia Giraudy	26|2|88	JUAN CARLOS CHIUMO	63.166
26	52	Julio César Dávolos	11|12|87	IDA GUAGLIANONE DE GALLO	63.156
27	54	Juan Manuel Converset	22|2|88	CLARA LUCIA ESTELA CARRIE DOMINGUEZ	63.136
29	57	Vilma G. Greco	17|2|88	BERTA BRAUNER DE SCHAUPP	63.161
29	58	Gustavo A. Carvallo	2|3|88	GUILLERMO JULIO VAILATI	63.250
29	58	Gustavo A. Carvallo	29|2|88	BERTA INES SUSANA CAÑAS VDA. DE MENDEZ	63.261
30	59	Santiago González Galcarce	1º|3|88	PASQUINO LATINI	63.298
30	60	José María Perrone	2|2|88	ALBERTO BLASI	63.230

e. 16|3 Nº 31 v. 18|3|88

el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) presente los requisitos exigidos en los incisos 3 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos y c) se abstengan los integrantes del directorio de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 17|3 Nº 452 v. 23|3|88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, por la Secretaría Nº 25, del suscripto, hace saber por cinco días en los autos caratulados: "TRONCOSO, CARLOS ANIBAL s|quiebra", que los acreedores deberán formular los pedidos de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en la Avda. Corrientes 1642, 3º piso, of. 67, 2º cuerpo, Capital Federal, aclarándose de tal modo el domicilio correcto de la sindicatura, en lugar del indicado en los edictos publicados entre el 10|2|88 y 16|2|88.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1988. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 16|3 Nº 401 v. 22|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días la quiebra de "CASASA S.A. — El Síndico es el Contador Juan Carlos Nofal, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1585, piso 3º, oficina 10, de Capital Federal, se ha dispuesto intimar a la fallida a fin de que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de sus negocios, sus bienes y|o informe el lugar de ubicación actual; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 93 de la ley de concursos. — Intímase a terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo previninéndosele de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — Para los acreedores posteriores a la presentación en concurso, los mismos deberán presentar a la sindicatura, los títulos justificativos de sus Créditos (Art. 33, Ley 19.551), hasta el día 26|5|88; el Síndico presentará el informe que establece el Art. 35 de la ley referida el día 17 del mes de junio de 1988, asimismo la sindicatura dará cumplimiento a lo dispuesto por el art. 75 "in fine" de la ley concursal, y el que se refiere al art. 40 el día 25 del mes de julio de 1988. — A los fines previstos por el Art. 38 de la ley concursal, y a los efectos que hubiere lugar por derecho, señálase la fecha del día 16 de agosto de 1988.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 16|3 Nº 403 v. 22|3|88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Avda. Callao 635 piso 3º, Capital Federal, hace saber en autos: "PROMACO S.A.C.C. y F. s| Concurso", que se han fijado nuevas fechas: del 15 de abril de 1988, del plazo hasta el cual podrán verificarse los créditos ante el Síndico, Dr. Juan Carlos Campos, con domicilio en Paraná 123, piso 3º, oficina 61, quien presentará los informes de los Arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 6 de mayo de 1988 y 30 de mayo de 1988, respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 23 de junio de 1988 en la Sala de Audiencias del Fuero, Avda. Callao 635, 1º. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

₳ 146,25 e. 15|3 Nº 63.246 v. 21|3|88

Juzgado Comercial Nº 15, de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, hace saber por el término de 60 días a partir de la última publicación y en los autos SREIDER, RICARDO MANUEL s|Cancelación Acciones, que se ha decretado la cancelación de las acciones de la que es titular Ricardo Manuel Sreider que llevan los números 297 y 582 de la clase B, de valor nominal cada una de ellas de $ 150.000 m|n. de Country Ranch S. A. C. I. F. I. y que fueron extraviadas el 25 de abril de 1986. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 263,25 e. 8|3 Nº 62.057 v. 28|3|88

Nº 18

El Juzgado de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ELSA BERNARDI de RIVERO SEGURA, con domicilio en la calle Boyacá 490, de esta Capital Federal. — Señálase hasta el día 1º de junio de 1988 para que los acreedores presenten a la Síndica, Dra. María Adelina Dori, con domicilio en Suipacha 705, 5º piso 20, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — Fíjanse los días 24 de junio de 1988 y 29 de julio de 1988, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. — Desígnase el día 22 de agosto de 1988, a las 9 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la cual se celebrará con los que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1988. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

₳ 117,— e. 17|3 Nº 63.560 v. 23|3|88

Nº 20

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, Secretaría Nº 39 publíquese por quince días, sin cargo, el siguiente edicto: "Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987. — Atento lo solicitado, lo que resulta del informe que antecede y teniendo en cuenta las circunstancias personales de los peticionantes, a los efectos de dar cumplimiento a la fianza prevista en el art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, acéptase la caución juratoria de aquéllos (Conf. entre otros, Cámara "Letra de Cambio...", T. III, pág. 119; Bonfanti y Garrone, "de los títulos de crédito", pág. 763 y Arg. del Art. 200, inciso 2º del Código Procesal de la Nación). — Por ello, una vez cumplido el requisito precedentemente indicado y encontrándose cumplidos los recaudos previstos en la norma legal citada, resuelvo: 1) Decretar la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo Nº 10.794.000, del Banco Provincia de Corrientes, por la suma de ₳ 2.425,38, que corresponde ₳ 2.382,55, a capital, y ₳ 43,70 a intereses, con vencimiento el 12|8|87 a favor de DIONISIO GAUTO y PAULA QUIROGA de GAUTO, pagadero en Buenos Aires en el domicilio de la entidad emisora. — 2) Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial sin cargo (Conf. Palacio, "Derecho Procesal", T. III, pág. 490, Nº 329 v) y jurisprudencia plenaria allí citada), en los que se transcribirá íntegramente la resolución precedente. — Notifíquese por Cédula a la entidad emisora haciéndosele saber que el certificado en cuestión deberá ser reinvertido hasta tanto se encuentren cumplidos los recaudos necesarios que hagan disponible el mismo (Firmado): Raúl A. Taillade, Juez".

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. Federico C. Carreró, secretario.

e. 29|2 Nº 247 v. 18|3|88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, de Capital Federal del doctor Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días la apertura con fecha 22 de febrero de 1988 del concurso comercial preventivo de JUAN CARLOS BIASOTTI, con domicilio en Azcuénaga 650, de Capital Federal. — Ha sido designado síndico José Waisberg, con domiciloo en Tres Arroyos 2821, piso 1º, de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a efectos de su verificación, hasta el 14 de junio de 1988, en el domicilio de Tres Arroyos 2821, piso 1º. — El síndico deberá presentar el informe del art. 35, Ley Nº 15.551, el 6 de julio de 1988, y el señalado por el artículo 40 de la Ley número 19.551 el 10 de agosto de 1988. — Se hace saber que se ha designado la audiencia del día 1º de setiembre de 1988 a las 9.30 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Fuero Comercial, sito en Callao 635, piso 1º, de Capital Federal, que discutirá y votará la propuesta del concordato, con la prevención de que la misma tendrá lugar con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.

204,75 e. 14|3 Nº 63.058 v. 18|3|88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría número 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, hace saber que en el Concurso Preventivo de PRODUCTOS LACTEOS DALMO S.A., se decretó la postergación de la junta de acreedores, la que se efectuará el día 20 de abril de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 5º, de esta Capital, con la presencia de los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. — Marcos F. Roca, secretario.

₳ 97,75 e. 17|3 Nº 63.668 v. 23|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría número 43, a cargo del Dr. Alberto Guerri, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo del señor MARIO SAJNOVETZKY, con domicilio en Luis María Drago 67, 1º A, Capital Federal. — Fíjase el plazo a los acreedores hasta el día 9 de mayo de 1988 para que soliciten verificación de sus créditos, con los títulos justificativos de sus acreencias ante la síndica designada Lydia Noemí Podliszewski, con domicilio en Tucumán 1848, 4º C, Capital Federal. — La junta de acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 28 de julio de 1988, a las 9 horas en la sala de audiencia del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. — Alberto M. R. Guerri secretario.

₳ 107,25 e 17|3 Nº 63.609 v 23|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del doctor Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a cargo del doctor Alberto M. R. Guerri, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica que en autos caratulados: WELKIN ELECTROMEDICA S.R.L. s|quiebra; expediente Nº 15.233, se ha designado nuevo síndico, al contador José Levy Hara, con domicilio en Florida 537, piso 4º (Galería Jardín), fijándose nueva fecha par que los acreedores presenten sus peticiones de verificaciones y títulos pertinentes hasta el día 29 de abril de 1988. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 6 de julio de 1988 a las 9 horas. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 15|3 Nº 389 v. 21|3|88

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de FARMACIA RESERO de CARLOS SADIT PEBE y BEATRIZ ELSA CAMPORA (SOC. DE HECHO). — Habiéndose designado síndico al contador Angel Juan Carlos Francisco Sturla, con domicilio en la calle Franklin 1856, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 29 de abril de 1988. — En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 6 de julio de 1988, a las 9 horas, en la sala del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. — Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. — Intímase a los administradores para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concurso; entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio, documentación e intímase a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 14|3 Nº 367 v. 18|3|88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados: MAZAN SOCIEDAD ANONIMA, en formación y a sus integrantes MARTELLI CARLOS FEDERICO; BRUNI CESAR AUGUSTO ALEJANDRO; DI GIACOMO OSCAR HECTOR; GRANILLO NICOLAS ABRAHAM IGNACIO y LEONI JOSE ALBERTO, a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación hasta el día 10 de mayo de 1988 al Síndico Contador Osvaldo S. D. Bonino, con domicilio constituido en autos en la calle Paraná 326, piso 1º 3, de esta Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los fallidos a poner a disposición del Síndico, bienes y|o documentos que tuvieran en su poder.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 15|3 Nº 390 v. 21|3|88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de FARMACIA CENTRO S.C.S. con domicilio en Avda. San Martín 6471, Capital Federal. — Se ha fijado el plazo a los acreedores hasta el día 22 de abril de 1988 para que soliciten la verificación de sus créditos con los títulos justificativos de sus acreencias, los que deberán ser presentados ante el síndico designado en autos. Dr. Juan Carlos Carnevale, con domicilio en Uruguay 385, piso 3º, oficina 301, Capital Federal. — La Junta de Acredores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo se celebrará con los acredores que concurran el día 30 de junio de 1988, a las 10 horas en la sala de audiencias del Tribunal (Art. 28, Ley 19.551). — Publíquese por cinco días.

Bunos Aires, 4 de marzo de 1988. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

₳ 156,— e. 15|3 Nº 63.251 v. 21|3|88

Juzgado de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de HORACIO E. CUNEO Y CIA. S. A. Síndico: Roberto Gaztelú, con domicilio en la calle Uruguay 795, piso 11, de Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 1988. — Señálase la audiencia del día 29 de julio de 1988 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio en caso de corresponder. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos, a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. — Ernesto P. Fox, secretario.

e.14|3 Nº 368 v. 18|3|88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de CONTRERAS RAUL ALBERTO y|otro Soc. de Hecho, con domicilio en Núñez 6329, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador José Tarlovsky, con domicilio en Tucumán 1506, 5º piso, of. 505, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1988. — Fijándose para los días 30 de mayo y 22 de junio de 1988 la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley de concursos, respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Palacio de Tribunales, 8º piso, Capital Federal, el día 27 de julio de 1988 a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1988. — Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 136,50 e. 16|3 Nº 63.396 v. 22|3|88

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 40

El Juzg. Nacional Especial Civil y Comercial Nº 40, cita a CARLOS ORLANDO BRUSCHI, para que dentro del término de 10 días comparezca en autos: "Scalise, Vicente y otra c|Bijelich, Luis s|Sumario", a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1987. Julio A. Auliel, secretario.

₳ 27,30 e. 17|3 Nº 63.679 v. 18|3|88

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de quince días al Representante Legal de MANLIM SOCIEDAD ANONIMA, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Manliba S.A. c|Manlim S.A. c|Cese de Uso de Nombre Comercial", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial a tal efecto. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1988. Eugenio J. Raffo, secretario.

₳ 35,10 e. 17|3 Nº 63.552 v. 18|3|88

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

El Juez Federal de La Plata, doctor Manuel Humberto Blanco, cita y emplaza por el término de quince días a JOSE GROSSO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes s.Catastro: Circunscripción I; Sección H; Manzana 75; Parcelas 1 y 30; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Antonio Fiorito Hnos. s|Expropiación" (Incidente Nº 60.248 c|Grosso, José), que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 7 de octubre de 1987. — Delia Limousin de Santiago, secretaria.

₳126,75 e. 15|3 Nº 63.162 v. 21|3|88

El Juez Federal de La Plata, doctor Manuel Humberto Blanco, cita y emplaza por el término de quince días a LUIS FALCONE y MIGUEL SARDELLA o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes s.Catastro: Circunscripción I; Sección E; Manzana 67; Parcelas 21 a 25, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Antonio Fiorito Hnos. s|Expropiación" (Incidente Nº 60.242 c|Falcone, Luis y Otro), que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 7 de octubre de 1987. — Delia Limousin de Santiago, secretaria.

₳ 126,75 e. 15|3 Nº 63.163 v. 21|3|88

NEUQUEN

La Dra. Silvia B. Grichener, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Laboral, con asiento en Zapala (Neuquén), ha ordenado que en autos: "A.R.A. c|M.R.V. s|Divorcio, Disol. de Soc. Conyugal", (Expediente 189, fº 33, Aº 62), en trámite por ante Sec. I del mismo, se haga saber por el presente a MARIA DEL ROSARIO VITULLO, que con fecha 23 de noviembre de 1987, se ha dictado la sentencia que en su Fallo dice: Iº) Convertir la sentencia dictada con fecha 18 de diciembre de 1963 en sentencia de divorcio vincular en los términos del Art. 8 de la Ley 23.515 con los efectos de los Arts. 217, 218 y 3.574 del Código Civil... — Fdo.: Dra. Silvia B. Grichener, Jueza. — Publíquese por dos días.

Zapala, Neuquén, 17 de febrero de 1988. Norma Susana Fúnes, secretaria.

₳ 46,80 e. 17|3 Nº 63.7[illegible] v. 18|3|88

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 13 a cargo del Dr. Luis María Marquez; Secretaria Número 25, a cargo del Dr. Avelino Rolón, hace saber por tres (3) días, que en autos "DANGELO DE BERARDI, CATALINA y BERARDI, LUIS s|Divorcio - Art. 67 Bis" - (Expediente Número 169.876), el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º K, T.E. 35-8961, rematará el día 30 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles: Unidad Funcional Nro. 34; piso 11, ubicada en el inmueble sito en la Avenida Pueyrredón 776|778, entre las de Tucumán y Viamonte, el que consta de: living comedor, dos dormitorios, baño y cocina totalmente instalados, una habitación y baño de servicio y lavadero; servicios individuales, balcón de contrafrente y muy luminoso. — Superficie cubierta de 60 metros cuadrados, cincuenta y un decímetros cuadrados. — Porcentual: Dos con dieciseite centésimos. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9. — Sección: 13. — Manzana 101. — Parcela 32. — El título de propiedad está agregado a fs. 78|83. — El estado de conservación de la unidad es bueno y ésta se halla actualmente ocupada por el demandado quien se obligó a desocuparla una vez aprobada la subasta judicial. — A fs. 245|245 vta. la Administración del Edificio informa que no se adeuda suma alguna en concepto de expensas. — También a fs. 135 y fs. 138 se informa que existen deudas a Obras Sanitarias de la Nación y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. — El departamento puede ser visitado dentro del horario de 18 a a 20 horas, especialmente los días 24| 25 y 26 del corriente. — Base de Venta: 7.574,05 australes. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Sellado de Ley: 1 por ciento. — Cochera ubicada en el edificio de la calle Azcuénaga 536|8|40|8|50|2|6|60|8; entre las de Tucumán y Lavalle; Unidad 1, piso 1º y 2º Subsuelo y Planta Baja, la unidad tiene entrada independiente por el Nº 536 de la calle Azcuénaga, segundo subsuelo, con derecho a guardar un automóvil. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 11. — Sección 9. — Manzana: 30. — Parcela: 26 b. — El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 89|93. — A fs. 246 informa la Administración del Edificio que no se registra deuda alguna por expensas. — También a fs. 135 y fs. 138 se informa que existen a Obras Sanitarias de la Nación y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, respectivas deudas. — Esta unidad puede ser visitada libremente todos los días y se entrega también desocupada. — Base: ₳ 1.547, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión para ambas unidades: 3 por ciento, todo en dinero efectivo. — Quién o quienes resulten adquirentes de los bienes a subastarse, deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Artículo 133 del Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Nación.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1988. — Ernesto Lucchelli, secretario.

₳ 257,40 e. 16|3 Nº 63.469 v. 18|3|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por dos días en los autos SOSA, HECTOR c|DIRAT, LUCIEN EDMOND, s|ejecutivo, expediente Nº 53.032, que el martillero Guillermo T. Chiapetti rematará el día miércoles 23 de marzo de 1988 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. — Un equipo de audio compuesto por: Un amplificador marca Hollimar 8006 M. — Dos bandejas marca Hollimar y cuatro bafles que miden aproximadamente 1m20 de alto por 0m60 por 0m30 marca Hollimar, Acoustic System 10|13, Power Rating 400 watts. Date 5|6|86, dos Serial Nº 56 y dos serial Nº 57, con controles al frente. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30% — Comisión: 10%, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Se exhibirán el día 22 de marzo de 10 a 12 horas, en la calle Riobamba 651, piso 8º, departamento E, Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 66,30 e. 17|3 Nº 63.669 v. 18|3|88

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en los autos caratulados: VDA. DE JOSE PONS E HIJOS S. C. A. s|quiebra s|incidente de subasta, expediente Nº 47.703, que el martillero Benjamín Villafañe rematará el día 28 de marzo de 1988, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 50% indiviso de dos lotes de terrenos, ubicados en la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Carlos Pellegrini s|Nº entre las de Buenos Aires y Santa Fe, frente al Nº 1448 de Carlos Pellegrini, Nom. Catastral: Circ. I. — Sec.: C. — Frac: 1. — Chacra: 32. — Parcelas: 17 y 18. — Mide cada uno 18 metros de frente por 60 metros de fondo según título fs. ad-corpus. — Base: ₳ 1.270. — Cada uno al contado. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — Desocupados, se visitan directamente de acuerdo con las características de los mismos. — Deudas por impuestos, parcela 18, fs. 34|35. — Parcela: 17 fs. 36|37. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del Código Procesal, y en caso de demorarse la aprobación por alguna incidencia, el adquirente deberá actualizar el saldo a la fecha de su efectivo depósito.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 234 e. 17|3 Nº 63.694 v. 23|3|88

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio número 13, Secretaría número 25, comunica por cinco días en el juicio: "TIBERIO Y VIZIOLI S.A. s|Quiebra, Incidente de Ejecución de Bienes por la Sindicatura", Expediente Nº 53.495, que los martilleros Alberto T. Toschi, Macario A. Cuestas Acosta y Eduardo Saravia, rematarán el día viernes 25 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) Una planta industrial ubicada en la calle Aráoz 2472|98, entre las de J. M. Castillo y Los Celbos, en las inmediaciones de las estaciones Boulogne Sur Mer y Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Desocupada. — Edificada sobre los lotes 20 al 28 de la manzana 5 (cinco) según título y actualmente según plano de mensura unificado 97-197-80, con Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección E; Manzana 279; Parcela 20a, que mide 74,42 metros de frente al S.O. sobre calle Los Ceibos; ₳ metros en su ochava al Oe

32,34 metros en su otro frente al N.O. sobre calle Aráoz; 44,23 metros al S.E. y el lado N.E. es irregular, midiendo en cada segmento 33,97 metros, 10 metros y 50 mertos, encerrando una superficie de 3.251,88 metros cuadrados. — Tiene una superficie libre de 1.468,87 metros cuadrados y una superficie cubierta de 2.168,54 metros cuadrados que comprende varios galpones, taller con sótano, vestuario, comedor y oficinas. — Tiene tres líneas telefónicas según medida de no innovar decretada a fs. 403 vta. de los autos principales y su contestación obrante a fs. 729 de los mismos autos. — La planta tiene gas natural de alta presión y su correspondiente transformadora, planta de tratamiento de agua con vuelco sobre desagüe a la Avenida Ader (a 100 metros aproximadamente) e instalación para energía eléctrica trifásica para 150 HP. — Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 459.341,65. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento. — El saldo de precio deberá depositarse en la oportunidad prevista por el Artículo 580 del Código Procesal. — 2) 4 aparatos Megalux; una fotocopiadora Toshiba Fax, Modelo BD 608, número 088301 y un acondicionador de aire Fedders BGH, que se encontrarán depositados en la planta de la fallida descripta. — Venta al contado y sin base. — Comisión: 10 por ciento. — Exhibición días 15, 17, 19, 22, 23 y 24 de marzo de 1988, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

₳ 360,75 e. 15|3 Nº 63.221 v. 21|3|88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del autorizante, hace saber por cinco (5) días que en autos: "TRAMENAL S.A. s|Quiebra" (Expediente Nº 13.215), que el martilero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º K, T.E. 35-8961, rematará el día 30 de marzo de 1988, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, en block, sin subdivisión de parcelas y totalmente desocupados los siguientes inmuebles: A) Unidad Funcional número uno, subparcela cero cero - cero uno, ubicada en la planta baja, con entrada exclusiva por la calle Virrey Loreto y consta de una superficie cubierta de doscientos dos metros cincuenta y tres decímetros cuadrados, superficie superpuesta entrepiso interior de cuarenta y seis metros veinticuatro decímetros cuadrados, con un total de superficie para el polígono de doscientos dos metros cincuenta y tres decímetros cuadrados, linda, por su frente al Nord Este, calle Virrey Loreto, costado Nord Oeste, en parte, con subparcela cero cero - cero dos, y anexa la subparcela cero uno - cero uno, ubicada en planta azotea con una superficie cubierta de cinco metros catorce decímetros cuadrados, superficie descubierta de ciento setenta y un metros veintinueve decimetros cuadrados, con un total de superficie para el polígono de ciento setenta y seis metros cuarenta y tres decímetros cuadrados lindando, por su costado Nord Oeste, en parte, con subparcela cero uno - cero dos, y por el Sud Oeste con aire y luz. — Superficie total para la unidad funcional de trescientos setenta y ocho metros noventa y seis decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 26,48 por ciento. — Unidad Funcional número cero dos, subparcela cero cero - cero dos, ubicada en la planta baja, con entradas exclusivas por la calle Vélez Sársfield Nº 6002, y por la calle Virrey Loreto, tiene una superficie cubierta de doscientos ochenta y nueve metros veintisiete decímetros cuadrados, superficie superpuesta exterior al polígono 00 - 02, de once metros treinta y tres decímetros cuadrados, con un total de superficie por el polígono y unidad funcional de trescientos metros setenta decímetros cuadrados, lindando, al Nord Oeste calle Vélez Sársfield, al Nord Este, calle Virrey Loreto al Sud Este, con parte de la subparcela cero cero - cero uno, y al Sud Oeste en parte, con la subparcela cero cero - cero tres, correspondiéndole un porcentual del 35,86 por ciento. — Y Unidad Funcional número tres, subparcela cero cero - cero tres, ubicada en la planta baja, con entrada exclusiva por el Nº 6012, de la calle Vélez Sársfield tiene una superficie cubierta de dos metros treinta y nueve decímetros cuadrados, con un total de superficie para el polígono de dos metros treinta y nueve decímetros cuadrados, lindando, al Nord Oeste, con calle Vélez Sársfield, y al Nord Este, con subparcela cero cero - cero dos. — Y anexa la subparcela cero uno - cero dos, ubicada en el primer piso, consta de una superficie cubierta de ciento cincuenta y ocho metros veinte decímetros cuadrados, superficie semicubierta de veinte metros ochenta y dos decímetros cuadrados superficie descubierta de ciento veinte metros quince decímetros cuadrados; superficie superpuesta escalera al polígono cero cero - cero dos; cinco metros treinta decímetros cuadrados, con un total de superficie para el polígono de trescientos cuatro metros cuarenta y siete decímetros cuadrados, lindando, al Sud Este, con parte de la subparcela cero uno - cero uno. — Superficie total para la unidad funcional: trescientos seis metros ochenta y seis decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 37,66 por ciento. — Dichas unidades, forman parte del edificio sito en el Partido de Vicente López, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Localidad Munro con frente a la calle Vélez Sársfield números 6002 y 6012, esquina a la de Virrey Loreto, edificada en el lote de terreno designado en su título, con el númerto uno a., de la Manzana Z y mide, treinta y un metros dos centímetros de frente al Nord Este, cuatro metros veinticuatro centímetros en la ochava que mira al Norte, el frente Nord Oeste está formado por dos líneas quebradas que miden: en su primer tramo, nueve metros treinta centímetros y en su segundo tramo doce metros veintinueve centímetros, el costado Sud Este, mide veinticuatro metros cincuenta y nueve centímetros y en su costado Sud Oeste está formado por dos líneas quebradas que miden: en su primer tramo, veinticinco metros treinta y seis centímetros y en su segundo tramo ocho metros sesenta y seis centímetros, o sea una superficie total de quinientos veinte metros treinta y ocho decímetros cuadrados, lindando, frente al Nord Este, con la calle Virrey Loreto, frente al Nord Oeste, en su primer tramo, con la calle Vélez Sársfield, y en su segundo tramo, con parte de la parcela diecinueve, por el Sud Este, con la parcela tres, y por el Sud Oeste, en su primer tramo, con parte de la parcela diecinueve, en su segundo tramo con parte de la parcela dieciocho. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección A, Manzana 24, Parcela 1 a. — El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 188|193. — Por informe a fs. 125 surge deuda a la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires. — También por informe a fs. 174|179 existen deudas por Impuestos a la Municipalidad; y a fs. 182 informa Obras Sanitarias de la Nación respecto de la deuda existente. — La construcción es muy sólida y toda en hormigón armado y su estado muy bueno. — El inmueble puede ser visitado los días 14; 15; 16; 17; 18; 21; 22; 23; 24 y 25 de marzo de 15 a 19 horas, habrá cuidadores. — Base: ₳ 72.122 (2|3) partes de las valuaciones fiscales. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Selado de ley: 1 por ciento. — Todo en dinero en efectivo. — El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. — El comprador deberá constituir domicilio especial dentro del radio del Juzgado, e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1988. — Fernando Miguel Durao, secretario.

₳ 926,25 e. 14|3 Nº 63.070 v. 18|3|88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "ARTIFORT S.A. s|quiebra s|incidente de enajenación de bienes de las tres unidades sitas en la calle J. F. Seguí 3629|35|37 individualizadas con los números 21, 24 y 32, y sus cocheras y bauleras", Expediente Nº 15.253, que los martilleros Eneas V. Gianella y Mario Guillermo Rawson rematarán, el día 24 de marzo de 1988, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, las unidades funcionales del inmueble de la calle J. F. Seguí 3629|35|37, que a continuación se detallan: Unidad Funcional Nº 21, piso 5º C, a la que le corresponde 1|16 ava parte de la unidad funcional Nº 2 (cochera) y la tercera parte indivisa de la unidad complementaria XXIII. — La unidad consta de living-comedor, dos dormitorios (1 en suite con vestidor), dos baños completos, cocina - office, lavadero y toilette de servicio, estimándose el estado de terminación de la construcción en un 50 % aproximadamente. Superficie de la unidad Nº 21: 136,91 m2, superficie de la unidad Nº 2: 275,65 m2 (1|16 ava parte = a 17,23 m2 aprox.), superficie de la unidad complementaria Nº 23: 48,20 m2 (tercera parte = 16,07 m2), siendo la misma superficie descubierta. Deuda O. S. N. 1.711,69 australes al 11|5|87: — Deuda Municipal ₳ 1.036,80 al 1º|6|87; se adeudan varios años por expensas comunes según constancias en autos habiendo correspondido para febrero de 1988 el importe de ₳ 540,53. — Unidad Funcional Nº 24, piso 6º C, a la que le corresponde 1|16 ava parte de la unidad funcional Nº 2 (cochera) y la tercera parte indivisa de la unidad complementaria XXIII. — La unidad consta de living-comedor, dos dormitorios, dos baños completos, toilette, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio estimándose el estado de terminación de la construcción en un 50 % aproximadamente. — Superficie de la unidad Nº 24: 136,36 m2, correspondiéndole de la U. F. Nº 2 y complementaria XXIII la misma superficie que se detalla para la unidad Nº 21. — Deuda O.S.N. ₳ 1.701,57 al 11|5|87. — Deuda Municipal ₳ 1.030,19 al 1º|6|87; se adeudan varios años por expensas comunes según constancias en autos habiendo correspondido para febrero de 1988 el importe de ₳ 537,83. — Unidad funcional número 32, piso 9º C, a la que le corresponde 1|16 ava parte de la unidad funcional Nº 2 (cochera) y la tercera parte indivisa de la unidad complementaria XXIII. — La unidad consta de living, comedor, dos dormitorios, dos baños completos, cocina y office, estimándose el estado de terminación de la construcción en un 45 % aproximadamente. — Superficie de la unidad Nº 32: 122,90 m2, correspondiéndole de la U. F. Nº 2 y complementaria XXIII la misma superficie que para las unidades Nº 21 y 24. — Deuda O. S. N. ₳ 1.539,31 al 11|5|87. Deuda Municipal ₳ 932,20 al 1º|6|87, se adeudan varios años por expensas comunes según constancias en autos habiendo correspondido para febrero de 1988 el importe de ₳ 497,33. — Porcentuales: U.F. 21: 4,66 %; U.F. 24: 4,63 %; U.F. 32: 4,17 %; porcentual proporcional de la U.F. Nº 2: 0,43 % para cada una de las unidades. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 77, Parcela 7. Matrícula Nº 18-4406. — Base: Para las unidades 21 y 24 83.793 australes cada una y la unidad Nº 32: ₳ 79.964. — Seña 20 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. — Visitas los días 19, 20, 21, 22 y 23 de marzo de 1988 de 15 a 18 horas. — Los inmuebles están desocupados y la venta se efectuará ad - corpus. — El estado de construcción fue determinado por los martilleros en el acto de constatación, siendo su estimación aproximada y habiéndose exhibido los inmuebles no se admitirán reclamos al respecto. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. — Se hace saber a los compradores que el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de notificada por nota del auto de aprobación del remate. Art. 580, del Cód. Proc.).

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. — Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 633,75 e. 15|3 Nº 63.218 v. 21|3|88

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en los autos: "BANCO GANADERO ARGENTINO S.A. c|CIARDULLO, JOSE y Otro s|Ejecutivo", Expediente número 8127, que la martillera Isabel Giménez Bustamante rematará el jueves 24 de marzo de 1988, a las 12.45 horas, en Talcahuano 479, Capital, la unidad funcional 6 del 2º piso, departamento 4 del cuerpo de la esquina del edificio Avenida Corrientes 3292|3296|300, esquina Agüero 477|485|493, Capital. — Superficie cubierta: 86 metros cuadrados. — Porcentual: 3,56 por ciento. — Matrícula FR-954|6. — Ocupada por el Sr. Ciardullo en carácter de propietario y con destino a oficinas. — El departamento según informe en autos consta de: hall de entrada amplio donde convergen 3 oficinas, dos de las cuales con balcones a la calle; una habitación interior, baño, cocina, está alfombrado, empapelado y en buen estado de conservación; en la unidad hay instalada una línea telefónica. — No adeuda suma alguna en concepto de expensas comunes. — Venta al contado y mejor postor. — Base: Australes 1.417,13. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — La propiedad deberá ser visitada los días hábiles de 10.30 a 12.30 horas.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1988. Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 74,10 e. 17|3 Nº 63.648 v. 18|3|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 3 de la Capital Federal, a cargo del doctor Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados: "VIEGAS CALZADA, ANIBAL y Otro c|RODRIGUEZ, ANTONIO y Otro s|Ejec. Hipotecario", Expediente número 48, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 25 de marzo de 1988, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcaruano 479, Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Linneo 1929|31, entre las de Terrero y Avenida San Martín, Capital Federal. — Se trata de un local en la planta baja, donde funciona un pequeño mercado (venta de verduras, carnes y huevos) con una pieza y un baño. — A la planta alta se accede por el número 1929 y no está terminada. — Consta de 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño y dos balcones a la calle. En la azotea hay una pequeña construcción sin terminar. — El negocio de la planta baja lo ocupa el Sr. Jorge López y la planta alta la utiliza como oficina el Sr. Eliseo Rodríguez. — Nomencatura Catastral: Circunscripción XV; Sección 69; Manzana 104; Parcela 34; Partida número 243.087. Tiene 7,794 mm de frente al Sud Este por la calle Linneo; 19,506 mm de fondo en el costado Sud Oeste; 18,47 mm en el costado Nord Este y 7,794 mm de contrafrente. Adeuda a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 315,25 y a la Municopalidad de la Ciudad de Buenos Aires: ₳ 123,51 al 14|8|87. — Base: ₳ 75.553,40. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — Las visitas al inmueble se efectuarán los días 23 y 24 de marzo de 1988, de 9 a 12 horas. — Mayores informes en el Juzgado o en las oficinas del martillero, Piedras 654, piso 8º D, teléfono 362-6845.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

₳ 128,70 e. 17|3 Nº 63.644 v. 18|3|88

El Juzgado Naconal de Primera Instanca Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, sito en Uruguay 714, 4º piso, comunica por dos días en autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ENSENADA 265|7 c|ROMERO, JULIO R. s|Ejec. Expensas", Expediente Nº 209.035, que el martillero público don Luis Dorado Frers, rematará el día 24 de marzo de 1988, a las 12 horas en el salón de la calle Humberto I 2042, el departamento ubicado en calle Ensenada 265|7, 6º piso A, en la Capital Federal que consta de dos dormitorios, living comedor, baño, cocina y balcón terraza. Con una superficie propia de 48.37 dm2, común 16,60 dm2, o sea un total de 64,97 dm2. — Designado catastralmente como Circunscripción I; Sección 54; Manzana 156; Parcela 33. — Las expensas correspondientes al mes de mayo de 1988 fueron de australes 39,70, correspondiéndole un porcentual de 3,10 por ciento. — Se encuentra desocupado. — Base: Australes 8.844,89, al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 4 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Exhibición días 21, 22 y 23 de marzo de 16 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

₳ 78,— e. 17|3 Nº 63.654 v. 18|3|88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 7 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|LARRALDE, PEDRO ALFONSO y Otra s|Ejecución Prendaria", Expediente número 182.434|86, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 5 de abril de 1988, a las 11 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Cap., el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: Automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Falcon Standard, versión 3.0 L, año 1986, motor Ford Nº FRBA 32211, chasis y|o bastidor Ford Nº KA02-FR 26552, domino B 2.016.919, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Al contado y mejor postor. — Base: ₳ 7.332. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 1 por ciento, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1988. Gustavo Daniele, secretario.

₳ 70,20 e. 17|3 Nº 63.651 v. 18|3|88

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 9, a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Secretaría del Dr. Horacio Oscar Sterin Carmona, hace saber por dos días en los autos: "RUBIO, BEATRIZ c|YAEL, GERMAINE y otro s|Ejecución Hipotecaria", Expediente número 17.661, que el martillero Ricardo H. Vinelli, rematará el 24 de marzo a las 16. en el Salón Vinelli, Hipólito Yrigoyen

710, Capital Federal, el local sito en la calle Rómulo S. Naón 2195 esquina Mendoza de Capital Federal, designado como unidad funcional Nº 1, con una superficie total de 19,04 metros cuadrados. — Porcentual: 4 con 55 centésimos y unidad complementaria en azotea designada como número I, con una superficie total de 28,17 metros cuadrados. — Porcentual 2 con 13 centésimos. — El local se encuentra al frente con vidriera y entrada al costado, con un baño, funcionando una verdulería. — Se encuentra alquilado al señor José Pedro Piriz y José Carlos Piriz, con contrato vigente hasta el 31|5|90, y de acuerdo al contrato de locación agregado en autos y acta de constatación. — Adeuda impuestos: Obras Sanitarias (fs. 63'35), Municipales (fs. 69). Expensas al 20|7|87: ₳ 2.510. — Base: ₳ 113.030. — Al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,50 por ciento, todo lo cual el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
₳ 81,90 e. 17|3 Nº 63.392 v. 18|3|88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial número 10, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría a cargo del autorizante, Dr. Carlos E. Antonelli, comunica por dos días en el juicio: "ARCOS COMPAÑIA ARGENTINA SEGUROS GENERALES S.A. c|COMELLAS, JORGE FEDERICO s|Hipot. (Reservado)", Expediente Nº 151.969, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 22 de marzo próximo, a las 10 horas, en Teniente General Perón 1233, Capital: (fs. 4) Una propiedad ubicada en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado El Talar, con frente a la calle 9 (hoy Sargento Díaz 3339), entre calle 15 y Camino a las Tortugas (hoy Avenida Henry Ford), edificado sobre lote de terreno designado en su título con el número 29, manzana A, que mide 30 metros de frente por 60 metros de fondo. — Superfce: 1.800 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección H; Chacra 10; Quinta 10 a; Parcela 39. — Se trata de una casa-quinta con terreno de 1.800 metros cuadrados y unos 215 metros cuadrados de superficie cubierta compuesta de hall de entrada amplio, living y comedor en desnivel, 4 dormitorios con 2 baños, cocina, lavadero, breakfast, cuarto y baño de servicio, todo en muy buen estado de uso y conservación; cuenta con calefacción central por radiadores, pileta de natación de 5 x 12,50 metros y torre-tanque; posee línea telefónica Nº 327-2219. — Deuda Municipal (fs. 78): ₳ 76,36 al 4|3|87. — Ad Corpus. — Ocupada por el demandado y familia. — La cláusula novena del mutuo establece que "...se entregará desocupada". — Exhibición: diariamente de 13 a 17 horas. — Base: Australes 55.000. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0 5 por ciento. — Dinero en efectivo. — El escribano será designado por el Juzgado. — El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1988. Carlos E. Antonelli, secretario.
₳ 109,20 e. 17|3 Nº 63.650 v. 18|3|88

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Número 11, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría única, a mi cargo, comunica por tres días que el martillero Horacio L. Ferreyra Ezcurra, rematará en la Corporación de Rematadores, calle Juan Domingo Perón 1233 de esta ciudad, el día 28 de marzo de 1988 a las 14.30 oras, en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS URUGUAY 647 c|SCLANA, FELIX FRANCISCO s|cobro de expensas" - Expediente Nº 151.943, el inmueble ubicado en Uruguay 647, 4º piso. unidad 197 entre Tucumán y Viamonte, matrícula 14-3091|197. — Se trata de una cochera de aproximadamente 7 metros cuadrados según título, no ocupada. — Base: ₳ 3.000. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Todo en dinero efectivo. — Al contado y mejor postor. — Adeuda ₳ 163,59.- (fs. 0,37 más 78,91 más 24,30); (Fs. 100|4). Y ₳ 23,355 a la Municipalidad de Buenos Aires (fs. 112). — Adeuda: ₳ 340 84 en concepto de expensas (fs. 113|4) y las de febrero de 1987 son de ₳ 4,39. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — La exhibición se realizará los días 22; 23; 24; 25 y 28 de marzo de 9.30 a 12 y de 16 a 19 horas.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1988. — Alberto Primero Narváez, secretario.
₳ 122,85 e. 6|3 Nº 63.464 v. 18|3|88

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18 de la Capital Federal, Uruguay 714, 3º, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|MERCADO, GERARDO s|ejecución prendaria, expediente Nº 1.769 52, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 5 de abril de 1988 a las 11.20 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Alpatacal 3620, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: Pick-up marca Ford F 100, modelo 1981, motor a nafta de 6 cilindros marca Ford Nº AXAD22627, chasis marca Ford Nº KAIJAX 13816, certificado de fábrica Nº G 95085, dominio K 009625, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Al contado y mejor postor. — Base: 19.636. — Comisión: 10%. — Sellado: 1 por ciento, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. — Ana María Himschoot, secretaria.
₳ 111,15 e. 17|3 Nº 63.647 v. 21|3|88

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial Civil y Comercial Nº 21, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE CANGALLO 2425|31 c| FAIMBER, RICARDO s|ejecución de expensas, expediente Nº 138.758, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 25 de marzo de 1988 en la calle Talcahuano 479, Capital Federal a las 10.00 horas, el 50% indiviso que le corresponde al demandado del siguiente bien: Una cochera sita en el edificio de la calle Tte. Gral. Perón 2425|31, ubicada en el 2º subsuelo, Unidad Nº 30, frente a la rampa de bajada, según informes dado por el encargado de las cocheras, señor Luis Alberto Servin, D. N. I. 22.458.069, la misma se halla ocupada por la doctora Nieto, según resultado del acta de constatación. — Superficie total del bien: 7,265 metros. — Porcentual: 59 cmts. — Nomenclatura Catastral: Circ. 11. — Secc.: 9. — Manzana: 77. — Parcela: 32. — Fs. 51|57. — Títulos: Fs. 18. — Expensas comunes al mes de junio de 1987. — ₳ 587,08. —Fs.: 47. — Municipales: Fs. 43|44. — O. S. N. — Base: ₳ 3.347 36. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5% cada parte. — Horario de visitas lunes a viernes de 9 a 12 horas. — Venta al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Jorge A. Cebelro. secretario.
₳ 78 e. 17|3 Nº 63.646 v. 18|3|88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ARMAGALLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Armagalli S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatorias, el día 2 de abril de 1988 a las 10 horas la primera y a la 11 horas la segunda, en la sede social, sita en Rivadavia 2309 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1987.
2º Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
₳ 123,75 e. 16|3 Nº 63.517 v. 22|3|88

AGROSURESTE S.A.C.I.A. e I.
Registro Nº 15.365

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 12 de abril de 1988, a las 17.30 horas, en su sede social, sita en Avenida Córdoba 629; 3º piso; Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Consideración del revalúo contable ley Nº 19.742, practicado el 30 de noviembre de 1987 y que comprende el lapso del 1º de diciembre de 1986 al 30 de noviembre de 1987.
3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley Nº 19.550; correspondiente a ejercicio Nº 26; cerrado el 30 de noviembre de 1987.
3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 26; cerrado el 30 de noviembre de 1987.
4) Consideración de la Gestión de Directores y Síndico, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1987.
5) Consideración de la propuesta que eleva el Directorio, sobre el destino del resultado del ejercicio y sobre los honorarios a los directores titulares y al síndico titular, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1987.
6) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de dos años y elección de los mismos.
7) Elección del síndico titular y síndico suplente, por un año.

El Directorio

Esta Sociedad no está comprendida en el artículo Nº 299 de la ley Nº 19.550.
Se previenen a los señores accionistas para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo Nº 20 de los estatutos sociales.
₳ 302,25 e. 17|3 Nº 63.476 v. 23|3|88

"B"

BUILMAR CONSTRUCCIONES CIVILES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Builmar Construcciones Civiles Sociedad Anónima para el día 4 de abril de 1988, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede legal de Sarmiento 299, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos citados en el artículo 234 de la Ley número 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
4º Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas respetar los plazos estatutarios para el depósito de las acciones.
₳ 165,75 e. 16|3 Nº 63.532 v. 22|3|88

"C"

CIMERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de abril de 1988 a las 12 horas, en el local social de Avenida de Mayo 580, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la convocatoria fuera de fecha.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos, Notas e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987. Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
3º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para la firma del acta.

El Directorio.
₳ 97,50 e. 17|3 Nº 63.733 v. 23|3|88

CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de nuestros Estatutos, se convoca a los socios de la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes, a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de marzo de 1988 en la sede de la institución, Rivadavia 1367, 7º B de esta Capital Federal, a las 15 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Rectificación o ratificación de la posición de la Comisión Directiva respecto a la política arancelaria - Anexo II - Decreto 4070|84.
2º Ratificación o anulación del proyecto de nuevo estatuto, aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 3 de mayo de 1985.

Oscar A. Marza, vicepresidente 1º — Raúl J. Augé, secretario.
₳ 57,30 e. 16|3 Nº 63.165 v. 18|3|88

CITTADELLA S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Cittadella S.A.C.I.F.I. y A., a la Asamblea General Ordinaria para el 15 de abril de 1988, a las 17 horas, en su sede social de la Avenida Juan B. Justo 5790, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 17 ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
2º Elección de nuevo Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
3º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, marzo de 1988.

El Directorio.
₳ 117,— e. 16'3 Nº 62.914 v. 22|3|88

CENTRO DE INMUEBLES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1988 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la calle Esmeralda 989, piso 2º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración de los resultados acumulados. Elección de directores titulares y suplentes.

Seguidamente se convoca para el mismo día y en el mismo lugar a Asamblea General Extraordinaria a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social para adecuarlo a las exigencias de la Ley número 19.550.

Para asistir a las asambleas los accionistas deberán cumplir con las formalidades exigidas por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.
₳ 156 e. 14|3 Nº 62.797 v. 18|3|88

CITREX S.A.
Expte.: Nº 16.861

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 5 de abril de 1988, a las 11 horas, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 853, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 25 cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración de utilidades del ejercicio y tratamiento resultado económico acumulado.
4º) Aumento del Capital Social a ₳ 15.600.000 y suscripción de acciones.
5º) Modificación del artículo 4º del Estatuto.
6º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 con una anticipación no menor a tres días a la fecha de la convocatoria.
₳ 204,75 e. 14|3 Nº 63.016 v. 18|3|88

"E"

ESTANCIA CAMPANA CUE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Agraria

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de abril de 1988 a las 11 horas, en la Avda. Córdoba 966, piso 4º, departamento 27 de la Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta junto al Presidente.
2º Disolución anticipada de la sociedad.
3º En su caso, reducción del capital social.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea debe cursarse la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley Nº 19.550, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la misma.
₳ 146,25 e. 15|3 Nº 63.303 v. 21|3|88

EQUIPAMIENTOS PROFESIONALES DAMONTE S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de abril de 1988, a las 10 horas, en la sede social de la calle Emilio Castro 7149, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 30 de setiembre de 1987.
5º) Consideración del quebranto acumulado.
6º) Aprobación Gestión Directores y Síndicos.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
8º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

₳ 185,25 e. 17|3 Nº 63.606 v. 23|3|88

EMPRESA AUXILIAR DE SERVICIOS PORTUARIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por cinco días convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el 29 de marzo de 1988 a las 18 horas en su sede social sita en Adolfo Alsina 960; 1º H, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de aumento de Capital Federal (emisión de las acciones).
3) Reforma del artículo tercero del Estatuto Social.
Adecuación del valor nominal de las acciones.
4) Renuncia de los señores accionistas al derecho de suscripción preferente (artículo 194 y 197 ley 19.550).

El Directorio

Nota: Se recuerda el artículo 238 que habla del depósito de acciones.

₳ 156 e. 14|3 Nº 62.914 v. 18|3|88

"F"

FEDERACION METROPOLITANA DE PESCA Y LANZAMIENTO

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones contenidas en el Estatuto Social en los Artículos 46 y 47, se convoca a las entidades afiliadas a esta Federación a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de marzo de 1988, a las 20 horas, en nuestra sede social, sita en la Avenida Donato Alvarez 1784 de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance del XXII Ejercicio.
2º Consideración de la Afiliacón otorgada a la siguiente entidad: Club Pescadores Bancarios de Buenos Aires.
3º Dar de baja del registro de la Federación como clubes afiliados, de acuerdo a lo que dispone el Artículo 12 de nuestro Estatuto Social, a las siguientes entidades: Centro de Cazadores de San Fernando; Asociación Mutual del Personal de La Nación; Club Banco Nacional de Desarrollo; Juventud de Tapiales y Marcos Paz.

Por Morosos: Asociación Deportiva Interseguros y Capitalización; Club del Personal del Banco de Galicia y Buenos Aires; Asociación Mutual Caenca; Sociedad Vecinal Unión Riachuelo Celina Central; Club Social y Deportivo Conesa Juniors; Club de Pescadores Claypole; Club de Pesca y Caza Garín y Club Atlético Los Andes.

4º Tratamiento de la apelación presentada conjuntamente por las entidades: Pejerrey Club; El Anzuelo; Club de Pescadores de Buenos Aires; Asociación Argentina de Pesca; La Rotonda; Paraná Guazú; Olivos y Saavedra, sobre la validez del Campeonato de Pejerrey Palustre Categoría "A", realizado el día 3 de mayo en la Laguna de Gómez, Junín.
5º Tratamiento del pedido de la Subcomisión Deportiva de clasificar por tabla Capyl los Campeonatos de Lanzamiento Distancia Pura a partir del año 1988.
6º Tratamiento de la Cuota Mantenimiento y Afiliación.
7º Elección por cese de mandato por el término de dos años de un Presidente en reemplazo del Sr. Enrique Alvarez; de ocho Consejeros Titulares por cese de mandato y por el término de dos años en reemplazo de los Sres. Alfredo Amoedo; Alejandro Hernández; Carlos Levis; Osvaldo Bello; Jorge Gaeta; Jesús Insúa; Héctor Vázquez y Roberto Balseiro y un Consejero Titular por el término de un año por renuncia del Sr. Fabián Castelli; de cuatro Consejeros Suplentes por cese de mandato y por el término de un año en reemplazo de los Sres. Juan Montania; Luis Castagnola; Pedro Mercuri y Ricardo Bustamante, de un Revisor de Cuentas Titular por cese de mandato y por el término de un año en reemplazo del Sr. José María Fierro y de un Revisor de Cuentas Suplente por cese de mandato y por el término de un año en reemplazo del Sr. Juan Carlos Máspero.
8º Designación de dos delegados para firmar el Acta de la Asamblea en unión del Presidente, Secretario General y Secretario de Actas.

Enrique F. Alvarez, presidente. — Carlos Levis, secretario.

₳ 156,10 e. 16|3 Nº 63.406 v. 18|3|88

FEDERACION DE ENTIDADES CON AREAS PIGNORATICIO VENTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (FEPIVRA)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo especificado en el inciso d) del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Federación convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de abril próximo a las 9 horas, en Sarmiento 630, piso 16, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) socios para que, juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, así como también destino de las utilidades del Ejercicio Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º Consideración del informe producido por los Revisores de Cuentas.
4º Constitución e integración de la Comisión de Interpretación y Disciplina.
5º Consideraciones respecto de la cuota anual de la Asociación Internacional de Institutos Públicos de Créditos Pignoraticios.
6º Modificación del monto de la cuota de integración.
7º Consideración de la situación de la Caja de Prestaciones Sociales de Catamarca.
8º Designación de dos (2) asociados para ejercer las funciones de Revisores de Cuentas para el próximo ejercicio.

La Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de asociados presentes con derecho a voto, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los miembros.

₳ 125,58 e. 15|3 Nº 62.006 v. 18|3|88

"G"

GALICIA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 29 de marzo de 1988, a las 14 horas, en la sede social, calle Rivadavia 717, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión de constituir una sociedad de seguros de retiro en los términos de la Resolución General Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
3º) Consideración de la participación de la sociedad y/o de sus accionistas en el capital de la sociedad de seguro de retiro y, en su caso, consideración de su acta constitutiva, estatuto social y demás temas vinculados con la constitución de la sociedad.
4º) Autorización en forma exclusiva para utilizar la nueva denominación social por parte de la sociedad de seguros de retiro que se constituya.

El Directorio

Nota: Se comunica a los señores accionistas que deberán cursar comunicación y/o quienes tengan acciones depositadas en la Caja de Valores, presentar certificados de depósito, en la sede social en el horario de 13 a 17 horas, hasta el 23 de marzo de 1988.

₳ 185,25 e. 14|3 Nº 62.985 v. 18|3|88

"H"

HIDALGO, SOLA Y CIA.
Sociedad Anónima
Nº de Registro 6.964

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas par el día 5 de abril de 1988, a las 18 horas, en la calle Sarmiento 1562, 6º piso, Dto. 7, 2º Cuerpo, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la solicitud de la propia quiebra de la sociedad efectuada por el Directorio con fecha 22 de febrero de 1988.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Accionista

₳ 97,50 e. 17|3 Nº 63.720 v. 23|3|88

HORMAS S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de marzo de 1988, a las 18 horas, en Cabildo 3796, piso 1º "F", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|87.
2º) Elección y retribución de tres directores y síndico titular y suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 87,75 e. 14|3 Nº 62.956 v. 18|3|88

"I"

INDUSTRIAS ELASTOM S.A.I.C.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 17.692

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1987

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 1988, a las 16 horas, en el local de la calle Dr. Pedro L. Baliña 3938, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º En cumplimiento del requerimiento hecho al Directorio en la Asamblea del día 13 de diciembre de 1987, sometemos a consideración los documentos según el inciso 1º) Artículo 234, Ley número 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el día 30 de junio de 1987.
3º Consideración del monto de honorarios de Directorio y Sindicatura de acuerdo al proyecto de Balance presentado. Aprobación del exceso propuesto en cumplimiento del Art. 261 de la Ley 19.550.
4º Distribución de Utilidades.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988.

El Directorio.

Nota: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus Títulos Nominativos no Endosables en la Sede Social de la empresa, calle Dr. Pedro L. Baliña 3938, Capital Federal, hasta las 17 horas del día 22 de marzo de 1988.

₳ 175,50 e. 16|3 Nº 63.335 v. 22|3|88

INDUSTRIAS ELASTOM S.A.I.C.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 17.692

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1987

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de abril de 1988, a las 17 horas, en el local de la calle Dr. Pedro L. Baliña 3938, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Autorización a los señores Directores a percibir una suma mensual a cuenta de honorarios de Directorio.
3º Autorización a las firmas Emebe S.H. y Summum Revestimientos a operar comercialmente como Distribuidores Autorizados de la Empresa, encomendando al Directorio la supervisión de sus actividades.

El Directorio.

Nota: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus Títulos Nominativos no Endosables en la Sede Social de la empresa, calle Dr. Pedro L. Baliña 3938, Capital Federal, hasta las 17 horas del día 22 de marzo de 1988.

₳ 136,50 e. 16|3 Nº 63.336 v. 22|3|88

"J"

JURAMENTO GASTRONOMICA S.A.
Expediente Nº 83.939

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 2 de abril de 1988 a las 16 horas en Juramento 1755, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1987.
2º Remuneración según Artículo 261, 3º párrafo Ley Nº 19.550.
3º Elección del número de Directores Titulares y fijación de cargos.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 87,75 e. 15|3 Nº 63.234 v. 21|3|88

"L"

LAS ESPIGAS
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Las Espigas Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, para el día 5 de abril de 1988, a las 12 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987.
4º) Destino utilidad del ejercicio.
5º) Consideración gestión del Directorio.
6º) Consideración gestión Sindicatura.
7º) Fijación honorarios Directorio.
8º) Fijación honorarios indicatura.
9º) Ratificación de la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 18 de febrero de 1986 y continuada el 20 de marzo de 1986.
10) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
11) Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio

₳ 204,75 e. 14|3 Nº 63.108 v. 18|3|88

"M"

MASI GLASS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas primera y segunda convocatoria, que tendrá lugar el 30 de marzo de 1988, a las 18 horas y 19 horas, respectivamente, en Tucumán Nº 1484, piso 7º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Informes del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndico.

El Directorio

Nota: Conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

₳ 156. e. 14|3 Nº 62.963 v. 18|3|88

"N"

NESCOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de abril de 1988, a las 13 horas, en el local social de Avenida de Mayo 560, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la convocatoria fuera de fecha.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos, Notas, Informes del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987.
3º) Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

₳ 97,50 e. 17|3 Nº 63.732 v. 23|3|88

"O"

OSTILIO BOCCI S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse

el 30 de marzo de 1988, a las 17 horas, en Maipú 571, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|11|87.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores ₳ 200.650,81 (ajustado según normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30|11|87.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de Directores.
7º) Elección de síndicos titulares y suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante titular y suplente, que certificará los balances, estados de resultados y anexos del 31 ejercicio iniciado el 1º|12|87, y determinación de sus honorarios por el ejercicio cerrado el 30|11|87.
El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación en la sede social, Maipú 471, 5to. piso de la Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 11.30 horas y de 13 a 16.30 horas, hasta el día 24 de marzo de 1988, a las 16 horas.
₳ 273. e. 17|3 Nº 63.613 v. 23|3|88

"P"

PAZ E HIJOS
Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola, Ganadería, Industrial y Financiera
Registro Nº 10.362
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de marzo de 1988 a las 9 horas en Bernardo de Irigoyen 88, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Elección de Síndicos para completar período de mandato.
Comunicación de Asistencia a Asamblea: según artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
El Directorio.
₳ 78 e. 14|3 Nº 62.970 v. 18|3|88

PAZ E HIJOS
Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola, Ganadería, Industrial y Financiera
Registro Nº 10.362
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 29 de marzo de 1988 a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 88, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Consideración de la presentación concursal de la empresa y autorización al Directorio para continuar tal trámite hasta su total finalización por cualquiera de los medios que establece la Ley 19.551.
Comunicación de Asistencia a Asamblea: según artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
El Directorio.
₳ 97,50 e. 14|3 Nº 62.971 v. 18|3|88

PROMEDARG
S.A.
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 1988, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Virrey Olaguer y Feliú 2483, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron la demora de la convocación.
2º Consideración Revalúo Técnico de Bienes de Uso, Rubro Maquinarias.
3º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al séptimo ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1987 y de las gestiones del Directorio y del Síndico.
4º Retribución a los Directores, en proporción diferente a la establecida por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º Retribución al Síndico.
6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º Elección de Síndicos.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 156,— e. 16|3 Nº 63.442 v. 22|3|88

PISADAL
S.A.
Registro Nº 17.667
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 1988 a las 15 horas, en la sede social, calle Tucumán 540, piso 17, oficina "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la actualización contable, Ley 19.742 al 31|12|87.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|87.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 24, al 31|12|87.
4º) Remuneración a directores, según artículo 261 de la Ley 19.550 y remuneración al señor síndico titular.
5º) Consideración de la gestión de los directores y del síndico.
6º) Designación de un síndico titular y uno suplente, ambos por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 185,25 e. 17|3 Nº 63.660 v. 23|3|88

"R"

RAMOTOR
S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA
Cítase a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 7 de abril de 1988, a las 18 horas, en Rodríguez Peña 426, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 23 de la sociedad, cerrado el 30 de setiembre de 1987.
2º Consideración del revalúo contable Ley 19.742.
3º Elección del Directorio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
₳ 87,75 e. 16|3 Nº 63.510 v. 22|3|88

RILMAR
S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 (cinco) de abril de 1988, a las 14 horas, en el la sede social, Paraná 539, piso 10, oficina 62, de la Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital social y reforma del Estatuto.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1988.
El Directorio.
Para su participación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades en la seed social, Paraná 539, piso 10, oficina 62, de la Capital Federal o en su caso, en el establecimiento industrial, Hipólito Vieytes 751, Villa Martelli, en el horario de 9 a 17 horas.
₳ 136,50 e. 16|3 Nº 63.414 v. 22|3|88

RILMAR
S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 (cinco) de abril de 1988, a las 14.30 horas, en el domicilio de la calle Paraná 539, piso 10, oficina 62, de la Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de Balance General, Estados de Resultados Anexos y Distribución de Utilidades.
2º Remuneración de los Directores por desempeño de funciones técnico-administrativas en exceso de las limitaciones en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º Cambio de domicilio legal.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1988.
El Directorio.
Para su participación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede social, Paraná 539, 10 piso, oficina 62, de la Capital Federal o en su caso, en el establecimiento industrial, Hipólito Vieytes 751, Villa Martelli, en el horario de 9 a 17 horas.
₳ 185,25 e. 16|3 Nº 63.416 v. 22|3|88

RIO PORA
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de abril de 1988 a las 11 horas, en el local social de Avenida de Mayo 580, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadro I, anexos, notas e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1987. Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
2º) Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 87,75 e. 17|3 Nº 63.735 v. 23|3|88

"S"

SOLFIESTA
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria para el día 13 de abril de 1988 a las 10 horas, en el local social sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 885, 8º piso, Letra V, y en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 11 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Modificación del Estatuto Social prescindiendo de la Sindicatura.
El Directorio.
₳ 68,25 e. 15|3 Nº 63.319 v. 24|3|88

SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD
Nº de Registro: 3.130
CONVOCATORIA
Convócase a las socias de Siervas de Jesús de la Caridad a Asamblea General Ordinaria para el 20 de marzo de 1988, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Moreno 2231, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos.
2º Designación de dos socias para firmar el Acta.
La Junta Directiva.
₳ 136,50 e. 7|3 Nº 61.966 v. 18|3|88

SASETRU
S.A.C.I.F.I.A.I.E.
(sociedad absorbente)
Abside S.A., Alesna S.A., Amitu S.A., Augur S.A., Avix S.A., Ayllu S.A., Bigus S.A., Cabaña el Sosiego S.A., Calke S.A., Caucán S.A., Cecina S.A., Cenis S.A., Craiba S.A., Distribuidora y Embotelladora Boulogne S.A., Dockoil S.A., Aceitera del Dock Sud, Huemul S.A., Jasten S.A., La Becacina S.A., La Boyada S.A., Estancia La Peregrina S.A., Las Crinas S.A., Lipoveyo S.A., Managuay S.A., Marimac S.A., Metate S.A., Naje S.A., Navimar S.A., Número S.A., Agencia Marítima Orion S.A., Pinquina S.A., Podio S.A., Rabal Zugasti y Cía. S.A., Soyex SA., Transhue S.A., Trili S.A., Trixil S.A., Avícola San Juan S.A., Azertun S.A., Centuria S.A.F., Distribuidora Córdoba S.A., Lenca S.A., Lufre S.A., Palqui S.A., Quipu S.A., y Rinzar S.A.
(sociedades absorbidas)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a las Asambleas General Ertraordinaria y Ordinaria a celebrarse el 6 de abril de 1988, a las 8.30 horas y 9 horas respectivamente, en Rivadavia 893, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.
2º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social.
ASAMBLEA ORDINARIA
1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.
2º) Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término, para el tratamiento de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986.
3º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de Resultados y Aprobación de la Actualización Contable según la Ley Nº 19.742; del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986.
4º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de Resultados y Aprobación de la Actualización Contable según Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1987.
5º) Tratamiento de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente a dicho ejercicios.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 para ambos ejercicios.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
8º) Fijación de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio y su elección.
9º) Aumento de Capital, capitalizando la cuenta "Ajuste del Capital".
El Directorio.
Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238, Ley 19.550).
₳ 546 e. 14|3 Nº 63.095 v. 18|3|88

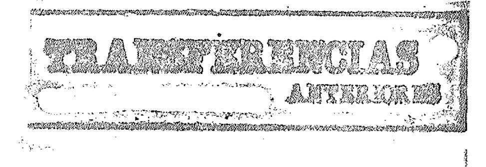
SANABRIA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 4 de abril de 1988, a las 17 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Sanabria 2472, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Adecuación de la emisión de acciones resuelta por la Asamblea celebrada el 16|10|87 y su cuarto intermedio del 22|10|87, rescate y canje de las acciones en circulación.
3º Reforma del artículo cuarto de los estatutos.
4º Autorización para protocolizar la documentación respectiva.
El Directorio.
₳ 68,25 e. 16|3 Nº 63.454 v. 22|3|88

SOL-BINGO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1988, a las 10 horas, el el local social sito en la Avenida Corrientes 1296, piso 7º, 75. Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.
2º Considerar los documentos previstos en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550.
3º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, con los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
₳ 136,50 e. 16|3 Nº 63.426 v. 22|3|88

SANTA FE 1234
S.C.A.
Avda. Santa Fe 1234, Capital Federal
CONVOCATORIA
Convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 4 de abril de 1988 con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la memoria, informes y balance general de los ejercicios cerrados al 31 de junio de 1983 a 1987.
2º) Remuneración de directorio y sindicatura.
3º) Designación de organo de vigilancia.
4º) Ratificación de las asambleas anteriores y adecuación del contrato social.
El Abogado.
₳ 78 e. 17|3 Nº 63.693 v. 23|3|88

"V"

VIDOGAR CONSTRUCCIONES
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Vidogar Construcciones S.A. a la Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria para el día 4 de abril de 1988 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día en el local social de la calle Av. Corrientes 1336, 7º piso 701, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital.
El Drecteorio.
₳ 87,75 e.17|3 Nº 63.672 v. 23|3|88



"A"

Enrique Alberto Díaz e Hijos, Bal. y Mart. Públicos, representada por el martillero público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1.413, con oficinas en la Av.

Rivadavia Nº 1210, 1º piso, T.E. 37-2657, avisan que Luis Sánchez, Víctor Oscar Martino, Luis Oscar Sánchez y Gustavo Antolín Abad venden a Sixto Valentín Ramírez, Pedro Honorato Ramírez y Ricardo Claudio Guerrero el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas (203002)004, sito en la AV. RIVADAVIA Nº 3768. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 78. e. 17|3 Nº 63.578 v. 23|3|88

Gerardo Hammer, Martillero Público, comunica que Juan Carlos López vende a Daniel Scavino su negocio de comercio minorista de librería (204044), juguetería (204048), limpieza y tocador (204050), fantasías (204036), perfumería (204049), bazar (204020), regalos (204003), venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, Expediente Nº 19.050|87, sito en AVDA. SCALABRINI ORTIZ 1537, Capital Federal. — Oposiciones, en Avda. Rivadavia 1559, 8º "B", Capital Federal.

₳ 68,25 e. 17|3 Nº 63.696 v. 23|3|88

Se avisa que doña Kao Shin Yueh de Chen vende sin pasivo y sin personal a doña Hsiao Yueh Hsueh de Sung el negocio de Comercio minorista: venta de artículos de limpieza, lavandería mecánica: autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado, sito en AVELLANEDA 2482, P.B., Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio en el mismo negocio.

₳ 58,50 e. 17|3 Nº 63.699 v. 23|3|88

El señor Hispano Sosa Rocha, C.I. Nº 10.835.182, avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en AVENIDA DARACT 2152 y PJE. ING. CARLOS ECHAGÜE 1300, Capital Federal, que funciona con el rubro: Despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas (actual nomenclatura - Comercio minorista - Venta de productos alimentarios), a la señora Marta Ida Ferrari de Tassotti, C.I. número 3.134.034. — Reclamos de Ley, mismo domicilio.

₳ 58,50 e. 16|3 Nº 63.361 v. 22|3|88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Manuel Quintans y Gabriel Ferrio Barrientos venden a Serafín Rugna su negocio de garaje comercial capacidad máxima (55) cocheras incluidas (2) de ellas para ciclomotor P.B. y P.A., sito en AV. DIRECTORIO 4918|20|26, Capital. — Libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley, nuestras ofiicnas, dentro del término legal.

₳ 58,50 e. 16|3 Nº 63.498 v. 22|3|88

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Avda. Las Heras 3345, p. 2º, 8, Capital, avisan que rectifican edicto Nº 34.684 publicado del 12|8/19|8|87, debiendo leerse como nómina vendedora a Isauro Rodríguez, Enrique Vázquez, David Negro, Manuel Rodríguez, Daniel Fernández, Camilo Fernández y Constantino Fernández del negocio sito en AVDA. RIVADAVIA 8410, Capital. — Domicilio partes, nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 16|3 Nº 63.490 v. 22|3|88

Se avisa que Leonor Marleyhara vende a Daniel Horacio Maio su negocio de comercio minorista, despacho comestibles envasados, fiambrería, quesería, lácteos envasados, huevos hasta 60 docenas, bebidas envasadas en general, quiosco venta cigarrillos y golosinas envasadas. Artículos de bazar y menaje, sito en AVDA. MONTES DE OCA 693, Capital Federal. — Reclamos de Ley, Chacabuco 798, Capital Federal.

₳ 68,25 e. 16|9 Nº 63.360 v. 22|3|88

Se avisa que Garmoba S.A. transfirió a Molba S.A. el comercio mayorista con depósito, minorista venta de materiales eléctricos, repuestos para automotores sito en AV. BELGRANO 4223, Captial. Domicilio legal y reclamos de ley mismo local.

₳ 39 e. 14|3 Nº 63.093 v. 18|3|88

Margarita Suppa corredora pública comunica que el señor Ricardo Alberto Muller y Belia Wiercieliszski de Faiman venden el fondo de comercio de comercio mayorista, exposición y venta de cigarrillos y golosinas envasadas y artículos para quiosco sito en la calle AVDA. DEL TRABAJO 3589, Capital Federal, al señor Gustavo Adolfo Garat. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas: Maza 11, Capital Federal.

₳ 58,50 e. 15|3 Nº 63.272 v. 21|3|88

"C"

Pia Propiedades, representada por Mauricio Pia, ofic. Juan Bautista Alberti Nº 1285, Cap., avisan que: Toro S.A. transfiere negocio de garaje sito en la calle CATAMARCA Nº 713|15|17, de Capital Federal, a los Sres. José Alberto Alvarez y Roque Ottina. — Reclamos de ley y domicilio partes en mis oficinas.

₳ 78. e. 17|3 Nº 63.678 v. 23|3|88

"C"

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Antonio Carlos Pedro vende a la señora Isabel Luiz de Paz, su negocio de panadería, sito en la calle CACHIMAYO 1452|56, de la Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

₳ 68,25 e. 15|3 Nº 63.281 v. 21|3|88

"CH"

Alfonso Rey y Rafael Pino venden su parte indivisa del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle CHILE 1482, Capital Federal, a Aquilino Calvo González quien se hace cargo del activo y pasivo del mismo, reclamo de Ley y domicilio de las partes en el negocio.

₳ 48,75 e. 17|3 Nº 63.706 v. 23|3|88

"D"

Oscar Alfredo F. Pastor, Elsa Teresa Bonino, Julio C. Picoli y Juan B. Rodríguez, avisan que anularán la venta que efectuarán a Alberto Osvaldo Cataldi del negocio de elaboración de emparedados, venta de masas, postres, bombones y helados sin elaboración y venta de bebidas en general, etc., sito en DEL CARMEN 773. — Reclamos de Ley, Presidente Perón 1209, piso 6º H.

₳ 58,50 e. 17|3 Nº 63.661 v. 23|3|88

"E"

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, martillero público) oficinas Av. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que: Emilio Cuesta Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria vende a Norberto José Zubini, su negocio de garage de alquiler sito en EMILIO MITRE 229 de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas. El presente modifica al Nº 57.292 publicado del 5|2 al 11|2|88.

₳ 68,25 e. 14|3 Nº 62.016 v. 18|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7|3|88 al 11|3|88.

"G"

Se comunica que Rubén Lorenzo Sorrentino vende su negocio de café, bar, casa de lunch, rotisería, despacho de bebidas con depósito complementario sito en GUEVARA 1675, Capital Federal, a Jorge Suárez Romagosa y José Luis Branca Bottero. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes: Avda. de los Incas 4146, Capital Federal.

₳ 39 e. 15|3 Nº 63.276 v. 21|3|88

"J"

El corredor inmobiliario Domingo José Capezzutto, con oficina en la calle Conesa 4144, Capital Federal, hace saber por el término de cinco días, a los efectos de la ley 11.867, que la Srta. Silvia B. Santapa, propietaria del negocio establecido en JUANA AZURDUY 3690|92|96, destinado a fiambrería lo venderá a la Sra. Dimenna Liliana Elena Rita, con domicilio en Ciudad de la Paz 2463, piso 3º, Dto. "29", de Capital Federal, fijando las partes a los efectos de las reclamaciones, domicilio en mis oficinas.

₳ 87,75 e. 17|3 Nº 63.549 v. 23|3|88

"L"

Se avisa al comercio en general que: Rubén Ambrosio Boujón, Nidia Eva Boujón, Basilia Margarita Maidana, y Eugenio Candido Maidana, venden a Basilia Margarita Maidana su negocio de: comercio mayorista, venta de juguetes, artículos para quioscos y golosinas con fraccionamiento, taller de armado de artículos plásticos con depósito complementario, sito en la calle LINNEO 2136, Capital Federal, reclamos de ley en el mismo negocio.

₳ 78 e. 14|3 Nº 62.968 v. 18|3|88

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado; con oficinas en Avda. Rivadavia 2237; Capital, avisa que Elena Mabel Torrado de Peña vende a María Claudia Trotta; el negocio del ramo de Despacho de Pan, Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas, Despacho de Masas, Emparedados Fiambrería y Quesería, sito en la calle LUIS VIALE Nº 1911 DE CAPITAL FEDERAL. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 14|3 Nº 62.889 v. 18|3|88

Jorge Raúl Vidal, Corredor mat. 577, Fº 159, Tº 76, avisa que David Baltasar Lagomarsino, vende su pizzería, restaurante y bar, ubicado en LA RIOJA 2005, Capital, a Klan - T, Sociedad Anónima, reclamos de ley en nuestras oficinas. Azcuénaga 75, piso 3º, Capital.

₳ 39 e. 14|3 Nº 62.893 v. 18|3|88

Se hace saber que el señor Adolfo Pablo de la Santa Cruz Torres, vende el fondo de comercio de venta de artículos de almacén, etc., sito en la calle LUIS BELAUSTEGUI 560|600, Capital a la señora Zulema René Roldán. El vendedor const. dom. en Beazley 3599, Capital.

₳ 39 e. 14|3 Nº 62.875 v. 18|3|88

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Las Heras 3345, p. 2º, 8, Capital, avisan que rectifican edicto Nº 38.856, publicado del 14|8/18|9|87, debiendo leerse como nómina compradora: Alejandro Oscar Ramos, César Augusto Mendoza, José García Castiñeira, Rodolfo Santiago Oviedo, Antonio Lema Vázquez y Victoriano Caamaño del negocio sito en LAVALLE 102, Capital. — Domicilio partes, nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 16|3 Nº 63.488 v. 22|3|88

"M"

El Estudio del Dr. Mariano Ernesto Chachques y Asociados Oficinas en Paraná 123; piso 7º; oficina 167 Teléfono 46-1526 avisa que el señor Marcelo Angelini vende al señor Carlos Roberto Losada su negocio de zapatería sito en la calle MEDRANO 572 Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley dentro del término legal, nuestras oficinas.

₳ 58,50 e.14|3 Nº 63.101 v.18|3|88

"P"

Se avisa que la señora Estrella Nora Martínez de Laurito vende al señor Hugo Manuel Verde, su negocio de comercio minorista, golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33266; B M 15419 A O 740 24 (202008) sito en la calale PERU 742, Capital. — Reclamos de ley Moreno 2145, Capital.

₳ 48,75 e. 17|3 Nº 63.645 v. 23|3|88

JES Inmobiliaria, representada por María Inés Pérez, martillera pública, con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 7º 706, Capital Federal, avisa que: José Alberto García, vende a José Raúl Pombo y Hugo Horacio Faerman Drago el comercio minorista, venta de comestibles envasados, galletitas sueltas, productos lácteos envasados, fiambrería, quesería, mantequería, bebidas en general envasadas, carpeta 5.153|83 sito en la calle PARAGUAY 3300, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen y personal. — Domicilio de las partes en el negocio, reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 15|3 Nº 63.138 v. 21|3|83

Héctor Antonio Casanou avisa por el término de Ley, que transfiere el taller de confección de ropa por medios mecánicos, taller de bordado, vainillado, plegado, ojalado, zurcido y labores afines, taller de limpieza, lavado, planchado y teñido de ropa por medios mecánicos con instalación de vapor. — Por disposición 8.062 (DGHP) 87 (500650 - 690 - 503220), ubicado en el PJE. LA FRONDA 1576, Cap. Fed. — La Fronda S.R.L. Reclamos de Ley, en el mismo domicilio.

₳ 68,25 e. 16|3 Nº 63.331 v. 22|3|88

"R"

Nélida María Castro, ,D.N.I. número 2.452.349, avisa que vende al señor Horacio Alberto Castro, D.N.I. número 7.735.063, su negocio de Parrilla, ubicado en la calle ROJAS 33, Capital Federal. — Reclamos de Ley en el domicilio arriba indicado.

₳ 39 e. 17|3 Nº 63.641 v. 23|3|88

"S"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Queda nula y sin efecto la publicación realizada bajo Recibo Nº 58.242 aparecido del 10|2 al 16|2|88 inclusive, donde vende Daniel Paredes y Severino Pose y compra Antonio Gabriel Sequeira y José Luis Brito el negocio de bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas, helados s|elaboración sito en SOLIS 490, P.B., Cap. Reclamos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 68,25 e. 16|3 Nº 63.497 v. 22|3|88

Al comercio se avisa que el señor Bernardo Rey Suárez vende su negocio de hotel sin servicio de comida ubicado en la calle SUIPACHA 748, Capital Federal, a la señora María Magdalena Pérez, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en el mismo negocio.

₳ 48,75 e. 16|3 Nº 63.404 v. 22|3|88

"T"

Dimas Brito, martillero público, con oficinas en Rivadavia 3428, Capital Federal, avisa que el señor José Villar, vende su negocio de café, bar, restaurante, parrilla, despacho de bebidas sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 2170, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen, a la señorita María Inés Castro Huerta. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 15|3 Nº 63.142 v. 21|3|88

"V"

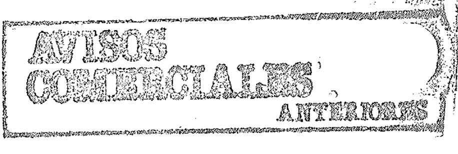
Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Manuel Carballido vende a Rafael Rodríguez y José Ramón Fraga su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sito en VIAMONTE 973, Capital, libre de deuda y gravamen. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas en término legal.

₳ 43,75 e. 16|3 Nº 63.499 v. 22|3|88

"Z"

Propan, representada por Esteban Teverovsky, C. Público con oficinas en Lavalle 1454, 6º piso, de esta ciudad comunica que por su intermedio el señor Miguel Angel Parrillo, vende al señor Andrés Ortiz Cabrera, panadería, calle ZUVIRIA 5147|49, libre de pasivos, deudas y|o gravámenes reclamos de Ley número 11.867 en mis oficinas.

₳ 48,75 e. 15|3 Nº 63.311 v. 21|3|88



"A"

AUTOMOTORES RIVADAVIA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 14.858

Se hace saber que cumpliendo el mandato conferido por la Asamblea Ordinaria del 23 de setiembre de 1987, el Directorio ha dispuesto poner a disposicion a partir del día 28|3|88 el saldo de ₳ 260.000 de los dividendos en efectivo aprobados por dicha Asamblea (₳ 300.000), importe que sumado a los ₳ 40.000 puestos a disposición a partir del 28|10|87 completan dicha suma. El referido saldo será puesto a disposición en Avda. Rivadavia 6109|11, Capital, contra la presentación de los respectivos títulos.

El Directorio.

₳ 58,50 e. 17|3 Nº 63.722 v. 21|3|88

"C"

CIRA
S.A.C.I.

Por resolución de Asamblea Ordinaria del 7 de marzo de 1988 se aumentó el capital en ₳ 1.000.00 0mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias, nominotivas no endosables de ₳ 1 y un voto cada una. — La integración se hará en efectivo dentro de los 30 días corridos a contar de la última publicación de este edicto. Podrán capitalizarse aportes irrevocables de los socios.

Los Socios.

₳ 40 95 e. 16|3 Nº 63.410 v. 18|3|88

"I"

INSTITUTO DUPUYTREN
DE TRAUMATOLOGIA
Y ORTOPEDIA
Sociedad Anónima

Se hace saber a los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria celebrada el 9 de marzo de 1988, aprobó por unanimidad de los presentes aumentar el capital social a la suma de 670.000 australes que se ofrece a los mismos y que deberá integrarse de la siguiente manera: 33,33% en el acto de suscripción y el saldo en dos cuotas iguales y consecutivas, sin interés ni actualización a los 41 y 71 días a contar de la suscripción, todo en efectivo y de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto y la Ley Nº 19.550. — Las acciones a entregarse una vez inscripto el aumento serán nominativas, no endosables, ordinarias de 0.005 australes cada una, con derecho a un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de agosto de 1988.

₳ 87,75 e. 17|3 Nº 63.599 v. 21|3|88

"M"

MAREFA
S.A.

Por Asamblea Unánime del 4|12|87 y Escritura 492 de fecha 10|12|87 ante Registro 57 de Morón, Esc. C. J. Urio, aumentó el capital a ₳ 70.000 mediante capitalización de aportes anticipados. — El aumento de ₳ 69.900 quedó dividido en 69.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y de un voto.

El Abogado.

₳ 35,10 e. 17|3 Nº 63.710 v. 21|3|88